

Valores, innovación y conocimiento para un desarrollo sostenible

Memoria de
responsabilidad social

2015
14

Sumario

1.	Presentación	4
2.	En síntesis	8
3.	Ética y buen gobierno	16
4.	La UOC y el compromiso hacia la responsabilidad social	30
5.	Docencia y calidad	34
6.	Investigación, transferencia e innovación	52
7.	Estudiantes y graduados	68
8.	Compromiso con las personas	96
9.	Compromiso con la sociedad	116
10.	La UOC en el mundo	130
11.	Compromiso ambiental	134
12.	Compromiso económico	140
13.	Anexo	156

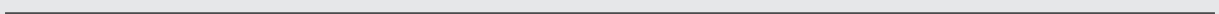


Presentación

Carta del rector

Carta del presidente del Patronato

Carta del presidente del Consejo Asesor





Estamos consolidando las bases de un nuevo modelo de desarrollo estable, integrador y sostenible en el futuro.

■ Hacia un nuevo modelo de desarrollo universitario

La responsabilidad social va más allá de un reporte público, pero sin este informe quedaría coja. Por eso nos complace presentar la segunda edición del informe de responsabilidad social de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Un balance económico, social, medioambiental y profesional del curso 2013-2014, que pone de manifiesto nuestra voluntad de seguir avanzando sobre la base del compromiso, el respeto, la transparencia y la sostenibilidad. Conscientes, como advertía el divulgador científico y activista medioambiental David Suzuki, de que esta debe huir del voluntarismo y basarse en la convicción y la profesionalidad.

El Plan estratégico 2014-2020 es la constatación de esta voluntad. En este plan, la UOC subraya su apuesta para formar, de acuerdo con los máximos estándares de calidad, profesionales y ciudadanos responsables. Esto se concreta —institucional, pero también individualmente— en una contribución activa al desarrollo de un nuevo paradigma de relaciones dentro de nuestra sociedad basado en la creación de confianza. No son solamente palabras, ni meros buenos propósitos. Este 2014 nos hemos convertido en la primera universidad adherida a Respon.cat, creado recientemente, que agrupa a las organizaciones de referencia en el ámbito de la responsabilidad social en Cataluña. Asimismo, para la elaboración de este informe nos hemos regido por el barómetro internacional de la Global Reporting Initiative (GRI).

Incidir socialmente y de forma responsable exige ser accesibles, cercanos, estar ahí. En todos los campos. Tecnológicamente, hemos puesto en marcha nuevas herramientas, como el sistema de audiolibros DAISY, para facilitar un mejor seguimiento y desarrollo del currículo educativo a estudiantes con discapacidad, o la plataforma SpeakApps, galardonada este año por contribuir a la mejora de las competencias idiomáticas en línea. Institucionalmente, hemos potenciado los vínculos con el territorio con la firma de convenios de colaboración con diversos organismos y universidades, y hemos buscado la internacionalización tanto de los estudiantes como de nuestro propio equipo. Internamente, hemos reforzado los planes dirigidos a la atención de la diversidad funcional y de la igualdad y hemos creado la figura del formador interno, para garantizar la máxima integración de las minorías y para asumir globalmente la responsabilidad social corporativa.

La presente memoria es, por tanto, un balance provisional, una fotografía de un momento puntual, no un final de camino. Hay medidas que justo ahora ponemos en marcha y que, sin duda, fructificarán en el futuro inmediato, como la apuesta por la eficiencia energética con la ayuda de medidas de control, virtualización y reciclaje; la generalización del Campus por la Paz para facilitar acciones de voluntariado corporativo, o la creación de un sistema de control interno del cumplimiento institucional del nuevo marco normativo. Somos conscientes de que estamos consolidando las bases de un nuevo modelo de desarrollo estable, integrador y sostenible en el futuro. No se me ocurre un argumento mejor para perseverar en esta línea.

Josep A. Planell

**Rector
Universitat Oberta de Catalunya**



Tres elementos han caracterizado la trayectoria de estos primeros veinte años de historia: excelencia, compromiso y transparencia.

■ Veinte años de la UOC: excelencia, compromiso y transparencia

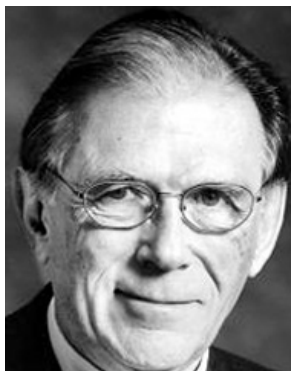
La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) tiene entre sus objetivos fundacionales facilitar el acceso universal al conocimiento y a la formación continua. Hace veinte años que se dedica a ello. Hoy se ha convertido ya en un rasgo distintivo de la institución, con el que se hace un servicio necesario y decisivo para el país. Hoy, la responsabilidad se mantiene, pero las formas han cambiado. Por un lado, porque la demanda por parte de la sociedad no ha hecho sino aumentar, coincidiendo con una toma de conciencia de su relevancia; por otro, porque estamos ante una falsa continuidad, ya que solo con la innovación constante y permanente podremos contribuir de una manera cierta a dar respuesta en un futuro cambiante como el nuestro.

La responsabilidad social no es algo pasivo, sino una autoexigencia para ser proactivos, para dar respuesta a las demandas de los diferentes agentes sociales, para catalizarla y hacerla extensible por doquier. La UOC tiene que saber aprovechar su propia responsabilidad social para lograr un diálogo más fluido con la comunidad, para sacar el máximo provecho del uso extensivo de los medios sociales, los recursos educativos abiertos y el aumento del aprendizaje y la evaluación basada en datos.

Tres elementos han caracterizado la trayectoria de estos primeros veinte años de historia: excelencia, compromiso y transparencia; tres elementos que la diferencian, tres elementos que distinguen su oferta formativa, la optimizan y la hacen más flexible y adecuada para los retos de futuro. Trabajar de manera sostenible y facilitar el aprendizaje a lo largo de toda la vida forma parte de esta responsabilidad global. Esta memoria de responsabilidad social, la segunda de la UOC, consolida precisamente esta voluntad y este compromiso.

Andreu Mas-Colell

**Presidente del Patronato
Universitat Oberta de Catalunya**



Ser más responsables es el camino para ser mejores, pero solo seremos mejores si somos precisamente responsables social e institucionalmente.

■ La Cataluña del conocimiento, un objetivo compartido

Ser reconocidos como impulsores y defensores de las buenas prácticas es hoy un aval relevante. Nadie niega ya su importancia. La globalización y la competencia nos exigen buenos productos, buenas ideas y buenos servicios. Pero si, además, queremos posicionarnos, ser diferentes, hay que sumar a «lo que se hace» el «cómo se hace». Proceso y resultado son ya inseparables.

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) ha estado atenta, desde sus inicios, a esta doble exigencia. Siempre se ha aspirado al reconocimiento de la calidad de la oferta educativa, pero sin descuidar contribuir a la mejora de la sociedad. Porque ambos factores desempeñan un papel decisivo a la hora de ser elegidos o no por los futuros estudiantes, ser relevantes o no en investigación, ser eficientes o no en la consecución de los objetivos propios. Esta memoria representa la asunción de este doble conjunto de obligaciones y compromisos, legales y éticos, derivados de los impactos generados por la actividad de la Universidad.

Hoy día los centros superiores hace ya tiempo que han asumido la necesidad de practicar aproximaciones diversificadas y, a la vez, responsables. Las universidades son elementos esenciales en la formación, la producción y la transferencia de conocimiento, pero también se constituyen en espacios de participación social y gestión, obligados a disponer de una organización interna sostenible y responsable para contribuir a la materialización de la Cataluña del conocimiento. En el caso de la UOC, el aprendizaje virtual (*e-learning*) refuerza, aún más, esta dualidad necesaria para convertirse en el socio óptimo para la colaboración y la creación de redes dentro y fuera de nuestro país y en ámbitos diversificados. Ser más responsables es el camino para ser mejores, pero solo seremos mejores si somos precisamente responsables social e institucionalmente.

Josep Vilarasau

**Presidente del Consejo Asesor
Universitat Oberta de Catalunya**

2.

En síntesis

La Universitat Oberta de Catalunya

La universidad de las personas

Modelo educativo y docencia
de excelencia

Investigación de frontera

La UOC, en el eje digital

La UOC, en el territorio

Premios y reconocimientos

En síntesis

■ La Universitat Oberta de Catalunya

La Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya (FUOC) nace bajo el impulso de la Generalitat de Catalunya el 6 de octubre de 1994 con la voluntad de promover una oferta propia de enseñanza universitaria no presencial.

La misión de la UOC es proporcionar a las personas un aprendizaje duradero y oportunidades formativas. El objetivo es ayudar a las personas a cubrir sus necesidades de aprendizaje y proporcionarles un acceso completo al conocimiento, más allá y por encima de la planificación habitual y las restricciones de espacio.

La UOC incorpora a personas que ofrecen una enseñanza universitaria en línea de calidad y promueve:

- > una formación innovadora que permite el aprendizaje personalizado,
- > un liderazgo tecnológico que facilita la interacción y el trabajo en colaboración,
- > una investigación académica sobre la sociedad de la información y el aprendizaje virtual (*e-learning*),
- > la difusión del conocimiento.

La UOC es una universidad catalana transversal con presencia internacional, conocedora de la diversidad de su entorno y comprometida con la capacidad de la educación y la cultura para llevar a cabo el cambio social. La UOC refuerza la cooperación y el intercambio dentro de su comunidad universitaria y con otras universidades, así como con otras instituciones, con la comunidad empresarial y la sociedad civil, y, paralelamente, forja alianzas internacionales para permitir el uso compartido de recursos y del aprendizaje.

La UOC está comprometida con el progreso de los valores siguientes:

- > Diversidad, en cuanto a género, discapacidad, promoción y aceptación del pluralismo cultural, multilingüismo para superar barreras y abrir el trabajo con la participación de diferentes plataformas tecnológicas.
- > Participación de toda la comunidad en la dinámica de la Universidad, mediante la promoción de canales capaces de vehicular la expresión libre de ideas y propuestas, y con acciones necesarias para sostener y mejorar nuestra actividad.

> Calidad, como cultura internacional. La UOC se esfuerza por alcanzar la excelencia en los servicios educativos, la actividad educativa y los procesos organizativos, garantizando al mismo tiempo el rigor académico de sus programas.

> Innovación, como principio transversal para todas nuestras actividades. La UOC está abierta a la innovación en la educación, la tecnología y la dinámica institucional. Asimismo, promueve iniciativas emprendedoras y recomienda fuertemente el reforzamiento y la creatividad de los estudiantes y de todos los trabajadores de la Universidad y las facultades.

> Sostenibilidad, como base para el diseño y la construcción de las actividades y los procesos de la Universidad y para seguir siendo competitivos.

> Cooperación, como cultura organizativa basada en la flexibilidad y el compromiso social para forjar enlaces institucionales basados en la colaboración, el aprendizaje mutuo y el trabajo en equipo.



Diversidad, participación, calidad, innovación, sostenibilidad y cooperación como valores.

Desde julio del 2009 la UOC se rige por un código ético, gracias al cual se establecen las pautas de referencia y los principios informadores de las conductas de los miembros de la comunidad universitaria. De este modo, el texto dota a la Universidad de valores y principios éticos que refuerzan el respeto, la confianza y la cooperación entre las diferentes personas y colectivos que conviven en la UOC.

Por otra parte, las Normas de organización y funcionamiento de la UOC recogen los mecanismos de participación propios, de acuerdo con la naturaleza virtual de la Universidad, cuyo objetivo es facilitar la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones y en la creación de red. Dado que los estudiantes son uno de los grupos de interés prioritarios para la orientación de la actividad de la Universidad, la normativa arbitra los procedimientos de participación y asociación que garantizan que la opinión, los intereses y las aportaciones de este colectivo puedan incidir de manera efectiva en la mejora de la institución: comisiones de ámbitos de conocimiento, Comisión de Campus, Comisión Estratégica y las comisiones de delegación territorial.

Por último, para evaluar, gestionar y mitigar los riesgos con efectividad, la UOC tiene políticas preventivas,

normas operativas de carácter interno y manuales de procedimientos que aseguren, de forma razonable, el funcionamiento correcto y permitan dar respuesta a las necesidades y las expectativas de los grupos de interés.



Facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida, nuestra misión.

■ La universidad de las personas

La UOC es una universidad en línea, reconocida internacionalmente, con una comunidad de más de cincuenta mil estudiantes y graduados. La misión de la UOC es facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida. El compromiso de la UOC con la sociedad es favorecer a toda persona con voluntad de mejorar sus capacidades y competencias y, con ello, mejorar el nivel educativo y las competencias de la sociedad en general. A continuación se aportan los datos generales en cuanto a personal propio dentro de la comunidad UOC (personal de gestión, personal docente y personal investigador). Los datos de estudiantes y graduados están en el capítulo 7, las de tutores y docentes colaboradores incluyen en los capítulos 5, 7 y 8, y el desglose de los datos de personal de gestión figuran en el capítulo 8.

TABLA 1. Personal propio: gestión, docente e investigador

	2013	%	2012	%	2011	%
> Personal de gestión	477	59%	471	59,5%	463	58,60%
> Personal docente	253	32%	260	32,9%	256	32,40%
> Personal investigador	73	9%	60	7,6%	70	8,80%
> Total	803	100%	791	100%	789	99,80%

Datos por año natural.

Según la *Guía de atención a la discapacidad en la universidad 2015*, Elaborada por la Fundación Universia, que publica datos del curso 2013-2014, la UOC es la tercera universidad de España en número de estudiantes con discapacidad matriculados, por detrás de la UNED y la Universidad de Valencia.

De acuerdo con la misión fundacional de proporcionar formación asincrónica, los estudiantes de la UOC se distribuyen por todo el mundo.

TABLA 2. Distribución de los estudiantes en el mundo*

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Cataluña	+ de 31.000	+ de 32.000	+ de 36.000
> España (sin Cataluña)	+ de 9.000	+ de 10.000	+ de 11.000
> Europa (sin España)	+ de 800	+ de 900	+ de 900
> Resto del mundo	+ de 700	+ de 700	+ de 600

* Estudiantes de grados, másteres universitarios y posgrados.



La UOC, la tercera universidad de España en número de estudiantes con discapacidad matriculados.

Una vez graduados, los estudiantes tienen abierta la comunidad de graduados UOC Alumni, una plataforma de relación y trabajo en red (*networking*) que les proporciona un acceso continuo y permanente a la Universidad y a sus servicios, y que tiene como principal valor añadido la trayectoria de los graduados y las acciones de trabajo en red que ellos mismos proponen.

TABLA 3. Evolución de la cifra de miembros de la comunidad de UOC Alumni

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Total de miembros	49.943	45.761	41.109

■ Modelo educativo y docencia de excelencia

El modelo educativo de la UOC es su principal rasgo distintivo desde sus inicios. Está diseñado con la voluntad de responder de forma adecuada a las necesidades educativas de las personas que se forman a lo largo de la vida, y de aprovechar al máximo el potencial que ofrece la red para llevar a cabo una actividad educativa. El modelo educativo se vertebra a partir de los siguientes elementos: los recursos, la colaboración y el acompañamiento. La UOC apuesta por poner al servicio de la actividad formativa del estudiante los elementos tecnológicos y comunicativos más avanzados, tales como las herramientas sociales, los contenidos multimedia, los sistemas de comunicación síncronos y asíncronos y entornos virtuales 3D. Para materializar el modelo educativo, la UOC distribuye la responsabilidad en los roles siguientes: el profesor responsable de asignatura, los autores de los materiales didácticos, los tutores y los docentes colaboradores.



El estudiante, las actividades de aprendizaje, los recursos, la colaboración y el acompañamiento son las bases del modelo educativo.

De acuerdo con el compromiso con la accesibilidad, la igualdad de oportunidades y la personalización y adaptación a las necesidades de los estudiantes del modelo educativo, la UOC proporciona los recursos de aprendizaje en multiformato: formato web (HTML 5), formato audiolibro (archivos MP3 y ZIP para DAISY), videolibro (texto y audio en MP4), formato Mobipocket (formato texto para dispositivos portátiles, libros electrónicos y PC), formado ePub (formato texto para libros electrónicos: SonyReader y BEBOOK), y formato PDF de tamaño A6.

La UOC tiene un sistema de garantía interna de la calidad (SGIC) de la formación universitaria que se aplica a cada uno de los estudios, permite integrar todas las actividades que la UOC lleva a cabo, garantiza la calidad de las enseñanzas y amplía los mecanismos de participación de los diferentes grupos de interés, con el objetivo de revisarlo y mejorarlo todo de manera continua. El Consejo de Gobierno aprueba el manual del SGIC el 17 de junio del 2009 y la Comisión Específica para la Evaluación de la Calidad de los Centros y Actividades Universitarias de la AQU Cataluña lo certifica satisfactoriamente el 1 de octubre del 2009.



Material formativo y recursos de aprendizaje multiformato para garantizar la accesibilidad.

En cuanto a la distribución de los estudiantes por tipo de titulación, el curso 2013-2014 la UOC forma un 68 % de los estudiantes en el ámbito de los grados (diplomaturas, ingenierías, licenciaturas y grados), un 18 % en el ámbito de doctorado, máster universitario y propio, y posgrado y cursos de especialización y, finalmente, un 13 % en otros tipos de títulos, como la Escuela de Lenguas y el Ateneo universitario.

TABLA 4. Evolución del número de matrículas por tipo de titulación

Tipo	2013-2014	%	2012-2013	%	2011-2012	%
> Grados, diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas, ingenierías	35.758	68,09%	39.054	74%	43.600	72,50%
> Doctorados, másteres universitarios, másteres propios, posgrados y certificados de especialización	9.776	18,62%	6.580	12,40%	6.680	11,10%
> Otros**	6.979	13,29%	7.145	13,50%	9.816	16,30%
> Total	52.513	100%	52.779	99,90%	60.096	99,90%

* Incluye estudiantes del título propio de grado de Multimedia.

** Escuela de Lenguas, Ateneo universitario.

La UOC distribuye la oferta formativa en siete estudios o áreas de conocimiento (Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Información y de la Comunicación, Derecho y Ciencia Política, Economía y Empresa, Psicología y Ciencias de la Educación e Informática, Multimedia y Telecomunicación), que vehiculan cuarenta y nueve programas docentes oficiales integrados en la oferta formativa.

TABLA 5. Evolución del número de matrículas para estudios (grado y máster universitario)

Estudios	2013-2014	%	2012-2013	%	2011-2012	%	2010-2011	%
> Artes y Humanidades	2.686	6,60%	3.029	7%	3.676	7,80%	4.045	8,50%
> Ciencias de la Información y de la Comunicación	2.985	7,33%	3.378	7,80%	3.802	8%	3.767	8%
> Ciencias de la Salud	501	1,23%	405	0,90%	321	0,60%	160	0,30%
> Derecho y Ciencia Política	6.181	15,18%	6.346	14,70%	6.171	13,10%	5.872	12,40%
> Economía y Empresa	11.062	27,17%	12.374	28,60%	14.293	30,30%	15.108	32%
> Informática, Multimedia y Telecomunicación	7.085	17,40%	7.574	17,50%	8.109	17,20%	8.184	17,30%
> Psicología y Ciencias de la Educación	10.221	25,10%	10.046	23,20%	10.709	22,70%	9.962	21,50%
> Total	40.721	100,00%	43.152	99,70%	47.081	99,70%	47.098	100,00%

* No incluye estudiantes del título propio de grado de Multimedia, la Escuela de Lenguas y el Ateneo universitario.

■ Investigación de frontera

La actividad de investigación, innovación y transferencia de la UOC está desarrollada por más de cuatrocientos investigadores y se organiza en cuarenta y seis grupos de I+D+i vinculados a los siete estudios o áreas docentes (Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Información y de la Comunicación, Derecho y Ciencia Política, Economía y Empresa, Psicología y Ciencias de la Educación e Informática, Multimedia y Telecomunicación) o a los

dos centros de investigación (Internet Interdisciplinary Institute, IN3, y eLearn Center, eLC). De estos cuarenta y seis grupos, veintiséis han sido reconocidos por la Generalitat de Cataluña en la última convocatoria del mes de mayo del 2014, y se pasa de los catorce que había hasta ahora a los veintiséis actuales. Los grupos de investigación se enmarcan en ámbitos temáticos de las ciencias sociales, las ciencias de la salud, las artes y las humanidades y la tecnología y la comunicación.

De los cuarenta y seis grupos de investigación, quince se vinculan a los estudios o las áreas docentes y ocho de ellos son reconocidos por la Generalitat de Cataluña; veinte se vinculan al IN3 y trece de estos son reconocidos por la Generalitat de Cataluña; y, finalmente, los once restantes se vinculan al eLearn Center, cinco de los cuales son reconocidos por la Generalitat de Cataluña.



Más de cuatrocientos investigadores nutren la investigación en ciencias sociales, ciencias de la salud, artes y humanidades, tecnología y comunicación.

Con el objetivo de promover la investigación y la transferencia de conocimiento interdisciplinario, la UOC mantiene activas tres cátedras (la Cátedra UNESCO de Educación y Tecnología para el Cambio Social, la Cátedra Miró y la Cátedra UNESCO de Alimentación, Cultura y Desarrollo) y el Campus por la Paz.

La actividad de transferencia y producción científica de la UOC crece desde el año 2010, gracias al importante esfuerzo que se hace para aumentar las acciones desarrolladas por el personal docente investigador. Algunos indicadores destacables son la tramitación de más de mil contratos con entidades públicas y privadas, la solicitud de la segunda patente para la elaboración de un sistema de incrustación y extracción de marcas de agua de audio «en el aire» en tiempo real y para dispositivos ligeros o la presentación durante el semestre del 2013 y el Primer Simposio Internacional de Investigación en diciembre del 2013.

TABLA 6. Evolución del impacto de la producción científica

Aspecto	2013	2012	2011
> Artículos científicos	194	191	211
> Capítulos de libro	87	107	168
> Artículos WoS	89	101	72
> Libros	24	33	24
> <i>Proceeding papeles</i>	88	-	-
> Comunicaciones en congresos	318	347	335
> Documentos científico-técnicos	16	32	37
> Total	816	811	862

■ La UOC, en el eje digital

La UOC modela su presencia en internet a partir de los indicadores estándares de posicionamiento web y con la planificación, la ejecución y el seguimiento de la actividad central de la Universidad en las redes sociales.

TABLA 7. Evolución de los indicadores principales de posicionamiento de la web

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Visitas	2.637.098	2.479.667	2.915.108
> Usuarios únicos	904.439	561.733	646.513
> Páginas visitadas	5.279.101	5.973.796	6.978.265
> Tiempo medio de permanencia	4 minutos y 47 segundos	4 minutos y 12 segundos	3 minutos y 20 segundos

A partir del curso 2013-2014 el indicador es por media mensual. Los cursos anteriores se tomaban los datos del mes de máximo impacto (marzo).

En la línea del compromiso de la UOC con la accesibilidad, no solo de su web sino también de sus diferentes productos digitales, durante el curso 2012-2013 se han llevado a cabo una serie de acciones estructurales de mejora en el gestor de contenidos para hacer la información más accesible. Durante el curso 2013-2014, la UOC ha llevado a cabo también la adaptación de los contenidos referentes a la oferta formativa en formato móvil, además de continuar aumentando la presencia de la Universidad en las redes sociales para facilitar la transparencia.



Adecuación de contenidos en formato móvil y aumento de la presencia en las redes sociales.

■ La UOC, en el territorio

Los objetivos de la presencia de la UOC en el territorio son potenciar la visibilidad y la notoriedad de la Universidad, promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuar como dinamizador del territorio, acercar y adecuar los servicios y recursos que faciliten la formación virtual y canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria. En el curso 2013-2014 la UOC mantiene trece sedes territoriales y cuarenta y cinco puntos UOC en Cataluña, tres sedes en el resto de España (Madrid, Sevilla y Valencia) y cuatro puntos UOC (Islas Baleares y Valencia), y una sede (México) y dos puntos UOC en el resto del mundo (Andorra y Alguer, en el Estado italiano).

■ La UOC y la participación en la mejora social

La UOC realiza periódicamente acciones solidarias o colabora en otras con un alcance más global. En el periodo que recoge esta memoria hay que destacar:

- > Participa en la **jornada Prepárate** (septiembre del 2013) que ayuda a personas desempleadas a encontrar trabajo. En esta jornada participaron trescientos cincuenta voluntarios, seis de los cuales de la UOC, y se prestó servicio a más de quince mil personas. Lo organizan, entre otros, Fomento del Trabajo, la Fundación Factor Humano y la AEDIPE Cataluña.
- > Participa en la **Gran Recogida del Banco de los Alimentos** (noviembre del 2013) y recoge 380 kg de alimentos. Participan todas las sedes de la UOC y la colaboración está abierta a trabajadores, personal docente colaborador y el resto de la comunidad UOC.

- > Toma parte en las dos **campañas de donación de sangre** (septiembre del 2013 y febrero del 2014) del Banco de Sangre y de Tejidos, en las que aporta un total de cincuenta donaciones.

■ Premios y reconocimientos

El SpeakApps recibe el premio Learning Impact (del IMS Global Learning Consortium)

Fruto de todas las acciones llevadas a cabo a lo largo del tiempo, el curso 2013-2014 la UOC recoge el premio Learning Impact para SpeakApps, desarrollado por un equipo de profesores y tecnólogos de la UOC. El innovador portal para aprender idiomas gana la medalla de plata del prestigioso galardón internacional Learning Impact 2014 otorgado por el IMS Global Learning Consortium, una entidad sin ánimo de lucro que fomenta el uso de las tecnologías de aprendizaje en la educación superior.

El Ayuntamiento de Barcelona reconoce el E-trabajo con el premio Ignasi Fina de Salud Laboral

Este galardón reconoce la mejor experiencia de actuación en la prevención de riesgos entre las empresas y las instituciones con sede en Barcelona. En concreto, el jurado ha destacado dos aspectos clave del E-trabajo: la mejora que implica en las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras de la UOC, y el hecho de que es un modelo laboral extrapolable a otras instituciones y empresas.



Ética y buen gobierno

Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya

Patronato de la FUOC

Comisión Permanente de la FUOC

Consejo de la FUOC

Órganos de gobierno de la Universitat Oberta de Catalunya

Órganos de gobierno unipersonales

Órganos de gobierno colegiados

Síndic de Greuges

Actuaciones de la Sindicatura

Temática de las quejas y recomendaciones

Código ético

Mecanismos de participación

Gestión de riesgos

Ètica i bon govern

■ Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya

La Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya (FUOC) nace bajo el impulso de la Generalitat de Cataluña el 6 de octubre de 1994 con la voluntad de promover una oferta propia de enseñanza universitaria no presencial. Con este fin, la FUOC creó la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) mediante acuerdo del Patronato de 6 de octubre de 1994, y fue reconocida por la Ley 3/1995, de 6 de abril, de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya, del Parlament de Cataluña, publicada en el DOGC núm. 2040 de 21 de abril de 1995, modificada por la Ley 26/2009, de 23 de diciembre.

El objeto fundamental de la FUOC es promover la creación y el reconocimiento de la UOC, que dedica una atención preferente a la investigación en el ámbito de las metodologías y técnicas aplicadas a la enseñanza universitaria no presencial.

La Fundación se rige por un patronato integrado por entidades de amplia implantación en todo el territorio y dotadas de un gran prestigio social. Forman parte la Generalitat de Cataluña, la Federación Catalana de Cajas de Ahorros, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, esta última entidad hasta la entrada en vigor de la Ley 2/2014, de 27 de enero, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público, que modifica el artículo 8 apartado 3 de la citada Ley 3/1995, de 6 de abril. A partir de la entrada en vigor de la esa ley, pasa a formar parte del patronato del Institut d'Estudis Catalans, mientras que la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales deja de tener representación en el órgano.

La FUOC vela por una dirección y una gestión correctas y eficaces de la Universidad y lleva a cabo las tareas de inspección, evaluación y control necesarias para garantizar la máxima calidad del proceso formativo.

Los Estatutos de la FUOC recogen la denominación de la entidad, la naturaleza y el domicilio; las finalidades fundacionales y sus beneficiarios; el patrimonio y la gestión económica; la aplicación de las rentas al objetivo fundacional; los órganos de gobierno, de administración y asesoramiento, que incluyen la composición del Patronato, las reglas para la designación y sustitución de sus miembros, las causas de su cese, sus atribucio-

nes y la forma de deliberar y adoptar acuerdos, y, finalmente, los mecanismos de extinción de la Fundación.

La administración, la gestión y la representación de la Fundación corresponde a los órganos de gobierno, de acuerdo con el reparto de competencias que, en cada caso, se establece en los Estatutos.

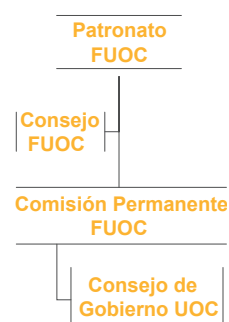


FIGURA 1. Estructura de los órganos de gobierno de la Fundación y su relación con el máximo órgano de gobierno colegiado de la Universitat Oberta de Catalunya

Patronato de la FUOC

El Patronato es el máximo órgano de representación, gobierno y administración de la FUOC, y tiene todas las facultades necesarias para velar por el cumplimiento de sus fines, de acuerdo con el artículo 13 de sus Estatutos.



El Patronato de la FUOC, máximo órgano de representación de la UOC.

Las funciones principales del Patronato de la Fundación son:

- > Aprobar y, si procede, modificar las normas de organización y funcionamiento de la Universitat Oberta de Catalunya, y elevarlas para su aprobación definitiva al Gobierno de la Generalitat.
- > Nombrar y revocar al rector, y el cargo de gerente, a propuesta del rector.
- > Aprobar el presupuesto y los balances de la Fundación.
- > Aprobar el plan de actuación de la Universitat, presentado por el rector, y evaluar el rendimiento de la Universitat.

Hasta el día 22 de julio del 2014, el Patronato de la FUOC estaba formado por veintitrés (23) patronos, con la composición indicada en la Memoria del año pasado (correspondiente al 2012-2013), a la que nos remitimos; a excepción del patrón titular del cargo de director general de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, que ocupaba el Sr. Carles Flamerich i Castells, y que a partir del 25 de noviembre del 2013 pasó a ocupar el Sr. Jordi Puigneró i Ferrer, en virtud de su nombramiento por el Gobierno como titular del cargo. Asimismo, el Sr. Carles Cortada i Hortalà ocupa el cargo de secretario del Patronato, en virtud de su nombramiento como secretario general de la Universidad el 15 de julio del 2013.

A partir del 22 de julio del 2014 se aprobó la nueva composición del Patronato de la Fundación, que pasó a estar constituida por once (11) patronos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos de la FUOC, adaptado de conformidad con el artículo 144 de la citada Ley 2/2014, de 27 de enero, que modifica el artículo 8 apartado 3 de la citada Ley 3/1995, de 6 de abril. En este sentido, la composición del nuevo patronato de la FUOC pasa a ser la siguiente:

- a) Tres (3) patronos en representación de estas entidades: un representante de la Federación Catalana de Cajas de Ahorro, o la entidad que la suceda; un representante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, y un representante del Institut d'Estudis Catalans.
- b) Tres (3) patronos designados por una comisión compuesta por las entidades a las que hace referencia el apartado a entre personas físicas o jurídicas, de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional, que no pertenezcan al sector público. Esta comisión debe designar los tres patronos por unanimidad, después de escuchar al rector, y debe garantizar la independencia de los patronos respecto de los miembros de la comisión que los designa.
- c) Cinco (5) patronos designados por el Gobierno.

La Federación Catalana de Cajas de Ahorro está representada en el Patronato de la Fundación por el Sr. Josep Vilarasau i Salat; la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona está representada por el Sr. Miquel Valls i Maseda, y el Institut d'Estudis Catalans, por el Sr. Joandomènec Ros i Aragonés.

La Federación Catalana de Cajas de Ahorro, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y el Institut d'Estudis Catalans han designado por unanimidad los tres (3) patronos siguientes: el Sr. Pere Vallès i Fontanals, la Sra. Helena Guardans Cambó y el Sr. Josep Maria Coronas Guinart.

Por último, el Gobierno de la Generalitat de Cataluña, por Acuerdo de Gobierno de 1 de julio del 2014, designó como patronos de la Fundación a las personas que sean titulares de los cargos siguientes:

- > el consejero o consejera del departamento competente en materia de universidades
- > el consejero o consejera del departamento competente en materia de educación
- > el secretario de Universidades e Investigación
- > el director general de Universidades
- > el director general de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

En este sentido, actualmente ejercen el cargo de patronos las siguientes personas:

- > Sr. Andreu Mas-Colell, consejero de Economía y Conocimiento
- > Sra. Irene Rigau i Oliver, consejera de Enseñanza
- > Sr. Antoni Castella i Clavé, secretario de Universidades e Investigación
- > Sr. Lluís Jofre i Roca, director general de Universidades
- > Sr. Jordi Puigneró i Ferrer, director general de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

El presidente del Patronato, que no puede ser, a la vez, de la Fundación, lo eligen los patronos por mayoría, cargo que actualmente ocupa el Sr. Andreu Mas-Colell.

Actúa como secretario del Patronato el secretario general de la Universidad, cargo que ocupa actualmente el Sr. Carles Cortada i Hortalà. El secretario no patrón asiste a las reuniones con voz y sin voto.

El rector de la Universitat Oberta de Catalunya, o la persona en quien delegue, asiste a las reuniones de Patronato con voz pero sin voto, al igual que el director general de la Fundación.

Los miembros del Patronato aceptan expresamente el cargo de patrón y lo ejercen por un periodo de cuatro años. Pueden ser reelegidos por periodos iguales sucesivos sin ningún tipo de limitación.

La composición del Patronato se desglosa por representación de género con un 82% de representación de hombres y un 18% de mujeres.

No hay, en este órgano, procedimientos determinados de incorporación ni de capacitación debido a que los patronos son escogidos por razón de sus cargos en entidades públicas o sociedades. En cuanto al procedimiento de retribuciones, los Estatutos recogen en el artículo 12 que el ejercicio del cargo de patrón es gratuito, sin perjuicio de que se pueda compensar a los patronos por los gastos efectivamente producidos por razón del ejercicio del cargo.

El presidente puede designar, entre los miembros del Patronato, hasta dos vicepresidentes que le apoyen en el ejercicio de sus funciones.

Comisión Permanente de la FUOC

La Comisión Permanente de la Fundación es un órgano creado en el seno del Patronato que actúa como órgano permanente en la administración y la gestión de la Fundación. Corresponden a la Comisión Permanente, por delegación del Patronato, todas las funciones de este menos las no delegables.



La Comisión Permanente es quien gestiona y administra la Fundación.

Hasta el día 22 de julio del 2014, la Comisión Permanente estaba formada por siete (7) miembros, de acuerdo con la composición indicada en la Memoria del año pasado (2012-2013), a la que nos remiten; a excepción del cargo de secretario de la Comisión Permanente, que ocupa el Sr. Carles Cortada i Hortalà, en virtud de su nombramiento como secretario general de la Universidad el 15 de julio del 2013.

El 22 de julio del 2014 se aprobó la nueva composición de la Comisión Permanente de la Fundación, de conformidad con el artículo 21 de los Estatutos de la Fundación, que pasó a estar formada por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) será uno de los patrones designados por el Gobierno de la Generalitat. Actuará como presidente o presidenta la persona designada por la Comisión, y como secretario o secretaria la persona que ocupe este cargo en el Patronato.

En este sentido, la composición de la nueva Comisión Permanente queda del siguiente modo:

- > Sr. Josep Vilarasau i Salat, que tiene el cargo de presidente
- > Sr. Lluís Jofre i Roca, en el que concurre la condición de patrón designado por el Gobierno de la Generalitat
- > Sr. Pere Vallès i Fontanals

Miembros con voz y sin voto:

- > Sr. Josep A. Planell i Estany (rector)
- > Sra. Mireia Armengol i Almaraz (directora general)
- > Sr. Carles Cortada i Hortalà (secretario)

El rector de la Universitat Oberta de Catalunya, o la persona en quien delegue la función, y el director o directora de la Fundación deben asistir a las reuniones de la Comisión, con voz y sin voto.

Los acuerdos de la Comisión se tomarán por mayoría de votos y rigen las demás normas del Patronato cuando sean aplicables.

Consejo de la FUOC

El Patronato es asistido por el Consejo de la FUOC, órgano consultivo o asesor de la Fundación, según el Acuerdo de 28 de diciembre de 1995, del Gobierno de la Generalitat de Cataluña, por el que se aprueban la composición y las funciones del Consejo (Resolución de 8 de enero de 1996).



Informar sobre el presupuesto, la programación y el nombramiento del rector, tarea principal del Consejo.

La Ley de reconocimiento de la Universidad prevé la creación del Consejo para garantizar una amplia representación de la sociedad catalana en el funcionamiento de la UOC. Además de las tareas de asesoramiento y de conexión con la sociedad, la función del Consejo de la FUOC es informar sobre el presupuesto, la programación y el nombramiento del rector de la Universitat Oberta de Catalunya.

Lo integran, además del rector de la UOC y del director de la FUOC, representantes del Parlament, de las universidades públicas, de las organizaciones empresariales y sindicales, y diversas personalidades del ámbito de la investigación y de la cultura. Contiene, por tanto, una amplia representación de la sociedad catalana, a la que la Universidad, por su carácter de servicio público, tiene la voluntad y el deber de servir.

En el curso 2013-2014 son miembros del Consejo de la FUOC:

- > El rector de la Universitat Oberta de Catalunya: Josep A. Planell i Estany.
- > La directora de la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya: Mireia Armengol.
- > Dos (2) consejeros representantes nombrados por el Parlamento de Cataluña: Maria Garcia i Colomer y Lluís Ginjaume Torras.
- > Cuatro (4) consejeros representantes de las universidades públicas, designados por el Consejo Interuniversitario de Cataluña: Anna M. Geli i Ciurana, rectora de la Universitat de Girona; Francesc Xavier

Grau i Vidal, rector de la Universidad Rovira i Virgili; Dídac Ramírez i Sarrí, rector de la Universidad de Barcelona, y un puesto vacante.

- > Dos (2) consejeros representantes designados por las organizaciones empresariales más implantadas: Josep A. Díaz Salanova, de Fomento del Trabajo Nacional en Cataluña, y Lluís Godayol i Gené, de PIMEC.
- > Dos (2) consejeros representantes designados por las organizaciones sindicales más representativas de Cataluña: Antonio Córcoles Gallo, de CCOO de Cataluña, y un puesto vacante.
- > Cinco (5) consejeros representantes nombrados directamente por el Patronato de la FUOC: Josep Vilarasau i Salat, Josep Maria Terricabras i Nogueras, Vicent Partal i Montesinos, y dos puestos vacantes.
- > El presidente, actualmente José Vilarasau, es nombrado por el Patronato de la FUOC entre los miembros del Consejo. El secretario del Consejo es el secretario de la FUOC, actualmente Carlos Cortada i Hortalà, con voz pero sin voto.

La composición del Consejo el 31 de julio del 2014 tiene un 23 % de mujeres y un 77 % de hombres (con cuatro vacantes).



Un 23% de mujeres y un 77 % de hombres forman la composición del Consejo.

■ Órganos de gobierno de la Universitat Oberta de Catalunya

Órganos de gobierno unipersonales

Forman parte el rector, los vicerrectores, el secretario general y el gerente.

- > El **rector o rectora** es la máxima autoridad académica de la universidad y le corresponden, por tanto, las responsabilidades de representación y gobierno que le son propias, sin perjuicio de las atribuciones que los Estatutos otorgan al Patronato.

El nombramiento y el relevo del rector deben ser ratificados por el Gobierno de la Generalitat, a instancias del Patronato de la Fundación, según el procedimiento establecido en sus Estatutos, y una vez escuchado el Consejo.

Preside el Consejo de Gobierno y cualquier otra reunión de un órgano de gobierno de la Universidad a la que asista, excepto el Patronato, de la Comisión Permanente y del Consejo de la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya, en los dos primeros de los cuales asiste al rector, o a la persona en quien delegue, con voz y sin voto.

El rector de la Universitat Oberta de Catalunya es nombrado con el voto favorable de la mayoría absoluta de patrones y ejerce su cargo por un periodo máximo y no prorrogable de siete (7) años, según el procedimiento previsto en los Estatutos de la FUOC, y después de haber escuchado al personal docente e investigador.

El rector de la Universitat Oberta de Catalunya debe tener el título de doctor.

Durante el curso 2013-2014 el cargo de rector de la Universidad lo ejerce el Dr. Josep A. Planell i Estany (con un mandato que va desde el 3 de abril del 2013 hasta el 2 de abril del 2020).



El nombramiento del rector debe contar con el voto favorable de la mayoría absoluta de patrones.

- > Los **vicerrectores** asisten al rector y llevan a cabo funciones que este encarga, y asumen sus funciones en caso de ausencia o enfermedad. El nombramiento y el relevo de los vicerrectores, así como el número y la asignación de funciones, de conformidad con lo previsto en las normas de funcionamiento interno de la Universidad, corresponden al rector. Actualmente hay dos (2) vicerrectores: la Dra. Marta Aymerich, vicerrectora de Planificación Estratégica e Investigación, y el Dr. Carlos Sigalés, vicerrector de Docencia y Aprendizaje.

- > El **secretario general** es nombrado por el rector, que le asigna las funciones correspondientes en su estricto marco de funciones. Forma parte del Consejo de Gobierno y de la Comisión Estratégica, de los que también es el secretario. Actualmente tiene el cargo de secretario general de la Universidad el Dr. Carles Cortada i Hortalà.

- > El **gerente** tiene como ejes principales la dirección de la gestión ordinaria de la Universidad, así como las funciones de control legal, económico y presupuestario de la actividad de la UOC, y las que pueda determinar el Patronato de la Fundación. Es nombrado y relevado por el Patronato de la FUOC, de la que, por razón del cargo, es el director. Es miembro de pleno derecho del Consejo de Gobierno y asiste a las reuniones del Patronato y de la Comisión Permanente de la FUOC con voz y sin voto. Puede ser asistido por vicegerentes, cuyo relevo y asignación de funciones

le corresponden. Nombrarlos corresponde al rector, a propuesta del gerente. Durante el curso 2013-2014 tiene el cargo de gerente la Sra. Mireia Armengol Almaraz.

TABLA 1. Composición de los órganos de gobierno unipersonales

	2013-2014	%
> Rector	1	20%
> Vicerrectores	2	40%
> Secretario general	1	20%
> Gerente	1	20%

Órganos de gobierno colegiados

Forman los órganos de gobierno colegiados de la Universidad: el Consejo de Gobierno, el Comité de Dirección Ejecutivo y la Comisión Estratégica. Asimismo, la UOC se rige también por la Comisión Académica y la Comisión de Gestión.

El máximo órgano de gobierno colegiado de la UOC es el Consejo de Gobierno, que tiene la función principal de velar por el cumplimiento de la normativa legal y estatutaria vigente. Propone al Patronato las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, además de orientar, planificar y evaluar la actividad universitaria desde la perspectiva académica. Es, en definitiva, el encargado de establecer las líneas generales de funcionamiento de la Universidad en todos los ámbitos.



El Consejo de Gobierno vela por el cumplimiento de la normativa legal y estatutaria.

Se ocupa de aprobar los convenios institucionales, los planes de estudios y la programación de la investigación, el calendario académico, la designación de representantes de la Universidad, las normativas académicas, la creación y dotación de estructuras docentes y de investigación, la fijación de las carreras profesionales del colectivo académico y de gestión, el establecimiento de los niveles retributivos del personal de la Universidad y las condiciones de los procesos de selección, y la definición de los criterios de evaluación del personal y de las estructuras universitarias.

El Consejo de Gobierno está constituido por el rector o rectora, los vicerrectores, el o la gerente y el secretario o secretaria general y, asimismo, por un representante del profesorado, un representante de los estudiantes y un representante del personal de gestión. Estos representantes son elegidos por la Comisión de Campus entre sus miembros, de conformidad con lo previsto en el artículo 43.6 de las Normas. En todo caso, la mayoría de sus miembros debe ser personal académico.

La composición del Consejo de Gobierno es la siguiente:

Josep A. Planell, rector

Antoni Cahner, gerente

Marta Aymerich, vicerrectora de Planificación Estratégica e Investigación

Carlos Sigalés, vicerrector de Docencia y Aprendizaje

Carles Cortada, secretario general

Fernando Álvarez, representante del profesorado

David Cabezudo, representante de los estudiantes

Sílvia Soler, representante del personal de gestión

El Consejo de Gobierno está formado por ocho miembros, de los cuales seis son hombres y dos, mujeres.

TABLA 2. Composición de los miembros del Consejo de Gobierno por rango

	2013-2014	%
> Rector	1	13%
> Vicerrectores	2	25%
> Secretario general	1	13%
> Gerente	1	13%
> Representante del profesorado	1	13%
> Representante de los estudiantes	1	13%
> Representante del personal de gestión	1	13%
> Total	8	100%

TABLA 3. Composición de los miembros del Consejo de Gobierno por sexo

	2013-2014	%
> Hombres	6	75%
> Mujeres	2	25%
> Total	8	100%

El **Comité de Dirección Ejecutivo** es el órgano permanente de administración y gestión de la Universidad y su misión es conducir los asuntos ordinarios de la institución. Para ello asume todas las funciones que el Consejo de Gobierno le delegue, de acuerdo con lo previsto en las Normas de organización y funcionamiento (NOF).¹ Entre otras cuestiones, vela específicamente para que toda la actividad de la UOC se rija por los principios de optimización, equilibrio presupuestario y eficiencia. Sus miembros son: el rector, los vicerrectores, el gerente, el secretario general y el director del Gabinete de Rectorado y de Relaciones Institucionales.

La **Comisión Estratégica** está constituida por los miembros del Consejo de Gobierno, de la Comisión Académica y de la Comisión de Gestión, los directores de los institutos o centros de investigación y los vicegerentes y adjuntos a vicerrectorado, de haberlos, y también por los representantes del colectivo de estudiantes y de personal de gestión elegidos por este colectivo entre sus miembros. El colectivo de estudiantes está representado en un porcentaje no inferior a una octava parte de los miembros de la Comisión. Preside la Comisión Estratégica el rector o el miembro del Consejo de Gobierno en quien delegue. Puede crear en su seno comisiones específicas, de carácter temporal o permanente. Tiene como funciones principales proponer al Consejo de Gobierno el plan estratégico y los planes de objetivos de cada curso y hacer el seguimiento y la coordinación de la ejecución, proponer al rector y al Consejo de Gobierno acciones estratégicas y específicas, favorecer la coordinación entre los diversos sectores de la Universidad, facilitar a todos sus miembros la información necesaria para asegurar que fluya entre toda la organización.

La **Comisión Académica** está formada por los miembros del Consejo de Gobierno, los directores de los estudios, los de los institutos y centros de investigación y los demás responsables académicos que el rector designe.

La preside el rector o el miembro del Consejo de Gobierno en quien delegue. Son funciones de la Comisión Académica el seguimiento y la coordinación de la ejecución de la actividad académica de acuerdo con el Plan estratégico de la Universidad y el Plan anual de objetivos, la coordinación y el alineamiento estratégico de la docencia, la investigación, la difusión y la transferencia de tecnología de la Universidad, el impulso de los programas interdisciplinarios, la promoción del desarrollo de la comunidad académica y de sus miembros, el asesoramiento al rector, al Consejo de Gobierno

1. Las NOF a las que se hace referencia en esta memoria son las vigentes en 2014. Con el acuerdo GOV/ 47/2015, de 31 de marzo, se aprueban las Normas de organización y funcionamiento de la Universitat Oberta de Catalunya (DOGC núm. 6844, de 04/02/2015), que se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/6844/1416456.pdf>.

y a la Comisión Estratégica, en todos los ámbitos de la vida académica.

La **Comisión de Gestión** está formada por los directores de área de gestión y los vicerrectores y los adjuntos a vicerrectorado, de haberlos, y la preside el gerente, por lo que respecta a la dependencia orgánica que tienen. Tiene como funciones el seguimiento y la coordinación de la actividad de gestión de la Universidad de acuerdo con el plan anual de objetivos, el Plan estratégico vigente y las directrices del Patronato de la Fundación, el impulso de las medidas de gestión adecuadas para cumplir los objetivos generales de la institución, el asesoramiento al Consejo de Gobierno y a las diferentes comisiones en todos los ámbitos específicos de gestión.

■ **Síndic de greuges**

El Patronato de la Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya nombra y destituye al gerente a propuesta del rector. Tiene la misión de velar por los derechos y los deberes de todos los miembros de la Universidad, y actúa con autonomía, objetividad e imparcialidad respecto de todos los demás órganos e instancias de la Universidad, tal como se recoge en el artículo 44 de las Normas de organización y funcionamiento de la UOC.



El mandato del *síndic de greuges* (defensor del pueblo) es de siete años, sin posibilidad de reelección.

El mandato del *síndic de greuges* (defensor del pueblo) es de siete años, sin posibilidad de reelección. A partir del curso 2013-2014 el *síndic de greuges* es el Dr. Pere Fabra i Abat.

Son funciones del defensor del pueblo:

- > La defensa de los derechos y las libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria de la UOC ante cualquier actuación o situación de discriminación, indefensión o arbitrariedad, y la garantía del cumplimiento de todo lo dispuesto en las Normas de organización y funcionamiento de la UOC y cualquier otra normativa de la Universidad.
- > El amparo y la defensa en las cuestiones que le son sometidas o en las que decide actuar de oficio. Tiene, también, un carácter informativo sobre el funcionamiento de la Universidad, con el fin de mejorar la calidad universitaria en todos los ámbitos. Con relación a este último fin, puede asistir a las reuniones de los órganos colegiados de la Universidad con voz y sin voto.

El estado de velar siempre por la defensa de la calidad universitaria en todos los ámbitos y especialmente por los valores de la Universidad como espacio de intercambio y creación de conocimiento y de formación de las personas, persiguiendo la garantía de estos valores y preservándolos de las actuaciones que dentro y fuera de la organización les puedan afectar negativamente.



Velar por la defensa de la calidad universitaria, misión principal de la Sindicatura de Greuges.

- > La posibilidad de elaborar informes sobre un tema específico, por iniciativa propia o a petición del Patronato o del Consejo de Gobierno de la Universidad.
- > La posibilidad de formular, en sus decisiones y resoluciones, a las autoridades o al personal de la Universidad advertencias, recomendaciones y sugerencias relativas a sus deberes legales, pero, en ningún caso puede modificar o anular actos o resoluciones.

En los últimos cuatro años, el volumen de quejas que ha llegado a la Sindicatura ha disminuido. El curso 2010-2011 se registraron 433 quejas; en el último curso 2013-2014 el número se redujo a 122. Esta reducción ha tenido lugar, por un lado, para que los alumnos conozcan mejor tanto las funciones de la Sindicatura como las condiciones previas para acudir al *síndic* — en torno a un 50 % de las quejas recibidas años atrás no se habían tramitado porque no habían seguido los circuitos de atención internos de la Universidad— y, por otro, por la mejora continua en el tratamiento de las incidencias por parte de los servicios de atención y de quejas de la Universidad.



Disminuye el volumen de quejas recibidas en cuatro años y aumenta el número de resoluciones directas de la Sindicatura.

TABLA 4. Evolución de quejas recibidas en la Sindicatura de Greuges (SG)

	2013-2014	Porcentaje	2012-2013	Porcentaje	2011-2012	Porcentaje
> Quejas recibidas en la SG	122		218		274	
> Quejas aceptadas por la SG	96	78,70%	119	54,0%	155	56,60%
> Quejas resueltas en 2.ª instancia por otros servicios de la Universidad, a petición del <i>síndic de greuges</i>	30	24,59%	78	65,0%	107	69%
> Quejas resueltas directamente por el <i>síndic de greuges</i>	66	68,75%	41	34,5%	48	30,90%

Más información: <http://w.uoc.edu/reglament-sindic>.

Por otra parte, se constata un incremento en el número de asuntos resueltos directamente por la Sindicatura –como también en el porcentaje de este sobre el número de asuntos presentados.

TABLA 5. Relación y evolución de las quejas recibidas

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Quejas recibidas	122	218	274
> Admitidas	96	119	155
> (% sobre recibidas)	78,70%	54%	56,50%
> Derivadas a otros servicios	30	78	107
> (% sobre admitidos)	24,60%	65,50%	69%
> Resueltas por el <i>síndic de greuges</i>	66	41	48
> (% sobre admitidos)	75,40%	34,50%	31%

Actuaciones de la Sindicatura

Durante el curso 2013-2014 la Sindicatura de Greuges de la UOC ha recibido un total de 122 escritos de queja o consulta, de los cuales se han admitido a trámite 96. La inadmisión de los 26 restantes se debe a que no cumplen las condiciones y requisitos previstos en el Reglamento y en el Protocolo de actuación de la Sindicatura. Entre estas condiciones figura la necesidad de que quien reclama identifique —no se admiten quejas anónimas—, que sea miembro de la comunidad UOC, que no hayan transcurrido más de tres meses desde los hechos objeto de queja, que el asunto no esté pendiente de un recurso administrativo o judicial y, muy particularmente, que el interesado siga previamente los procedimientos previstos en la normativa y los canales de atención y queja que la Universidad pone a su alcance. La mayoría de los casos de inadmisión se relacionan con esta última condición.

De los 96 asuntos admitidos, 30 se han resuelto en segunda instancia por diferentes servicios de la Universidad. Son casos que, después de analizar la cuestión y sus antecedentes, la Sindicatura considera susceptibles de ser evaluados y solucionados directamente por órganos internos de la Universidad sin tener que seguir las actuaciones del *síndic de greuges*. En estos casos, la función de la Sindicatura se limita a la mediación entre el reclamante y los servicios administrativos o académicos de la Universidad.



122 escritos de queja o consulta recibidos y 96 admitidos a trámite.

En el resto de los casos (66) el *síndic* ha asumido directamente la tramitación y el estudio del expediente y ha dictado la propuesta de resolución correspondiente con las recomendaciones pertinentes a la Universidad.

Del total de 96 asuntos admitidos a trámite, tanto los resueltos directamente por el *síndic* como los derivados a segunda instancia, 49 se han resuelto total o parcialmente a favor del reclamante y en los otros 47 las peticiones se han desestimado.

La totalidad de las 122 quejas recibidas son de estudiantes. Si se tiene en cuenta que durante el curso 2013-2014 se registraron 52.513 matrículas dentro de la oferta formativa de la UOC, la ratio de quejas de este periodo es de 2,3 por cada mil estudiantes matriculados. Se ha recibido una consulta por parte de un miembro del profesorado y no ha habido ninguna queja ni consulta por parte del personal de gestión interno.

Del grueso de las quejas, la mayoría han sido de carácter individual y tres han sido colectivas, por parte de grupos de estudiantes. De las quejas colectivas, la más numerosa corresponde a la presentada por un colectivo del grado de Psicología —vehiculada también a través de la plataforma Change.org, donde consiguió dos mil firmas— para pedir la reforma del plan de estudios actual del grado para sustituir las asignaturas de tres créditos por otros más créditos. Las otras dos corresponden a estudiantes de Derecho. Un primer grupo de la antigua licenciatura se quejó por la supresión de la evaluación continua en asignaturas en extinción, y otro, también de Derecho, se quejó en relación con algunos cambios producidos en la tipología de las actividades de evaluación continua. Los dos primeros se derivaron al Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje.

En el resumen gráfico se ve la distribución de las quejas por géneros y por campus (Campus principal y campus global).

TABLA 6. Quejas por campus

Campus	Quejas	% sobre el total de quejas	‰ sobre estudiantes de cada campus
> Campus catalán	92	75,41%	2,5‰
> Campus global	30	24,59%	6,6‰
> Total	122		

TABLA 7. Quejas por sexo

> Sexo	Quejas	%	‰
> Hombres	74	60,60%	3,1‰
> Mujeres	48	39,40%	1,67‰
> Total	122	100%	

La incidencia de quejas, en relación con el número de estudiantes, en el campus global (6,6 por mil) casi triplica las quejas del campus principal (2,5 por mil).

Por otra parte, también se detecta un sesgo de género respecto a los reclamantes. Mientras que acuden al *síndic* un 1,67 por mil del total de mujeres estudiantes, un 3,1 por mil son hombres.

En cuanto al nivel de estudios (primero, segundo o tercer ciclo), la mayoría de las quejas provienen de los estudiantes de grado:

TABLA 8. Relación de quejas según el nivel de estudios (2013-2014)

Ciclo	Quejas	Estudiantes en el ciclo	%
> Grado, licenciatura, diplomatura	106	35.758	0,30%
> Máster, posgrado	11	7.095	0,16%
> Doctorado	3	147	2,04%
> Otros (Escuela de Lenguas, títulos propios, etc.)	2	9.513	0,20%
> Total	122	52.513	0,23%

Y, en relación con el ámbito de conocimiento, la distribución de asuntos es:

TABLA 9. Tipología de quejas por ámbito de conocimiento (2013-2014)

Estudios	Estudiantes	Quejas recibidas	%
> Economía y Empresa	11.062	24	0,27%
> Ciencias de la Información y de la Comunicación	2.985	12	0,40%
> Derecho y Ciencia Política	6.181	39	0,63%
> Artes y Humanidades	2.686	7	0,26%
> Psicología y Ciencias de la Educación	10.221	21	0,21%
> Informática, Multimedia y Telecomunicación	7.085	18	0,25%
> Ciencias de la Salud	501	1	0,20%

Temática de las quejas y recomendaciones

En relación con la temática de los asuntos planteados nos remitimos también al gráfico adjunto:

TABLA 10. Tipología de quejas según el tema

Tipo	2013-2014	%
> Becas	1	2%
> Títulos	3	5%
> Expedientes	2	3%
> Sanciones por copia / plagio	5	8%
> Matrícula (gestión, importe)	4	6%
> Evaluación	21	32%
> Acción docente	3	5%
> Anulación de matrículas	4	6%
> Extinción LRU / despliegue de grados	1	2%
> Impagos	2	3%
> Recursos d'aprenentatge	1	2%
> Prácticas	1	2%
> Convocatorias de exámenes	1	2%
> EEP/RAEP	9	14%
> Otros	8	12%
> Total	66	100%

Por el número y tipología de las quejas, destacan las relacionadas con la evaluación docente —ya sea la evaluación continua o la final— con un total de veintiún casos registrados y, en segundo lugar, el reconocimiento y la convalidación de estudios cursados anteriormente (EEP) o de la experiencia profesional previa (RAEP), con nueve casos.



Evaluación docente, reconocimiento y convalidación de estudios, los ámbitos con más casos de quejas registrados.

Los aspectos del proceso de matriculación y los referidos a las consecuencias económicas de la anulación de la matrícula generan ocho quejas y los relacionados con los procedimientos sancionadores abiertos por motivo de copia o plagio en las actividades de evaluación, cinco. Sobre estas dos cuestiones se han hecho recomendaciones a la Universidad, con vistas a mejorar las normativas actuales y una recomendación específica al personal docente.

■ Código ético

El Consejo de Gobierno de la Universidad aprueba, el día 8 de julio del 2009, el Código ético de la UOC con el objetivo de establecer las pautas de referencia y los principios informadores de las conductas de los miembros de la comunidad universitaria. De este modo, el texto dota a la Universidad de valores y principios éticos que refuerzan el respeto, la confianza y la cooperación entre las diferentes personas y colectivos que conviven en la UOC.

Los contenidos del Código inspiran las acciones de la comunidad UOC, tanto en las relaciones internas (entre todos los miembros) como en las externas (con entidades y empresas que prestan servicios), y, además, sirven de guía ética general de las diferentes normas y reglamentos de la Universidad.

El Código ético consta de cuarenta y ocho puntos divididos en siete apartados: preámbulo, objetivos, ámbito de aplicación, misión de la UOC, valores y principios generales para toda la comunidad universitaria, valores y principios específicos para los diferentes colectivos de la comunidad universitaria y seguimiento.

Más información: <http://w.uoc.edu/compromiso-social>.

Asimismo, la Universidad dispone del Comité de Ética de la Investigación, constituido por el Consejo de Gobierno de esta universidad, que actúa al servicio de la comunidad académica y del personal investigador con el objetivo de garantizar que se respeta la dignidad de las personas en los proyectos de investigación que se realizan en la Universidad (véase el capítulo 6 de esta memoria).

■ Mecanismos de participación

En las Normas de organización y funcionamiento de la UOC se recogen algunos mecanismos que facilitan la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones y en la creación de red, si bien también hay que no se recogen.

Arbitran procedimientos de participación y asociación que garanticen que la opinión, los intereses y las aportaciones del colectivo de estudiantes de la UOC puedan incidir de manera efectiva en la mejora de la institución: comisiones de ámbitos de conocimiento, la Comisión de Campus, la Comisión Estratégica y las comisiones de delegación territorial. Más información: <https://seu-electronica.uoc.edu/portal/es/seu-electronica/normativa-acords/normativa-uoc/>

La UOC favorece, por medio del Campus Virtual, el asociacionismo del colectivo de estudiantes en los ámbitos académico, cultural, profesional, lúdico, deportivo y de la solidaridad. El colectivo Alumni es el espacio asociativo y de servicios para la comunidad de graduados de la UOC que opera en el Campus Virtual. Encontrará más información en el capítulo 7 de esta memoria y en el portal web de Alumni (<http://alumni.uoc.edu>).

El colectivo de profesorado propio y los investigadores participan en la actividad y la orientación general de la Universidad mediante la reunión de profesores del ámbito de conocimiento y de su participación delegada en la Comisión de Campus. Una vez al año, como mínimo, se reúne el Consejo de Profesores de la Universidad, que es convocado y presidido por el rector.



El Consejo de Profesores, la red Alumni y el Comité de Empresa, garantes del asociacionismo y la participación.

Los profesionales de gestión participan en la actividad y la orientación de la Universidad mediante la reunión de su área de gestión, de las reuniones y jornadas específicas y de sus representantes en la Comisión de Campus. Igualmente, los trabajadores de la UOC tienen el Comité de Empresa como órgano representativo y colegiado que vela por la defensa de sus intereses.

Como organización en red, la comunidad de personas que forman la UOC se vincula a grupos, instituciones y personas que cooperan en actividades y servicios y que comparten un espacio de conocimiento común, en diversos grados y de diversas maneras. Se forma así una red de participación de la UOC. Forman parte los miembros de grupos de investigación externos o vinculados a la Universidad, Alumni (y, en general, personas que hayan cursado estudios de cualquier tipo en la UOC), los participantes en programas de cooperación y los miembros del Campus por la Paz, los miembros de las instituciones públicas o privadas que colaboran con las delegaciones territoriales de la UOC y todas las personas que, por razón de su vinculación a la UOC, tienen acceso al Campus Virtual de la Universidad.

■ Gestión de riesgos

Para evaluar, gestionar y mitigar los riesgos adecuadamente, la UOC tiene políticas preventivas, normas operativas de carácter interno y manuales de procedimientos para asegurar de una manera razonable el funcionamiento correcto que dé respuesta a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Los riesgos de información y gestión económica y financiera se mitigan, internamente, con normas operativas y procedimientos propios y, externamente, con la actuación de la Sindicatura de Cuentas, como órgano de control y verificación.

Para mitigar los riesgos de tipo ético y de buen gobierno, la UOC dispone del Código ético aprobado en el 2009 y de los diferentes órganos colegiados y de participación descritos en este capítulo. Asimismo, la figura del *síndic* de greuges contribuye a minimizar los riesgos de incumplimiento asociados a los derechos de la comunidad universitaria y actúa con autonomía, objetividad e imparcialidad de todos los demás órganos e instancias de la Universidad.

Debido a la naturaleza específica de la actividad de la UOC, los riesgos tecnológicos reciben un tratamiento singular. Para afrontarlos la UOC establece dos procedimientos de referencia: en primer lugar, establece medidas de contingencia para garantizar la continuidad de la infraestructura tecnológica que permite los diferentes servicios de la UOC; en segundo lugar, todos los sistemas están bajo vigilancia y servicio permanentes, lo que permite prevenir y resolver las incidencias tecnológicas durante las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

La gestión de los riesgos laborales y del trabajo se lleva a cabo a partir del convenio colectivo, de las políticas, normas y procedimientos específicos de la función y de sus correspondientes protocolos de evaluación, gestión y mitigación de riesgos: selección y contratación, desarrollo profesional y personal, seguridad y salud, igualdad y no discriminación, riesgos psicosociales, de acoso, de accesos, de evacuación en situación de emergencia, etc.

Para gestionar los riesgos relacionados con los estudiantes, la UOC tiene códigos de comportamiento y procedimientos que velan por el correcto desarrollo de la comunidad UOC, desde el punto de vista de la veracidad de la identidad, la comunicación correcta, el respeto por las personas, etc. En el momento de matricularse cada estudiante acepta explícitamente la Carta de compromisos, que recoge los principios de comportamiento. Complementan la Carta de compromisos otros documentos como el de Derechos y deberes del estudiante, el de Condiciones de uso de los foros de la comunidad universitaria de la UOC y el Código ético.

En cuanto a la gestión de riesgos vinculados a la actividad en las redes sociales, la UOC lleva a cabo un seguimiento activo para detectar crisis potenciales en el futuro y, con ello, poder planificar las actuaciones de forma ágil y rápida. Este seguimiento se hace de manera compartida entre varios grupos operativos de la organización (Comunicación Digital, Atención e Información al Estudiante, Marketing y Alumni), que son quienes evalúan si la actividad generada en la red entra dentro de la normalidad o puede derivar en algún tipo de crisis, con el objetivo de tomar las medidas oportunas desde un enfoque proactivo y transparente y de hacer su seguimiento posterior.

Durante el curso 2013-2014 la responsabilidad de la gestión de riesgos se ha distribuido entre los responsables de las diferentes áreas organizativas.



La gestión de riesgos es una responsabilidad compartida por todas las áreas.

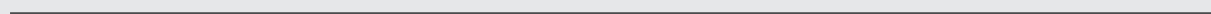


La UOC y el compromiso hacia la responsabilidad social

La responsabilidad social de la UOC

El curso 2013-2014

Participación en iniciativas externas



La UOC y el compromiso hacia la responsabilidad social

■ La responsabilidad social de la UOC

Las universidades son el motor de desarrollo educativo, científico, tecnológico, social, político, cultural y económico de la sociedad, y son las instituciones que aportan más valor añadido a medio y largo plazo en el territorio donde actúan, ya sea por la vía de la formación, que mejora el capital social y humano, ya sea por la vía de la investigación, que genera y transfiere conocimiento, tecnología e innovación a empresas, instituciones y organizaciones.

La UOC asume la responsabilidad social en la misión, la visión y los objetivos fundacionales y rinde cuentas de sus impactos en la sociedad como derivación intrínseca de la actividad natural de universidad. Igualmente, mantiene el compromiso con la exigencia de calidad y excelencia en la aplicación constante de la responsabilidad social, con el objetivo de aumentar los impactos positivos, ganar eficiencia, crear sinergias y generar iniciativas que sitúen la Universidad como faro del progreso social.

En este sentido, la UOC entiende que la responsabilidad social universitaria promueve y facilita una reflexión integral y analítica que permite identificar medidas para fortalecer la confianza de los grupos de interés y contribuir a una sociedad más integradora, más equitativa en la distribución de la riqueza, más eficiente en el uso de los recursos.

El Comité de Dirección Ejecutivo de la UOC aprobó dar un impulso firme y decidido a la responsabilidad social. El objetivo es que la responsabilidad social sea un modo natural de actuar en la Universidad y que impregne todos los proyectos de la institución. Se aprobó en la reunión que el Comité de Dirección Ejecutivo hizo el 28 de octubre del 2013. El primer compromiso explícito y formal de este plan fue la incorporación de elementos de responsabilidad social en la memoria institucional de la UOC 2012-2013 con el objetivo de aumentar la transparencia y el compromiso con un modelo de desarrollo más sostenible. Adicionalmente, debe ser útil como herramienta de aprendizaje interno.



La responsabilidad social en la UOC como modo de actuar, misión del plan de responsabilidad social corporativa (RSC) aprobado en el 2013 por el Comité de Dirección Ejecutivo

Sin embargo, la UOC ya integra en su actividad acciones alineadas con los criterios de la responsabilidad social. Algunas de estas acciones básicas de promoción de la responsabilidad social en el grupo de interés interno son el establecimiento del Código ético y del Comité de Ética de la Investigación, el compromiso con la igualdad de género, la conciliación de las esferas vitales de los trabajadores y la atención a la diversidad funcional en todos los colectivos miembros de la Universidad (estudiantes, Alumni, profesorado, investigadores y personal de gestión). Además, la UOC promueve políticas de ahorro energético y de reciclaje y fomenta el acceso abierto a los contenidos y productos tecnológicos desarrollados por la Universidad. Finalmente, la UOC tiene establecidos mecanismos para saber las necesidades y las expectativas de sus grupos de interés y mantiene la relación con el tejido empresarial a partir de acuerdos de colaboración con empresas, instituciones públicas y privadas y organizaciones de la sociedad civil.



Igualdad, conciliación y diversidad funcional como bases de la responsabilidad con los diferentes colectivos internos

Desde la vertiente tecnológico, la Universidad colabora con otras instituciones, universidades y organizaciones internacionales en proyectos de difusión y transferencia de tecnología e innovación en el campo de la formación asociada al uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente en el aprendizaje en línea.

En el campo de la cooperación, la UOC tiene dos cátedras UNESCO, la primera orientada al uso de la educación y la tecnología para el cambio social, y la segunda dedicada al deporte para la coexistencia social y la resolución pacífica de conflictos, desde la cual se promueve la cooperación en el desarrollo, la ayuda humanitaria y la sostenibilidad mediante el Campus por la Paz de la UOC.

Desde un punto de vista estratégico, la responsabilidad social de la UOC se incluye en el Plan estratégico 2010-2014:

«[...] La UOC asume el compromiso con la responsabilidad social y la integra en sus valores de la diversidad, la participación, la calidad, la innovación, la sostenibilidad y la cooperación, con el objetivo de estar presente en todos los ámbitos de actividad de la Universidad:

»La responsabilidad social se refleja en el compromiso de trabajar por una universidad sostenible, con transparencia a la hora de rendir cuentas a la sociedad. Es una institución que reconoce la pluralidad cultural, promueve el multilingüismo y fomenta la diversidad en las políticas de género y en la promoción, una universidad que quiere ayudar al desarrollo y a la mejora del mundo.»

■ El curso 2013-2014

Con el objetivo de incorporar y vertebrar los principios de la responsabilidad social en todo el tejido laboral de la UOC, en noviembre del 2012 se crea el grupo de trabajo, con el encargo de hacer un primer diagnóstico del estado de la cuestión y para planificar la transición de una memoria de actividad a una memoria de responsabilidad social, como resultado y prueba periódica del progreso y la implantación sistémica de esta metodología de rendición de cuentas a la sociedad, y que continúa incorporando, sin embargo, la actividad central de la Universidad. Este trabajo permite publicar la primera memoria de responsabilidad social correspondiente a la actividad del curso 2012-2013.

A partir de este diagnóstico con la voluntad de avanzar en la incorporación de la responsabilidad social en la cultura organizativa de la institución, el 11 de noviembre del 2013 el Comité de Dirección Ejecutivo aprueba el impulso de la responsabilidad social en la UOC. A continuación se convocan tres sesiones de formación y sensibilización internas durante el mes de enero del 2014. Asisten 115 trabajadores entre cargos directivos y técnicos.

Por otra parte, el equipo de trabajo de responsabilidad social se reúne doce veces y se fijan los siguientes objetivos, que se alcanzan con las acciones que se describen a continuación:

- > **Consolidar la responsabilidad social** dentro de la estrategia corporativa con la elaboración del Plan director de responsabilidad social de la UOC. La responsabilidad social se incluye en el Plan estratégico 2014-2020 de la Universidad; de acuerdo con este plan se impulsa la elaboración de un plan director de responsabilidad social a implementar durante el periodo de vigencia del Plan estratégico.

- > **Incluir la responsabilidad social en la gestión del equipo propio:** sesiones de formación en el equipo directivo y el personal técnico.

Durante el mes de enero del 2014 se llevan a cabo tres sesiones de formación que atienden a las necesidades informativas de los miembros del equipo de gobierno, todo el aparato directivo y todos los miembros de los equipos técnicos que deben proporcionar información, tanto de la academia como de la gestión y de la investigación.

- > **Identificar los indicadores clave.**

Con la elaboración del Plan director se concretarán una serie de indicadores que incluirán los diferentes ámbitos de actuación de la institución a partir de los cuales se obtendrán una serie de indicadores principales.

- > **Estructurar los órganos de participación.**

Aunque hay un equipo de trabajo estable para impulsar la responsabilidad social en la UOC, a lo largo del curso 2013-2014 se empiezan a dibujar y a estructurar la distribución de funciones y competencias de los diferentes órganos de participación, los cuales se acabarán de concretar en el Plan director de responsabilidad social en el que se está trabajando este curso académico y que se finalizará a lo largo del próximo curso.

- > **Publicar la segunda memoria de responsabilidad social.**

Para alcanzar este objetivo, se establecen el calendario, la estructura de contenidos, el mecanismo de recogida de datos, el análisis de formatos, la concreción de criterios de redacción comunes, la designación de un comité de validación y, finalmente, la previsión de los recursos necesarios para la materialización del producto final.

Por otra parte, durante el curso 2013-2014 se planifica y se consigue la aprobación oficial para poner en marcha, el curso 2014-2015, el primer máster universitario de Responsabilidad social corporativa de la UOC, impulsado por los Estudios de Economía y Empresa. Con este máster se reafirma el compromiso de la UOC con la responsabilidad social.

Participación en iniciativas externas

En junio del 2014, la UOC se adhiere al organismo Respon.cat y es la primera del sector universitario que lo hace. Respon.cat es un organismo de nueva creación, actualmente convertido en asociación, que agrupa a las organizaciones de referencia en el ámbito de la responsabilidad social en Cataluña. El objetivo de esta iniciativa es promover un salto cualitativo y cuantitativo de la responsabilidad social en Cataluña, trabajando por la excelencia social y haciendo de la competitividad sostenible un elemento estratégico del país.

La UOC ya es miembro de redes y participa en iniciativas del sector, como las siguientes:

En el ámbito de la igualdad y la flexibilidad, la UOC es miembro de la Comisión Mujer y Ciencia de la Generalitat de Cataluña; la red Nuevos Usos Sociales del Tiempo (NUST), y la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU). Además, durante el curso 2013-2014 ha participado en las Jornadas del Observatorio Mujer, Empresa y Economía y los actos oficiales del Día de la Mujer Trabajadora (8 de marzo del 2013).

En cuanto a la responsabilidad social, la UOC es miembro del Consejo Asesor Charter para la Diversidad y del Grupo de Trabajo Estable de Responsabilidad Social de la Fundación Factor Humano.



La UOC es miembro del Consejo Asesor Charter para la Diversidad, además del Grupo de Trabajo Estable de Responsabilidad Social de la Fundación Factor Humano.

En cuanto a la accesibilidad, la UOC es reconocida como organización Ability y miembro del Club Ability de los Telefónica Ability Awards, la red Universidad y Discapacidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña (UNIDISCAT) y la red de Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU), impulsada por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

En cuanto a actividades relacionadas con la cooperación y la acción sociales, la UOC ha participado en iniciativas como el Banco de Alimentos y el Día de la Paz; ha elaborado un calendario anual de acciones sociales y un plan de ahorro energético según el cual se cierra el edificio Barcelona Growth Centre durante el mes de agosto, y ha participado en el día Prepárate, en el que se asesora a personas en paro sobre cómo enfocar entrevistas de trabajo, como buscar trabajo, etc.

Finalmente, como muestra del compromiso con la responsabilidad social, la UOC firmó la adhesión a los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en el 2008.



El Banco de Alimentos o el Día de la Paz, entre las iniciativas de cooperación y acción social de la UOC

5.

Docencia y calidad

El modelo educativo

Las titulaciones en la UOC

La oferta académica

Docencia y calidad

■ El modelo educativo

El modelo educativo de la UOC es su principal rasgo distintivo desde sus inicios. Nace con la voluntad de responder de forma adecuada a las necesidades educativas de las personas que se forman a lo largo de la vida y de aprovechar al máximo el potencial que ofrece la red y las tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo una actividad educativa. El modelo educativo se vertebra a partir de los siguientes elementos:

Los **recursos**, que comprenden los contenidos, los espacios y las herramientas necesarios para desarrollar las actividades de aprendizaje y su evaluación.

La **colaboración**, entendida como el conjunto de dinámicas comunicativas y participativas que favorecen la construcción conjunta del conocimiento entre compañeros del aula y docentes, con el trabajo en equipo en situaciones de resolución de problemas, de desarrollo de proyectos y de creación compartida de productos.

El **acompañamiento**, que es el conjunto de acciones que realizan los docentes para hacer el seguimiento de los estudiantes y apoyarlos en la planificación de su trabajo, en la resolución de actividades, en la evaluación y en la toma de decisiones. Además, mediante el acompañamiento de los profesores, el estudiante recibe un trato personalizado, disfruta de una orientación permanente a lo largo de su recorrido académico y establece vínculos de relación y de proximidad con la comunidad educativa.

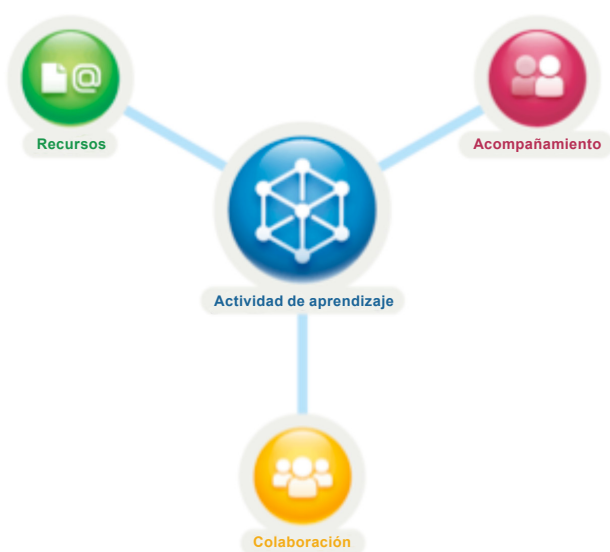


FIGURA 1. Modelo educativo

Características del modelo

El modelo de la UOC es dinámico y flexible. Está pensado para adaptarse y evolucionar en el tiempo de una manera constante, al tiempo que internet y la sociedad del conocimiento evolucionan. En este sentido, es un modelo que garantiza que los estudiantes aprendan de manera similar a como trabajan, se comunican y se divierten en la red. Por ello, uno de los valores añadidos de este modelo es que garantiza las competencias digitales de los estudiantes. Según las competencias que se trabajan, el ámbito de conocimiento o el nivel de especialización, las dinámicas y los recursos de las actividades son diversos, heterogéneos y adaptables.

Es un modelo que gira en torno al diseño de espacios, recursos y dinámicas que favorezcan el aprendizaje. El estudiante y su actividad de aprendizaje son el centro de la actividad formativa.



El estudiante, las actividades de aprendizaje, los recursos, la colaboración y el acompañamiento, pilares del modelo educativo de la UOC.

La evaluación se convierte en una estrategia perfectamente integrada en el proceso de aprendizaje, en el sentido de que se concibe como un mecanismo para aprender y retroalimentar este proceso. Por ello la evaluación en la UOC es continua y formativa. En este sentido, las actividades de evaluación promueven el logro de los objetivos de aprendizaje y la adquisición de las competencias. De este modo, el estudiante se va evaluando al mismo tiempo que hace su actividad y que adquiere competencias.

El modelo está orientado a la participación y la construcción colectiva de conocimiento desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes. Apuesta por un aprendizaje colaborativo con metodologías que impliquen la resolución de problemas, la participación en el desarrollo de proyectos, la creación conjunta de productos, la discusión y la indagación.

El entorno virtual donde todos estos elementos confluyen y entran en relación es el Campus Virtual, donde tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, los profesores, los investigadores, los colaboradores y el personal de gestión.

El estudiante tiene acceso a las aulas a través del Campus Virtual que el estudiante. Estas son los espacios de aprendizaje donde encontrará los profesores, los compañeros, los contenidos, las actividades y las herramientas comunicativas necesarias para estudiar y aprender y relacionarse.

Por todo ello la UOC apuesta por poner al servicio de la actividad formativa del estudiante los elementos tecnológicos y comunicativos más avanzados:

- > **herramientas sociales** que faciliten el trabajo colaborativo (blogs, wikis, marcadores sociales, etc.);
- > **contenidos multimedia** que permitan ofrecer el contenido de forma multidimensional;
- > **sistemas de comunicación** avanzados tanto síncronos como asíncronos que faciliten una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videofonía, sistemas de inteligencia colectiva en los foros, etc.);
- > **entornos virtuales 3D** basados en los videojuegos que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales, o el acceso a la formación con dispositivos móviles para favorecer la movilidad.

Las figuras docentes

El estudiante es acompañado, en todo momento, por docentes especializados que tienen como funciones principales la guía, la orientación, el apoyo y la dinamización de todo su proceso educativo. Son figuras docentes:

El **profesor responsable de asignatura**. Es el encargado de planificar y coordinar las acciones formativas, de tomar decisiones respecto a su estructura, su metodología y dinámica, y de coordinar todos los elementos que forman parte, desde los docentes colaboradores hasta el material de aprendizaje y los recursos.

El **autor**. El profesorado hace el encargo de la autoría de los recursos de aprendizaje de una asignatura al experto o grupo de expertos que considera más adecuados. Es necesario que el autor estructure el material y organice el aprendizaje. Por eso la UOC considera que el autor es un docente diferido.

El **docente colaborador (consultor)**. El estudiante tiene acceso a un aula virtual para cada asignatura de la que se matricula, y cuenta con un docente colaborador (consultor) que actúa como facilitador de su aprendizaje, ya que se parte de la base de que el estudiante en línea ha de ser activo y protagonista de su proceso de aprendizaje. Sin embargo, el papel del docente colaborador es clave para garantizar este aprendizaje, y se centra en los siguientes aspectos:

- > Ayudar al estudiante a identificar sus necesidades de aprendizaje.

- > Motivarlo para mantener y reforzar la constancia y el esfuerzo que demanda el hecho de aprender.
- > Ofrecerle una guía y una orientación respecto al proceso que debe seguir.
- > Reconocer el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje y proponer las medidas necesarias para mejorarlo.
- > Resolver dudas y orientar el estudio.



Cada alumno cuenta con un docente colaborador en línea que lo orienta y motiva y que vela para que tenga un aprendizaje correcto.

El **tutor**. Es la persona que acompaña al estudiante, el guía a lo largo de la trayectoria de estudio, le aconseja en cada decisión que toma, le informa de todo lo que tenga que ver con la institución, y también con la continuidad o, en algunos casos, con la repercusión paralela de los estudios en la vida personal y profesional.

Se trata, en definitiva, de un referente claro y cercano para el estudiante, un interlocutor que conoce con detalle los estudios que cursa el estudiante, las aplicaciones profesionales y el funcionamiento de la institución.

El tutor se erige en la figura que ayuda al estudiante a integrarse adecuadamente en la institución y a sacar el máximo provecho.

Los datos de profesorado están en el capítulo 8 de esta memoria.

Tecnologías para el aprendizaje

Las tecnologías para enseñar y aprender dan respuesta a las necesidades de estudiantes y docentes para que puedan llevar a cabo las tareas de la mejor manera posible. La UOC promueve, implanta y mantiene la evolución de las aulas, las herramientas docentes y, en general, los recursos para el aprendizaje, y acompaña al profesorado, los colaboradores docentes y los estudiantes para facilitar y mejorar las experiencias de enseñanza y aprendizaje.

Para conseguirlo, se trabaja a partir de las siguientes premisas:

- > Metodología del diseño centrado en el usuario.
- > Proyectos de colaboración interna y externa.
- > Prioridad para trabajar con software libre y herramientas 2.0.

- > Cumplimiento de los estándares del aprendizaje virtual (*e-learning*).
- > Integración de herramientas en la UOC, pero haciéndolas interoperables con otros campus virtuales y modelos de aprendizaje.

El proceso de trabajo consta de las fases de recogida de necesidades, desarrollo de las pruebas piloto (versiones alfa), generalización y automatización (versión beta), apertura a toda la comunidad y, ocasionalmente, discontinuación del servicio.

Herramientas y recursos docentes del aula

La UOC pone a disposición de la comunidad la guía para saber qué competencias se trabajan con cada herramienta disponible: <http://w.uoc.edu/aula-guia-competencias> (en catalán). Aparte de las herramientas que constan en la memoria del curso 2012-2013, durante el curso 2013-2014 se han incorporado a las aulas un conjunto de herramientas para la enseñanza y aprendizaje en forma de prueba piloto para seguir evolucionando y explorando su aplicación en el aprendizaje virtual:

- > **Presente@ con anotaciones:** esta evolución de la herramienta Present@ permite incorporar anotaciones en texto, audio y vídeo en el material audiovisual del estudiante. Permite también poner pequeños juegos de preguntas y respuestas (*quizzes*) sobre un vídeo.
- > **Anotaciones:** el nuevo formato web de los materiales (en HTML5) permite a docentes y estudiantes añadir anotaciones. Los docentes pueden hacer anotaciones públicas y privadas y también marcar las fes de erratas. Los estudiantes pueden ver las anotaciones públicas de los docentes, hacer las suyas propias y bajarse un PDF de las anotaciones.
- > **IPAC:** app para iOS que sirve para corregir las pruebas de evaluación continua (PEC) desde la tableta y poner comentarios y notas que van directamente al registro de evaluación continua (REC).
- > **eFeedback:** opción del REC de crear mensajes de regreso en audio y vídeo.
- > **Planas Aulas:** mejora de la visión integrada de las asignaturas para estudiantes (centrada en el calendario), para consultores (centrada en el seguimiento de los estudiantes) y el profesorado responsable de asignatura (PRA) (centrada en el seguimiento de las asignaturas).



El IPAC, en fase piloto, es una aplicación móvil que permite corregir las pruebas de evaluación continua desde una tableta.

Vídeo resumen de los principales proyectos de tecnología para el aprendizaje: <http://aula.blogs.uoc.edu/els-nostres-projectes/> (en catalán).

Plan de acción tutorial

La personalización y el acompañamiento constante del estudiante y el asesoramiento a lo largo de su trayectoria académica, de forma asíncrona y virtual, son un hecho clave en la UOC. En esta línea, la figura del tutor se convierte en un elemento indispensable de nuestro modelo pedagógico.

En el contexto universitario del espacio europeo de educación superior (EEES), la UOC apuesta por orientar las tutorías hacia este espacio de enseñanza abierto y flexible, y pone la atención en las necesidades y expectativas de los estudiantes, con el objetivo de mejorar el asesoramiento y la orientación.

El plan de tutoría es el instrumento que permite planificar y desarrollar la acción tutorial. Este plan de tutoría, adaptado a cada uno de los estudios según el perfil del estudiante, se somete a un proceso constante de revisión y de mejora por parte de los docentes.

Aula de tutoría

Es el espacio destinado a contrastar impresiones con otros estudiantes y expresar inquietudes, dudas o necesidades. Por medio del aula, el tutor facilita toda la información que pueda ser útil para el desarrollo del semestre: el plan docente, las asignaturas, el calendario académico, trámites académicos, exámenes y publicación de calificaciones, etc.

En este espacio, el tutor tiene las herramientas necesarias para ejecutar el plan de tutoría:

- > recursos para aprender en la UOC,
- > herramientas de comunicación,
- > herramientas de seguimiento académico del estudiante.

Los recursos de aprendizaje

En línea con la adhesión al movimiento por el acceso abierto (http://es.wikipedia.org/wiki/Acceso_abierto) iniciado en el 2003 con la Declaración de Berlín (<http://openaccess.mpg.de/2365/en>), el modelo de contratación y difusión de contenidos de la UOC de acceso abierto promueve el uso de la licencia Creative Commons (BY-ND-NC y BY-SA) y GPL (para software y documentos conexos), que permiten en la UOC difundir en acceso abierto los materiales encargados mediante la plataforma OpenCourseWare (<http://ocw.uoc.edu>).



El mandato de acceso abierto de la UOC promueve el uso de la licencia Creative Commons.

TABLA 1. Contratos de acceso abierto

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Contratos de acceso abierto	99,80%	90,43%	97,48%

Igualmente, y de acuerdo con el valor de la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente, la UOC tiene varias maneras de enviar los recursos de aprendizaje a los estudiantes y prioriza la disminución de los envíos de papel. Los tipos de envío son: el envío postal de los recursos de aprendizaje en soporte papel, el envío obligatorio de los materiales que solo están disponibles en soporte físico, los envíos optativos en cuanto al tipo de soporte (digital o papel) y, finalmente, también se ofrece la posibilidad renunciar al envío de la versión en papel de los recursos para el aprendizaje de las asignaturas (a los estudiantes de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería y máster universitario), con el descuento correspondiente para el estudiante y la disminución en el gasto de impresión, envío y reciclaje de papel (véase el capítulo 9 de esta memoria).

TABLA 2. Evolución de los envíos de los recursos de aprendizaje

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Asignaturas sin envío de papel	3.596	3.586	1.228
> Asignaturas con recursos de aprendizaje de envío obligatorio	977	3.540	3.598
> Asignaturas con envío opcional	3.863	2.817	2.656
> Porcentaje de estudiantes que renuncian al envío del papel de los recursos de aprendizaje	30%	27%	27%

TABLA 3. Tipo de recursos de aprendizaje

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número de recursos de aprendizaje propios (soporte papel)	3.829	4.383	4.249
> Número de recursos de aprendizaje disponibles en las aulas (soporte digital)	6.553	6.976	6.146
> Número de recursos de aprendizaje enviados al domicilio del estudiante (soporte papel)	113.727	130.408	197.209
> Número de recursos de aprendizaje que, por cuestiones legales, solo se pueden ofrecer en soporte papel	154	321	382

Acciones de mejora de la accesibilidad de los recursos de aprendizaje y el Campus Virtual

De acuerdo con el compromiso con la accesibilidad, la igualdad de oportunidades y la personalización y adaptación a las necesidades de los estudiantes del modelo educativo, siempre que puede, la UOC proporciona los recursos de aprendizaje en multiformato: formato web (HTML 5), formato audiolibro (archivos MP3 y ZIP para DAISY), videolibro (texto y audio en MP4), formato Mobipocket (formato texto para dispositivos portátiles, libros electrónicos y PC), formato ePUB (formato texto para libros electrónicos: SonyReader y BEBOOK) y formato PDF de tamaño A6.

Los recursos de aprendizaje multiformato permiten al estudiante acceder a un mismo contenido para diferentes formatos, por lo que puede elegir el que sea más adecuado tanto para el dispositivo desde el que se accede a él, como para sus propias características personales. Así, el estudiante puede elegir si estudia con papel, desde un ordenador de sobremesa o desde dispositivos móviles.



Los recursos multiformato permiten acceder a un mismo contenido desde diferentes dispositivos según las necesidades del usuario.

Dentro del Plan de atención a la diversidad funcional de la UOC, se inician una serie de acciones para avanzar en la inclusión de estudiantes con diversidad funcional en la universidad. Estas acciones tienen el objetivo de:

- > Conocer las necesidades de estudiantes con discapacidad y de estudiantes mayores de 55 años mediante una serie de estudios de usuarios, especialmente respecto a su ciclo de vida en la Universidad y en su relación con el Campus Virtual móvil de la UOC.
- > Poner a disposición de los desarrolladores auditorías de accesibilidad y una persona experta en accesibilidad para dar apoyo técnico en el desarrollo de herramientas de la UOC.
- > Crear guías de desarrollo, de gestión de contenido y de evaluación para ayudar a los responsables de la creación de contenidos a hacerlos accesibles y a evaluar su accesibilidad.

Audiolibro

Siguiendo con el compromiso de hacer más accesible la oferta formativa desde todos los ámbitos, la UOC pone en marcha una herramienta web que permite almacenar libros hablados. Este nuevo instrumento surge de la situación de algunos estudiantes con necesidades especiales que no podían hacer algunas de las tareas encomendadas por el profesorado con el mismo nivel de desarrollo que el resto.

Por medio de la tecnología DAISY (del inglés *Digital Accessible Information System*) se crea un libro hablado que permite subir diferentes audios clasificados como si fueran apartados de un libro, con secciones y subsecciones. De este modo, se consigue por ejemplo, que un estudiante con problemas de visión pueda presentar su trabajo final de máster en formato de audio hablado, lo que facilita la realización y el seguimiento del trabajo de aprendizaje y docente tanto al alumno como al consultor.



La tecnología DAISY permite incluir los diferentes audios clasificados como si fueran apartados de un libro.

TABLA 4. Recursos de aprendizaje disponibles

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Recursos de aprendizaje multiformato*	2.229	1.301	921
> Recursos de aprendizaje disponibles desde el aula en versión PDF y web de los materiales	6.221	6.887	6.074
> Total de libros electrónicos accesibles desde las aulas	112	89	72
> Número de títulos de libros, en soporte físico, enviados a los estudiantes	155	129	146

* Regularización del criterio de datos.

■ Las titulaciones de la UOC

En el curso 2013-2014 han comenzado nuevas titulaciones oficiales:

- > Grado de Antropología y Evolución Humana (URV-UOC)
- > Máster universitario de Estudios catalanes
- > Máster universitario de Estudios de China y Japón: mundo contemporáneo
- > Máster universitario del Mediterráneo antiguo UOC-UAB)
- > Máster universitario de Historia contemporánea y mundo actual (UB-UOC)
- > Máster universitario de Gestión estratégica de la información y el conocimiento en las organizaciones
- > Máster universitario de Administración y gobierno electrónico
- > Máster universitario de Ingeniería de telecomunicación (UOC-URL)
- > Máster universitario de Ingeniería computacional y matemática (URV-UOC)
- > Máster universitario de Visión por computadores (UAB-UPC-UPF-UOC)
- > Máster universitario de Formación de profesorado de secundaria de la especialidad de Matemáticas (UAB-UB-UPF-UOC-UPC)
- > Máster de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje
- > Máster universitario de Trabajo social sanitario
- > Doctorado de Tecnologías de redes y de la información

En el ámbito de las titulaciones propias han comenzado los programas siguientes:

- > Diploma de posgrado de *Content curator*: creando valor de la información en la red
- > Diploma de posgrado de Tendencias de diseño y creación audiovisual
- > Certificado de especialización de Documentalista audiovisual y *film researcher*

- > Certificado de especialización *Community manager*
- > Executive MBA de Negocios internacionales
- > Executive MBA de Negocios digitales
- > Executive MBA de Entrepreneurship e Innovación
- > MBA de Social Entrepreneurship
- > Máster de Dirección integrada de tecnologías de la información (MDITI)
- > Diploma de posgrado de Seguridad en servicios y aplicaciones
- > Diploma de posgrado de Desarrollo de aplicaciones con Microsoft.NET
- > Diploma de posgrado de Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles
- > Máster de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje
- > Diploma de posgrado de Espacio público: políticas urbanas y ciudadanía
- > Máster de Conflictología
- > Diploma de posgrado de Dirección y gestión del *e-learning*
- > Diploma de posgrado de Diseño tecnopedagógico de programas, entornos y recursos
- > Diploma de posgrado de Docencia universitaria en línea

En el espacio «Calidad» de la Universidad hay información relativa a todas las titulaciones oficiales que ofrece la UOC (más información: <http://w.uoc.edu/titulaciones> y <http://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/qualitat-titulacions/avaluacio-titulacions/index.html>).

El marco legal vigente establece que las agencias de evaluación de la calidad deben hacer un seguimiento de los títulos registrados, basándose en la información pública disponible, hasta el momento en que deban someterse a la evaluación para renovarse la acreditación (Real decreto 1393/2007, modificado por el Real decreto 861/2010, art. 27). Más información: http://www.aqu.cat/doc/doc_41971936_1.pdf.

El número de titulaciones que han hecho un informe de seguimiento corresponde al 100 % de las titulaciones oficiales que se hacían en cada curso académico.

Se hace constar una fe de erratas en la memoria del curso 2012-2013, por lo que se vuelve a publicar la tabla evolutiva.

TABLA 5. Evolución del número de informes de seguimiento entregados a la AQU

	2013-2014	2012-2013	2011-2012	2010-2011	2009-2010
> Grado	15	15	15	10	10
> Máster universitario	25	19	14	8	15
> Total	40	34	29	18	15

Los informes del curso 2013-2014 son los que constan cerrados con fecha 31 de diciembre del 2014.

■ La oferta académica

La misión de la UOC es ofrecer formación a lo largo de la vida. El compromiso de la UOC con la sociedad es favorecer que toda persona con voluntad de mejorar sus capacidades y competencias pueda acceder a la universidad y, de esta manera, hacer crecer el nivel educativo y las competencias de la sociedad en general. Todo el modelo educativo, organizativo y normativo de la UOC se dirige a la consecución de este objetivo, y por ello que en la UOC no se aplican números clausus. Así, en las titulaciones oficiales de primer ciclo se admite a todo aquel que cumpla los criterios legales de acceso, y solo se aplican criterios de admisión en algunos másteres universitarios y en los programas de doctorado para asegurar que las personas que acceden a estas titulaciones más especializadas puedan seguir con éxito los estudios.

TABLA 6. Número de titulaciones oficiales y propias ofertadas por nivel de titulación y por curso

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Grados, diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas, ingenierías	16	24	27
> Másteres universitarios e interuniversitarios	30	20	16
> Títulos propios: posgrados*	64	74	84
> Doctorados	3	2	2
> Programas abiertos (verano)**	48	54	75
> Programas abiertos (invierno)***	85	58	68
> Ocúpate	-	-	16
> Total	246	232	288

* De los programas oficiales, en el 2013 se cierran todos los accesos a planes de la Ley de Reforma Universitaria (LRU), lo que explica la disminución de la oferta.

** De los programas abiertos (cursos de verano e invierno), solo disponemos de datos a partir del 2011.

*** De los cursos Ocúpate, solo disponemos de datos hasta el 2011.

La tabla muestra el número de programas propios de rango superior, pero no se muestra el conjunto de la oferta de titulaciones que se derivan tanto de diploma de posgrado como de especialización, lo que significa un catálogo de más de 300 titulaciones ofertadas.

TABLA 7. Planes y asignaturas sin requisitos legales de acceso o con carácter abierto: Ateneo universitario, Escuela de Lenguas, Campus por la Paz

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número de planes sin requisitos de acceso: Ateneo universitario, Escuela de Lenguas	2	2	2
> Número de asignaturas para cursos del Ateneo universitario y la Escuela de Lenguas	753	676	748
> Cursos del Campus por la Paz	74	74	40
> Total	829	752	790

TABLA 8. Evolución de solicitudes de acceso y matrículas consolidadas (LRU, grados EEES y másteres universitarios)

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Solicitud de acceso	26.025	26.320	30.157
> Matrículas consolidadas	11.157	12.748	14.748
> Estudiantes que no cumplen los requisitos de acceso / admisión	279	395	287
> Total de matrículas aceptadas	10.878 (97,50%)	12.353 (96,90%)	14.461 (98,05%)

Los datos anteriores reflejan el número de solicitudes de acceso que se han llevado a cabo durante los cursos 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014, separadas a partir de las ordenaciones académicas correspondientes.

También se recoge el total de matrículas que se acaban formalizando, respecto a las solicitudes de acceso, y, por último, las matrículas que se aceptan al fin, para que el estudiante cumple los requisitos legales de acceso. Como se puede ver, casi el 100 % de las personas interesadas en cursar una titulación oficial en la UOC cumple los requisitos de acceso legales y los criterios de admisión de la Universidad.

El mapa de titulaciones de la UOC

TABLA 9. Mapa de docencia del curso 2013-2014 (por titulaciones y áreas de conocimiento)

Artes y Humanidades
Grado
Grado de Humanidades
Grado de Lengua y Literatura Catalanas
Grado de Antropología y Evolución Humana (URV-UOC)
Arte, cultura y sociedad
Posgrado
Máster universitario de Gestión cultural (UOC-UdG-UIB)
Máster universitario de Humanidades: arte, literatura y cultura contemporáneas
Máster universitario de Estudios catalanes
Máster universitario de Estudios de China y Japón: mundo contemporáneo
Máster universitario del Mediterráneo antiguo (UOC-UAB)
Máster universitario de Historia contemporánea y mundo actual (UB-UOC)
Diploma de posgrado de Interpretación del patrimonio (UOC-UIB)
Diploma de posgrado de Turismo cultural
Diploma de posgrado de Sectores e industrias culturales
Diploma de posgrado de Libro y lectura en la sociedad de la información (UOC-Grup 62)
Diploma de posgrado de Gestión y políticas culturales (UOC-UdG)

Lengua, lingüística y traducción

Posgrado

Diploma de posgrado de Traducción y tecnologías

Escuela de Lenguas

Ciencias de la Información y de la Comunicación

Grado

Grado de Información y Documentación

Grado de Comunicación

Posgrado

Máster universitario de Gestión estratégica de la información y el conocimiento en las organizaciones (GEICO)

Máster de Periodismo digital y dirección de proyectos de comunicación digital (UOC-El Periódico-Lavinia)

Máster de Entretenimiento (TV3-UOC)

Máster de Publicidad digital (UOC-DoubleYou-Mindshare)

Diploma de posgrado de Periodismo multimedia (UOC-ACN)

Diploma de posgrado de Innovación en creación de contenidos audiovisuales

Diploma de posgrado de Redes sociales e intercambio de conocimiento

Diploma de posgrado de Medición y evaluación de la comunicación (UOC-ACCESO)

Diploma de posgrado de Publicidad en internet y nuevos medios digitales (UOC-DoubleYou-Mindshare)

Diploma de posgrado de Distribución audiovisual: VOD y nuevos modelos de negocios (UOC-Filmin)

Diploma de posgrado de Implantación de proyectos de gestión de documentos electrónicos (EDRMS)

Diploma de posgrado de *Content curator*: creando valor de la información en la red

Diploma de posgrado de Tendencias de diseño y creación audiovisual

Certificado de especialización de Comunicación intergrupala e intercultural

Certificado de especialización de Documentalista audiovisual y *film researcher*

Certificado de especialización *Community manager*

Derecho y Ciencia Política

Grado

Grado de Derecho

Grado de Criminología

Posgrado

Máster universitario de Análisis político

Máster universitario de Fiscalidad

Máster universitario de Derechos humanos, democracia y globalización

Máster universitario de Abogacía

Máster universitario de Administración y gobierno electrónico

Máster de Asesoría jurídica de empresa

Diploma de posgrado de Sistema tributario

Certificado de especialización de Administración concursal

Gestión de la Ciudad y Urbanismo

Posgrado

Máster de Gestión de la ciudad

Máster de Políticas públicas de seguridad

Diploma de posgrado de Medio ambiente e infraestructuras para un cambio de modelo

Diploma de posgrado de Espacio público: políticas urbanas y ciudadanía

Cooperación Humanitaria, Paz y Sostenibilidad

Posgrado

Máster de Conflictología

Máster de Cooperación internacional al desarrollo y acción humanitaria

Máster de Gestión en red y recursos para personas dependientes

Máster de Dirección y gestión de entidades no lucrativas

Diploma de posgrado de Diseño para la sostenibilidad

Economía y Empresa

Grado

Grado de Administración y Dirección de Empresas

Grado de Turismo

Grado de Marketing e Investigación de Mercados

Grado de Relaciones Laborales y Empleo

Posgrado

Máster universitario de Prevención de riesgos laborales

Máster universitario de Dirección de las organizaciones en la economía del conocimiento

Máster universitario de Análisis del entorno económico

Máster de Dirección y gestión de recursos humanos

Máster de Dirección de marketing y comunicación

Máster de Logística integral y operaciones

Máster de Instrumentos y mercados financieros

Máster de Dirección económica y financiera de la empresa

Turismo

Posgrado

Máster de Estrategia y gestión sostenible de los destinos turísticos (OMT-UOC)

Diploma de posgrado de Dirección y marketing de organizaciones turísticas (UOC-UIB)

Business School

Máster de Dirección y gestión de la calidad y la innovación

MBA de Social Entrepreneurship

Executive MBA de Negocios internacionales

Executive MBA de Negocios digitales

Executive MBA de Entrepreneurship e Innovación

MBA de Social Entrepreneurship

Diploma de posgrado de Programa avanzado en desarrollo directivo

Diploma de posgrado de Dirección y gestión de microempresas

Informática, Multimedia y Telecomunicación

Grado

Grado de Ingeniería Informática

Grado de Multimedia

Grado de Tecnologías de la Telecomunicación

Posgrado

Máster universitario de Software libre

Máster universitario de Aplicaciones multimedia

Máster universitario de Ingeniería informática

Máster universitario de Ingeniería de telecomunicación (UOC-URL)

Máster universitario de Seguridad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (UOC-UAB-URV)

Máster universitario de Ingeniería computacional y matemática (URV-UOC)

Máster universitario de Visión por computadores (UAB-UPC-UPF-UOC)

Máster de Dirección integrada de tecnologías de la información (MDITI)

Máster de *Business intelligence*

Máster de Bioinformática y bioestadística

Diploma de posgrado CISCO Networking Technologies: CCNA

Diploma de posgrado de Ingeniería del software

Diploma de posgrado de Diseño y programación de videojuegos

Diploma de posgrado de Sistemas de información geográfica

Diploma de posgrado de Interacción persona-ordenador

Diploma de posgrado de Dirección de sistemas de información en entornos de software libre

Diploma de posgrado de Gestión y auditoría de la seguridad

Diploma de posgrado de Seguridad en redes y sistemas

Diploma de posgrado de Seguridad en servicios y aplicaciones

Diploma de posgrado de Desarrollo de aplicaciones con Microsoft.NET

Diploma de posgrado de Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles

Doctorado

Doctorado de Tecnologías de redes y de la información

Psicología y Ciencias de la Educación

Grado

Grado de Educación Social

Grado de Psicología

Posgrado

Máster universitario de Formación de profesorado de enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas (UAB-UB-UPF-UOC-UPC)

Máster universitario de Psicología, salud y calidad de vida

Máster de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje

Ciencias de la Salud

Posgrado

Máster universitario de Telemedicina

Máster universitario de Nutrición y salud

Máster universitario de Trabajo social sanitario

Máster de Dirección ejecutiva de hospitales

Máster de Gestión clínica

Máster de Planificación y diseño de centros sanitarios

Máster de Sistemas de TIC y salud

Diploma de posgrado de E-salud

Diploma de posgrado de Aplicación de las TIC en la práctica clínica

Diploma de posgrado de Nutrición y tecnología alimentaria

Diploma de posgrado de Nutrición y alimentación sanitaria y social

Certificado de especialización *Clinical TB management*

Certificado de especialización de Ultrasonografía endoscópica (USE)

Sistemas Alimentarios, Cultura y Sociedad

Posgrado

Máster de Alimentación, sociedad y territorio (en inglés)

Máster de Alimentación, sociedad y políticas alimentarias internacionales (en español e inglés)

Internet Interdisciplinary Institute (IN3)

Posgrado

Máster universitario de Sociedad de la Información y el Conocimiento

Doctorado

Doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento

eLearn Center (eLC)

Posgrado

Máster universitario de Educación y TIC (*e-learning*)

Diploma de posgrado de Innovación y uso creativo de las TIC en educación (UOC-Espiral)

Diploma de posgrado de Investigación en *e-learning*

Diploma de posgrado de Dirección y gestión de la *e-learning*

Diploma de posgrado de Diseño tecnopedagógico de programas, entornos y recursos

Diploma de posgrado de Docencia universitaria en línea

E-Learning Design and Teaching (certificado europeo)

E-Learning Design and Development (UOC-UNM; *Joint Certificate*)

Doctorado

Doctorado de Educación y TIC (*e-learning*)

Programas abiertos

Ateneo universitario

Seminarios (Universidad de Invierno)

Universidad Virtual de Verano

La responsabilidad social en el catálogo formativo de la UOC

Por otra parte, la inclusión progresiva de asignaturas sobre responsabilidad social en el catálogo de formación de la UOC muestra un crecimiento durante los tres últimos cursos, ya que pasa de nueve titulaciones con asignaturas de responsabilidad social (cuatro titulaciones homologadas y cinco títulos propios) a dieciséis titulaciones (ocho titulaciones homologadas y ocho títulos propios), tal como muestra la siguiente tabla:

TABLA 10. Número de titulaciones oficiales y propias con materias o competencias relacionadas con la responsabilidad social

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Titulaciones homologadas con contenidos sobre RSC	10	8	6
> Títulos propios con contenidos sobre RSC	9	8	8
> Total	19	16	14

TABLA 11. Detalle de los programas con materias o competencias relacionadas con la responsabilidad social

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Titulaciones homologadas con contenidos de responsabilidad social	Máster universitario de Criminología y ejecución penal (UPF-UOC)	Máster universitario de Derechos humanos	Máster universitario de Fiscalidad
	Grado de Turismo	Máster universitario de Abogacía	Máster universitario de Dirección de las organizaciones en la economía del conocimiento
	Máster universitario de Abogacía	Máster universitario de Fiscalidad	Grado de Criminología
	Máster universitario de Derechos humanos	Máster universitario de Dirección de las organizaciones en la economía del conocimiento	Grado de Educación Social
	Máster universitario de Fiscalidad	Grado de Criminología	Grado de Relaciones Laborales y Empleo
	Máster universitario de Dirección de las organizaciones en la economía del conocimiento	Grado de Educación Social	Grado de Derecho
	Grado de Criminología	Grado de Relaciones Laborales y Empleo	
	Grado de Educación Social	Grado de Derecho	
	Grado de Relaciones Laborales y Empleo		
	Grado de Derecho		

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Títulos propios con contenidos sobre responsabilidad social	Máster de Conflictología	Máster de Alimentación, cultura y territorio	Máster de Alimentación, cultura y territorio
	Executive MBA	MBA Social Entrepreneurship	MBA Social Entrepreneurship
	Posgrado de Emprendedores sociales	Posgrado de Diseño para la sostenibilidad	Posgrado de Diseño para la sostenibilidad
	Curso de especialización de Mediación civil, mercantil y concursal	Máster de Gestión en red y recursos para personas dependientes	Máster de Gestión en red y recursos para personas dependientes
	Máster de Alimentación, cultura y territorio	Máster de Alimentación, sociedad y políticas alimentarias internacionales	Máster de Alimentación, sociedad y políticas alimentarias internacionales
	Posgrado de Diseño para la sostenibilidad	Máster de Dirección y gestión de entidades no lucrativas	Máster de Dirección y gestión de entidades no lucrativas
	Máster de Gestión en red y recursos para personas dependientes	Máster de Cooperación internacional para el desarrollo y la acción humanitaria	Máster de Cooperación internacional para el desarrollo y la acción humanitaria
	Máster de Alimentación, sociedad y políticas alimentarias internacionales	Máster de Derecho internacional humanitario y justicia penal internacional	Máster de Derecho internacional humanitario y justicia penal internacional
	Máster de Dirección y gestión de entidades no lucrativas		

En el curso 2013-2014 el Máster de Gestión en red y recursos para personas dependientes y el Máster de Derecho internacional humanitario y justicia penal internacional dejan de contener asignaturas de responsabilidad social.

A continuación se ofrece la lista de asignaturas que imparten los programas señalados en la tabla anterior, correspondientes al curso 2013-2014:

Titulaciones homologadas (42 asignaturas)

- > Derechos humanos
- > Derecho y bioética
- > Justicia y derechos individuales
- > Sistema universal de tutela de los derechos humanos
- > Sistema español y europeo de protección de los derechos humanos
- > Otros sistemas regionales de protección de los derechos humanos
- > Solución alternativa de conflictos y justicia restaurativa

- > Victimología
 - > Fiscalidad de fundaciones y asociaciones
 - > Turismo y cooperación
 - > Desarrollo sostenible
 - > Turismo y desarrollo local
 - > Turismo en espacios naturales
 - > Empresa y sociedad
 - > Dirección de organizaciones no empresariales
 - > Dirección de personas en la sociedad del conocimiento
 - > Problemáticas psicosociales del mundo contemporáneo
 - > Género y trabajo
 - > Gestión de la prevención de riesgos laborales y técnicas afines
 - > Psicología del puesto de trabajo y del desarrollo profesional
 - > Trabajo y sociedad del conocimiento
 - > Gestión económica financiera: fuentes de financiación, captación de fondos y responsabilidad social empresarial
 - > Ética y filosofía política
 - > Sociedad
 - > La inmigración en los discursos sobre la identidad catalana
 - > Género y sexualidad en la cultura catalana
 - > Agentes culturales
 - > Los marcos institucionales de la gestión cultural
 - > Interacción persona-ordenador
 - > Iniciación a las competencias
 - > Administración y gestión de organizaciones
 - > Diseño visual y expresión gráfica
 - > Comunicación de crisis
 - > Publicidad y relaciones públicas II
 - > Gestión de la comunidad en línea
 - > Gestión documental
 - > Gestión integral de archivos
 - > Ética de la información
 - > Comportamiento informacional II
 - > Violencias: prevenciones y acción socioeducativa
 - > Ética aplicada a la educación social
 - > Ética en psicología
- Títulos propios (4 asignaturas)**
- > Alimentación en el mundo: de la malnutrición en los trastornos de conducta alimentaria
 - > Ética y responsabilidad social
 - > *Cross cultural management*
 - > Estrategia y gestión sostenible de los destinos turísticos
- Programas abiertos (3 asignaturas)**
- > Sostenibilidad, la oportunidad de innovar en tiempos de crisis
 - > Comercio justo y consumo responsable en las escuelas (curso de formación para formadores/as)
 - > Responsabilidad social de la empresa

6.

Investigación, transferencia e innovación

Compromiso con la investigación de frontera y la transferencia de conocimiento

La actividad de investigación en la UOC

Institutos y centros de investigación

El apoyo a la investigación y a la transferencia

Actividad de transferencia y valorización de la UOC

Acciones de visualización

La biblioteca de investigación

Investigación, transferencia e innovación

■ Compromiso con la investigación de frontera y la transferencia de conocimiento

La UOC establece el compromiso con la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de conocimiento (RDIT) desde los objetivos del Plan estratégico 2014-2020, que se concretan en los siguientes objetivos:

- > Ser una universidad reconocida internacionalmente por la investigación de frontera sobre la sociedad del conocimiento y por la excelencia en investigación traslacional sobre educación en línea.
- > Aumentar la productividad de investigación excelente del conjunto de la UOC y establecer una estrategia de difusión y transferencia del conocimiento que abarque toda la actividad de la UOC.
- > Ofrecer una formación de doctorado válida para el mundo académico y profesional, basada en investigación de excelencia y que permita hacer tesis doctorales en los diversos ámbitos de conocimiento de la UOC.

La UOC vehicula la estrategia de búsqueda mediante el Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, que en el curso 2013-2014 ha identificado los objetivos generales siguientes:

- > Reforzar la dimensión internacional de los centros de investigación.
- > Consolidar el Internet Interdisciplinary Institute (IN3) y el eLearn Center (eLC) como centros de referencia de investigación en sus ámbitos respectivos contribuyendo, así, a la sostenibilidad de la investigación.
- > Analizar las necesidades y las oportunidades de retroalimentación entre la investigación, la innovación y la formación que se desarrollan en la UOC para garantizar la transferencia.
- > Definir mecanismos internos de evaluación de la excelencia de las actividades de I+D+i.
- > Desarrollar un plan de comunicación y difusión de la investigación con el objeto de ser atractivos para posibles empresas y atraer inversiones / financiación.

- > Reforzar el perfil de la UOC como universidad asociada a la investigación y la transferencia.
- > Impulsar y reivindicar la actividad de transferencia.
- > Promover un entorno que facilite la dedicación, el reconocimiento y la igualdad de oportunidades del personal de la UOC en las actividades de I+D+i.
- > Impulsar la dirección de tesis para profesorado y personal investigador de la UOC.
- > Generar alianzas con empresas e instituciones para el desarrollo de tesis doctorales.
- > Mejorar la gestión académica de los programas de doctorado.

Estos objetivos se ponen en marcha durante el curso 2014-2015 en forma de subplanes específicos, que se vehiculan desde las direcciones de los centros de investigación y desde la Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y la Transferencia (OSRT), con la aprobación de la Comisión de Investigación y Doctorado y la ratificación final del Comité de Dirección Ejecutivo.

Comisiones

En la UOC hay cinco comisiones que dependen del Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación que velan por potenciar la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento y la ética en la investigación.

Los compromisos y acciones de estas comisiones durante el curso 2013-2014 se concretan en acciones para definir mejor los mecanismos internos de evaluación de la excelencia de las actividades de I+D, por un lado, y para desarrollar un plan de comunicación y difusión de la investigación capaz de atraer a posibles empresas e inversores en relación con la actividad de la UOC en este ámbito, por otro.

Comisión Científica para la Investigación de la UOC

La Comisión Científica para la Investigación de la UOC es un organismo académico internacional e independiente nombrado por el rector de la Universidad que evalúa globalmente la actividad de investigación de la Universidad y que aconseja al rector con respecto a estrategias de investigación. La Comisión se reúne cada dos años en Barcelona para considerar la actividad de investigación de la UOC, para asesorar y dar consejo y, especialmente, para evaluar el trabajo realizado por los grupos de investigación del IN3.

Los miembros de la Comisión son académicos reconocidos de diferentes disciplinas y países. Todos sus miembros son catedráticos y catedráticas de universidades de prestigio de toda Europa y Estados Unidos.

La composición de la Comisión para el periodo 2013-2014 es la siguiente:

Manuel Castells (presidente), Martin Carnoy William Dutton, Jerry Feldman, Jordi Galí, Brenda Gourley, Dame Wendy Hall, Miguel Ángel Lagunas, Helga Nowotny, John Thompson, Michel Wieviorka, David Wiley y Rosalind Williams.

Entre los objetivos de futuro se prevé la generación de alianzas con empresas e instituciones para el desarrollo de tesis doctorales, la identificación de las instituciones clave para tejer alianzas para los centros de investigación e impulsar acciones para la captación de recursos externos para los centros de investigación.



La generación de alianzas con empresas e instituciones para el desarrollo de tesis doctorales entre los objetivos de la Comisión Científica para la Investigación.

Comisión de Investigación y Doctorado

La Comisión de Investigación y Doctorado es la encargada de aprobar la normativa reguladora de la estructura y funcionamiento de los grupos de investigación y de establecer los criterios y requisitos para el reconocimiento de grupos de investigación, además de fijar los aspectos que deben tenerse en cuenta en el proceso de evaluación. Durante este curso se han impulsado las siguientes acciones para alcanzar la excelencia y la visibilidad de la investigación:

- > Normativa de grupos de investigación, con la intención de definir mecanismos internos de evaluación de la excelencia de las actividades de I+D.
- > El Primer Simposio Internacional de Investigación de la UOC (*First UOC International Research Symposium*), que se organiza gracias a la sponsorización de la Obra Social “la Caixa”. Con el fin de tener una oportunidad para aglutinar y conocer de primera mano la actividad de investigación e innovación que se lleva a cabo en la Universidad, el 18 de diciembre del 2013 se presentan hasta ciento sesenta y dos proyectos de investigación e innovación que se llevan a cabo en la Universidad y se debate sobre el futuro de la universidad. <http://congress.uoc.edu/rdi2013>
- > Spin UOC (<https://congress.uoc.edu/spinuoc2014>): se organiza la segunda jornada de conocimiento transferible de la UOC.



Ciento sesenta y dos proyectos presentados en la primera edición del Simposio Internacional de Investigación organizado por la UOC.

Comisión de Innovación

La Comisión de Innovación establece la estrategia y la estructura de la innovación en la UOC. También se inicia el proyecto Val-ID, que pretende desarrollar un sistema de autenticación de evaluaciones virtuales que se pueda utilizar en la UOC, con garantías, ante la comunidad y ante agencias de acreditación. Con esta estrategia y estructura de la innovación se definen mecanismos internos de evaluación de la excelencia de las actividades de I+D.

Comisión de Publicaciones

La Comisión de Publicaciones, en enero del 2014, publica la revisión de los planes de calidad de las revistas científicas de la UOC, que debe servir principalmente para trazar un plan de mejora de acuerdo con los criterios estándares y las recomendaciones de las agencias de calidad. Se evalúan seis revistas científicas con un promedio de cumplimiento de criterios de calidad del 78 %.

También se aprueba la revista *Franquisme & Transició*, una iniciativa de los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC, en coedición con la Universitat Autònoma de Barcelona y la Fundació Carles Pi i Sunyer.

Comisión de Ética

La Comisión de Ética se ocupa de vehicular las cuestiones éticas de los procesos administrativos derivados de la ejecución de proyectos de investigación y la publicación de resultados. La Comisión también evalúa los procedimientos en curso, determina si la evaluación es favorable y emite resolución final. La Comisión de Ética durante este curso ha comenzado a revisar el programa Horizonte 2020 y los requerimientos éticos y de gestión de datos que exige.

<http://uoc.edu/portal/es/recerca-innovacio/activitat-rdi/comite-etica/funcions/index.html>

■ La actividad de investigación en la UOC

La actividad de investigación, innovación y transferencia de la UOC está desarrollada por más de cuatrocientos investigadores y se organiza en cuarenta y

seis grupos de I+D+i vinculados a los siete estudios o áreas docentes (Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Información y de la Comunicación, Derecho y Ciencia Política, Economía y Empresa, Psicología y Ciencias de la Educación e Informática, Multimedia y Telecomunicación) o a los dos centros de investigación (Internet Interdisciplinary Institute, IN3, y eLearn Center, eLC). De estos cuarenta y seis grupos, veintiséis han sido reconocidos por la Generalitat de Cataluña en la última convocatoria del mes de mayo del 2014, y se pasa de los catorce que había hasta ahora a los veintiséis actuales. Los grupos de investigación se enmarcan en ámbitos temáticos de las ciencias sociales, las ciencias de la salud, las artes y las humanidades y la tecnología y la comunicación.

De los cuarenta y seis grupos de investigación, quince se vinculan a los estudios o las áreas docentes y ocho de ellos son reconocidos por la Generalitat de Cataluña; veinte se vinculan al IN3 y trece de estos son reconocidos por la Generalitat de Cataluña; y, finalmente, los once restantes se vinculan al eLearn Center, cinco de los cuales son reconocidos por la Generalitat de Cataluña. <http://transfer.rdi.uoc.edu/mapa>



La actividad de investigación de la UOC se concreta en cuarenta y seis grupos de investigación y más de ciento setenta investigadores.

En el mes de julio del 2014 el Comité de Dirección Ejecutivo aprueba la Normativa reguladora de la estructura y funcionamiento de los grupos de investigación en la UOC (https://seu-electronica.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/Normativa_reguladora_del_xestructura_i_funcionament_dels_grups_de_recerca-cat_ES.pdf). Esta normativa establece los requisitos mínimos que deben cumplir para constituir un grupo de investigación. Durante el curso 2014-2015 la Comisión de Investigación y Doctorado evalúa si los veinte grupos no reconocidos por la Generalitat cumplen los requisitos establecidos en la normativa y se consideran grupos de la Universidad o no.

El personal docente e investigador desarrolla su labor investigadora en el marco de uno de los dos centros de investigación o dentro de los estudios o las áreas de gestión. En cuanto a los centros de investigación, están formados por personal docente e investigador de los siete estudios de la Universidad y también por personal técnico, y hacen de la transversalidad de las áreas de conocimiento uno de los ejes principales en la investigación. Además, se dota de ayudantes de investigación fruto de los diversos proyectos de I+D+i que se captan anualmente.

Por un lado, el IN3 tiene vinculados ciento setenta investigadores, de los cuales un 54 % son hombres y un 46 % son mujeres, y focalizan la actividad en el ámbito interdisciplinario de la sociedad de la información y el conocimiento (http://in3.uoc.edu/opencms_portalin3/opencms/es/recerca/grups/list.html). Por otro, en el eLearn Centre hay 126 investigadores vinculados, de los cuales un 35 % son hombres y un 65 % son mujeres, y se centran en el aprendizaje para la enseñanza superior y la formación a lo largo de la vida.

El resto del personal investigador está vinculado a los estudios o las áreas docentes, de los cuales un 56 % son hombres y un 44 % son mujeres.

Así, del total de personal docente e investigador en el año 2013, el 48 % son mujeres, y del total de doctores, el 45,15 % son mujeres.

TABLA 1. Personal docente e investigador (PDI) y doctor

	2013	%	2012	%	2011	%
> Personal docente e investigación	326		297		274	
> Doctores	206	63,19%	198	66,60%	187	68,20%

Los grupos de investigación de la UOC

- > Applied Social Science and Behavioral Economics (ASSBE)
- > Barcelona Science and Technology Studies Group (STS-b) [GRC]
- > Conciliación, Género y TIC (CGTIC)
- > Crisis, alteridad y representación (ALTER) [GRE]

- > Cultura Digital y Nuevos Medios (Mediaccions) [GRC, IN3]
- > Derecho de Internet (INTERDRET-DDI) [GRE, IN3]
- > Derechos Humanos, Democracia y Globalización (DHDG) [GRC]
- > Educación y Sociedad Red (ENS) [IN3]
- > Educación y TIC (EDUL@B) [GRC, eLC]
- > Educational Supports to Learn in Online Environments (EdOnline) [GRE, eLC]
- > eGovernança: Administración y Democracia Electrónica (GADE) [GRC, IN3]
- > Ingeniería del Software (GRES-UOC) [GRC, IN3]
- > Estudios de Cultura y Sociedad (GRIEGOS) [GRC]
- > Fiscalidad, Empresa, Relaciones Laborales y Prestaciones Sociales (TAXLABOR) [GRC]
- > Gestión de Información y Gestión del Conocimiento en las Organizaciones (KIMO) [GRC]
- > Grupo de Investigación en Aprendizajes, Medios de Comunicación y Entretenimiento (GAME-CNM) [GRE, IN3]
- > Grupo de Investigación en Cognición y Lenguaje (GRECIL)
- > Grupo de Investigación Interuniversitario en Aplicaciones Lingüísticas (GRIAL-UOC) [GRC]
- > Information and Communication Systems and Services (ICSS)
- > Innovative Tools for eLearning (GO2SIM) [eLC]
- > Interactive Tools for Online Learning Environments (ITOL) [eLC]
- > InteractuART: Arte y Sociedad en la Era Digital (GROUPWARE.CAT)
- > Investigación Interdisciplinaria sobre las TIC (I2TIC) [GRC, IN3]
- > K-riptography and Information Security for Open Networks (KISON) [GRC, IN3]
- > Laboratorio de Educación Social (LES)
- > Laboratorio del Nuevo Turismo (LNT) [eLC]
- > Laboratorio de eSalud (eHealthLab) [eLC]
- > Learning Analytics for Innovation and Knowledge Application in Higher Education (LAIKA) [GRE, eLC]
- > Lengua, Cultura e Identidad en la Era Global (IDENTI.CAT) [GRC]
- > Management & eLearning (MeL) [GRE, eLC]
- > Neurociencia Cognitiva y Tecnologías de la Información (CNIT) [GRE, IN3]
- > Observatorio de la Nueva Economía (ONE) [GRC, IN3]
- > Open Science and Innovation (OSI) [IN3]
- > Psicología, Salud y Red (PSINET) [GRC, IN3]

- > Relaciones entre el Género y las TIC en la Sociedad del Conocimiento (GENTIC) [GRC, IN3]
- > Research in Technology Enhanced Language Learning (RETELL) [eLC]
- > Scene Understanding and Artificial Intelligence Lab (SUNAI) [GRE, IN3]
- > Sistemas Distribuidos, Paralelos y Colaborativos (DPCS) [GRC, IN3]
- > Smart Logistics & Production (SLP-HAROSA) [IN3]
- > Technology Enhanced Knowledge and Interaction Group (TEKING) [GRE, eLC]
- > Tecnologías Móviles y Retos (G) Locales (MOBTECH) [IN3]
- > Transformación Urbana en la Sociedad del Conocimiento (T.URBA) [IN3]
- > Victimología y Criminalidad en la Sociedad de la Información (VICRIM)
- > Redes, Movimientos y Tecnopolítica (NMT) [IN3]

Leyenda

- > GRC: grupo de investigación reconocido como consolidado por la Generalitat de Catalunya
- > GRE: grupo de investigación reconocido como emergente por la Generalitat de Catalunya
- > IN3: grupo de investigación adscrito al Internet Interdisciplinary Institute
- > eLC: grupo de investigación adscrito al eLearn Center

Principales indicadores de actividad de la investigación

Los indicadores que miden la actividad de investigación llevada a cabo por la UOC se publican en las memorias anuales de investigación de la institución, accesibles desde el portal «Investigación e innovación» de la UOC (<http://investigacion-innovacion.uoc.edu>). Se muestran a continuación los indicadores principales:

TABLA 2. Financiación externa procedente de los proyectos obtenidos por la UOC anualmente por ámbito geográfico

	2013	%	2012	%	2011	%
> Autonómico	276.980	14,48%	1.393.961	39,50%	1.784.420	58,40%
> Nacional	419.160	21,91%	587.525	16,60%	911.530	29,80%
> Europeo	1.202.474	62,87%	1.180.309	33,50%	311.604	10,20%
> Internacional (UE excluida)	14.055	0,73%	359.716	10,20%	45.012	1,40%
> Total	1.912.669	100%	3.521.511	100%	3.052.566	100%

Cifras en euros.

En el año 2013, el 90,53 % del total de financiación, es decir, 1.731.587 euros, proviene de fondos competitivos, mientras que en el 2010 este porcentaje era del 68,2 %.



Aumenta un 22 % la financiación proveniente de fondos competitivos respecto al año 2010.

TABLA 3. Número de proyectos obtenidos por la UOC anualmente por ámbito geográfico

	2013	%	2012	%	2011	%
> Autonómico	21	31,82%	15	23,80%	50	45,80%
> Nacional	20	30,30%	32	50,70%	45	41,20%
> Europeo	20	30,30%	12	19,00%	9	8,20%
> Internacional (UE excluida)	5	7,58%	4	6,30%	5	4,50%
> Total	66	100%	63	99,80%	109	99,70%

Tal como se observa en las dos tablas anteriores, aunque la cifra global de proyectos y el total de financiación disminuye, el total de financiación en proyectos europeos ha aumentado considerablemente.

Por otra parte, la siguiente tabla muestra la producción científica del personal de investigación:

TABLA 4. Evolución del impacto de la producción científica

Aspecto	2013	2012	2011
> Artículos científicos	194	191	211
> Capítulos de libro	87	273	168
> Artículos WoS	89	86	72
> Libros	24	31	39
> Proceeding papers	88	-	-
> Comunicaciones en congresos	318	347	335
> Documentos científico-técnicos	16	47	37
> Total	816	975	862

Respecto a la producción científica, la UOC sigue manteniendo las ratios generales con respecto al total global. Durante este curso ha aumentado la cifra de artículos WoS, mientras que los documentos científico-técnicos muestran una tendencia a la baja. Durante este año se ha hecho una distinción entre capítulos de libro y *proceeding papers* en libros de actas de congresos.

En cuanto a la actividad en tesis doctorales y premios extraordinarios de los programas de doctorado, los resultados se muestran en la tabla siguiente:

TABLA 5. Evolución del personal en formación en el programa de doctorado

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número de becas otorgadas	10	9	10
> Número de solicitudes recibidas	75	80	100
> Tasa de éxito	13,30%	11,25%	10%
> Número total de becarios predoctorales	40	34	27
> Premios extraordinarios de doctorado	1	1	1
> Tesis leídas	12	18	9

Durante el curso 2013-2014 se han cubierto el total de plazas becaadas desde la UOC para estudiantes de doctorado a tiempo completo y se han añadido dos becarios con financiación externa (uno en convocatoria competitiva de la AGAUR y uno en el Plan de doctorados industriales).



La UOC cubre el total de plazas becaadas destinadas a doctorado a tiempo completo.

■ Institutos y centros de investigación

eLearn Center

<http://elc.uoc.edu>

Dirección: Albert Sangrà, hasta el 31 de enero del 2014; Christine Appel a partir del 1 de febrero del 2014.

El eLearn Center (eLC) es el centro de investigación, innovación y formación en aprendizaje virtual (*e-learning*) de la UOC. Durante el primer semestre del 2013, y tras un periodo de redefinición, el eLearn Center introduce novedades en su planteamiento con el propósito de centrar su actividad en el modelo educativo de la UOC, lo que garantiza su evolución y excelencia, tanto pedagógica como tecnológica. Con este objetivo, el centro se convierte en un entorno abierto, específicamente diseñado para el profesorado y el personal de gestión de la UOC, dedicado a la experimentación, la innovación, la formación y la investigación aplicada en aprendizaje virtual, los cuatro motores indispensables que revertirán en el modelo educativo y contribuirán a situar la Universidad como referente internacional de la educación en línea.

Para responder a los retos planteados, la actividad del centro se articula en tres ámbitos diferentes y complementarios:

- > Modelo educativo de la UOC: tiene como responsabilidad la aplicación del modelo educativo, así como la evaluación de su implementación y resultados, conjuntamente con el profesorado y el personal de gestión.
- > Innovación: tiene la misión de fomentar una universidad innovadora, en contraposición a una universidad que únicamente se dedica a la innovación.
- > Investigación aplicada: tiene como objetivo facilitar que el profesorado y los investigadores puedan sacar provecho del excelente laboratorio que representa la UOC como fuente de datos sobre procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de las TIC.

Por otra parte, el centro incorpora dos ámbitos de trabajo más, que actúan como los fundamentos sobre los que pivotan la investigación aplicada, la innovación y el modelo educativo, con el objetivo de estimular nuevas líneas de actuación:

- > El programa de Educación y TIC aglutina el saber hacer (*know-how*) del aprendizaje virtual en la UOC en forma de oferta académica reglada. Este programa incluye un máster universitario, posgrados, cursos de especialización y un doctorado.
- > El recientemente creado Laboratorio de Experimentación, un espacio virtual que ofrece la infraestructura y los instrumentos necesarios para poder diseñar, ejecutar y analizar experimentos en el ámbito del aprendizaje virtual.



El Laboratorio de Experimentación como nueva herramienta para diseñar, ejecutar y analizar experimentos en el ámbito del aprendizaje virtual.

Con este modelo, el eLearn Center propone optimizar el equilibrio entre la pedagogía y la tecnología para consolidar a la UOC como institución líder en el aprendizaje virtual.

Acciones de difusión del conocimiento e iniciativas de acceso abierto

Con la voluntad expresa de impulsar el conocimiento y reconocimiento social del aprendizaje virtual como metodología educativa innovadora y de calidad, desde el centro se gestiona la revista científica *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, una revista arbitrada sobre aprendizaje virtual, universidades y sociedad red que la UOC publica desde el 2004. Además, desde este curso está coeditada por el DeHub de la Universidad de Nueva Inglaterra (Australia). <http://rusc.uoc.edu/>

Con la publicación de *eLearn Center Research Paper Series*, el centro difunde la investigación en aprendizaje virtual desde una perspectiva multidimensional (educación, informática, económicas, comunicación, gestión, etc.) que se lleva a cabo en el seno del centro. <http://elcrps.uoc.edu/>

La plataforma Open Apps es una plataforma de distribución de conocimiento abierto (*open knowledge*) creada por la UOC que aglutina experiencias innovadoras y de éxito de la misma Universidad en el ámbito educativo y de gestión y las comparte en abierto para que otras instituciones, usuarios y desarrolladores puedan aprovecharlas. <http://open-apps.uoc.edu/>



La plataforma Open Apps como apuesta para la difusión de buenas prácticas en materia de educación y gestión.

Fiel a su objetivo de conseguir y mejorar el reconocimiento social del aprendizaje virtual, el eLearn Center mantiene numerosos vínculos con agentes sociales de distinto tipo. Algunos de estos, durante este curso, han sido:

- > La propuesta de curso MOOC titulado «Spoken Communication: English / Spanish in Tandem», impulsada conjuntamente por la UOC, la Universidad de Barcelona (UB) y la Universidad Rovira i Virgili (URV), ha recibido una ayuda de la Secretaría de Universidades e Investigación para la realización de cursos MOOC (en línea, abiertos y masivos) en el marco de la convocatoria abierta a las universidades catalanas.
- > Con la asociación Espiral, Educació i Tecnologia organiza el programa de formación «Docentes en red». El programa «Docentes en red» trabaja y se asocia con colectivos de maestros y profesorado para estructurar soluciones formativas que respondan realmente a las necesidades de los docentes.
- > Con la Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP), la UOC, mediante el eLearn Center, ha coorganizado el Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación (CIDUI).
- > Con la Fundación Europea para la Calidad del Aprendizaje Virtual (EFQUEL), el eLC ha colaborado en la organización del Foro de Innovación de EFQUEL (EIF) del mes de septiembre en la UOC, el cual ha tenido más de ciento veinte participantes.



La UOC se adhiere a la oferta de cursos MOOC con el módulo «Spoken Communication: English / Spanish in Tandem».

Internet Interdisciplinary Institute (IN3)

<http://in3.uoc.edu>

Director del IN3: Dr. Josep Lladós

El Internet Interdisciplinary Institute (IN3) es un centro de investigación de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) especializado en el estudio de internet y de los efectos de la interacción de las tecnologías digitales con la actividad humana. El IN3 tiene diecinueve grupos de investigación reconocidos que desarrollan una amplia diversidad de investigadores, de carácter interdisciplinario. El centro acoge cada año investigadores y profesores visitantes: sus investigadores participan en los diferentes programas de doctorado de la UOC, gestionados por la Escuela de Doctorado. Hasta el 31 de diciembre del 2013, el programa de doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento se gestionaba

desde el IN3. A partir del 1 de enero del 2014, todos los programas de doctorado de la UOC se gestionan desde la Escuela de Doctorado.

Los grupos de investigación realizan sus actividades basadas en el estudio de internet y los efectos del uso de las tecnologías digitales. Esta investigación se desarrolla a través de la captación de recursos obtenidos en las convocatorias competitivas, mayoritariamente internacionales. El centro, a través de sus grupos de investigación, está también comprometido con la transferencia de conocimiento a la sociedad.

Mejora de la calidad y la profesionalización de la investigación

- > Se ha establecido como único foco de la investigación del centro del estudio de internet y de los efectos de la interacción de las tecnologías digitales con la actividad humana.
- > Se ha aprobado un documento que establece criterios de evaluación y objetivos para los diferentes grupos de investigación del IN3. Estos criterios se sustentan esencialmente en requisitos de producción científica, captación de recursos para la investigación y transferencia.



El IN3 establece como foco principal de investigación del estudio de internet y los efectos de la interacción de las tecnologías digitales con la actividad humana.

Estos mismos criterios son los que se aplicarán en la evaluación de las candidaturas de grupos que en el futuro soliciten su acceso al centro. A partir de estos nuevos criterios y metas, y teniendo en consideración las recomendaciones de la Comisión Científica para la Investigación, se ha reestructurado la composición del centro de la siguiente manera:

- > Se han reconvertido todos los programas en grupos de investigación, que serán evaluados con los mismos criterios que los grupos ya existentes.
- > Se han dado de baja del centro dos programas antiguos y se ha incorporado al centro un nuevo grupo de investigación (Mediaccions) que, por motivos de complementariedad, se ha fusionado con el antiguo programa Digital Culture.
- > A fin de fomentar la investigación interdisciplinaria, se han creado dos nuevas experiencias de incubación de investigación: Smart Logistics & Production (SLP) y Open Science and Innovation (OSI).
- > Se ha otorgado una financiación interna básica en cada uno de estos grupos de investigación, a partir de su desarrollo y proyección.
- > Se ha elaborado una propuesta de nueva carrera investigadora, de acuerdo con el Marco europeo para las carreras de investigación.

Fortalecimiento de la masa crítica de los grupos de investigación

Con este fin, se ha ampliado en seis nuevas plazas y con financiación interna las posiciones de investigador posdoctoral para los grupos que han evidenciado un rendimiento más alto o un mejor potencial de desarrollo futuro.

Se ha procedido a estabilizar, de acuerdo con el rendimiento observado, a aquellos investigadores que habían finalizado su formación posdoctoral con financiación externa, con lo cual se han convertido, a partir de ese momento, en investigadores permanentes a tiempo completo.

Se ha captado nuevo talento en convocatorias competitivas para investigadores posdoctorales.

Refuerzo de la capacidad de investigación

- > Por primera vez, la institución ha captado a un investigador sénior en el marco del programa ICREA y en el ámbito de la ingeniería de software.
- > Se han abierto convocatorias internas para promover las actividades siguientes: movilidad internacional, acciones de mentoría, revisión de artículos en inglés, organización de talleres internacionales y presentación de proyectos a convocatorias competitivas en el marco del programa Horizonte 2020.

- > Se ha abierto una convocatoria interna para nuevas propuestas de investigación de carácter interdisciplinario que permitirá abrir, durante el año 2015, una línea de investigación en la minería de la realidad (*reality mining*).
- > Se han diseñado estrategias personalizadas para el crecimiento de investigadores con mayor potencial de recorrido (en el marco de los programas del Consejo Europeo de Investigación, Marie Curie, Ramón y Cajal, etc.).
- > Se ha reforzado el encaje de la actividad de investigación con el tejido productivo local con la captación de dos doctorandos implicados en doctorados industriales.
- > Se ha promovido la movilidad de investigadores internacionales, con la presencia en el IN3 de diecinueve investigadores invitados (*visiting scholars*) y un profesor invitado (*visiting professor*).
- > Se ha invertido en la mejora de los equipamientos y las infraestructuras disponibles de los grupos de investigación.
- > Se han concedido cuatro plazas de investigador residente en el centro y, con el objeto de promover la investigación interdisciplinaria, se ha ofrecido un espacio físico en el IN3 a los grupos que están dirigidos por profesores de la universidad y así lo han solicitado.
- > Se ha implicado a los grupos de investigación en las acciones del programa Empresa-Ciencia, para la captación y la formación de jóvenes investigadores.



Por primera vez, la UOC capta a un investigador sénior en el marco del programa ICREA y en el ámbito de la ingeniería de software.

Proyección y alianzas exteriores

El centro de investigación se ha incorporado a la Global Network of Internet and Society Research Centers.

La Universidad y el IN3 también han firmado un convenio de colaboración con la Fundación I-CERCA.

Documentos de trabajo (*working papers*)

Desde junio del 2010, el IN3 dispone de una publicación en línea dirigida a la comunidad científica, académicos, profesionales y estudiantes que comparten los mismos intereses de conocimiento que el Instituto.

El objetivo de las Working Papers Series del IN3 es publicar, proporcionando un acceso abierto inmediato a su contenido, el estado de la investigación del Instituto. Se estructura en tres apartados: documentos de trabajo, documentos de trabajo de doctorado e informes de investigación.

Se ha reforzado la conexión de la investigación con la publicación de sus resultados provisionales, en forma de documentos de trabajo (siete documentos de trabajo y seis documentos de trabajo de doctorado durante este periodo).

<http://in3-working-paper-series.uoc.edu>



Las Working Papers Series del IN3 proporcionan acceso abierto inmediato al estado de la investigación del Instituto.

Twitter

El Instituto se encuentra presente en las redes sociales (Twitter: [@In3_uoc](https://twitter.com/In3_uoc)) con el fin de informar sobre los seminarios de investigación, investigadores visitantes, nuevos documentos de trabajo que se han publicado y otras noticias del IN3. Actualmente, tiene más de un millar de seguidores.

Boletín de noticias

El IN3 publica mensualmente un boletín de noticias para la comunidad de investigación. El boletín, publicado en catalán y en inglés, recoge las noticias, nuevos proyectos, conferencias o cualquier otra información relacionada con la comunidad IN3.

Actividades

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre del 2013 y el 31 de agosto del 2014 se han celebrado quince seminarios de investigación organizados por el IN3 y presentados por investigadores y profesores invitados e investigadores residentes.

Además, deben añadirse las actividades organizadas por los grupos de investigación del IN3 o coorganizadas por el IN3, que suman un total de cuarenta y nueve eventos:

- > Seminarios de investigación, conferencias y jornadas: 27
- > Talleres: 11
- > Congresos: 9
- > Presentaciones de libros: 1
- > Exposiciones: 1

Se ha contabilizado que ha asistido un total aproximado de 149 personas a los seminarios de investigación y 1.772 personas al resto de las actividades. Cabe mencionar también que dieciséis actividades han sido grabadas en vídeo para su posterior publicación en el canal YouTube de la UOC y dos actos se han podido seguir en tiempo real (*streaming*) a través del canal 2 del Barcelona Growth Center de la UOC TV.

Otras unidades de fomento de la investigación

Con el objetivo de promover la investigación y la transferencia de conocimiento interdisciplinario, la UOC mantiene activas cuatro cátedras y el Campus por la Paz.

Cátedra UNESCO de Deporte para la Coexistencia Social y la Resolución de Conflictos

La misión de esta cátedra es desarrollar la investigación, la enseñanza y las actividades en red para impulsar la coexistencia social y la resolución de conflictos mediante el deporte teniendo una especial sensibilidad por cuestiones relativas a la cooperación norte-sur.

El curso 2013-2014 las actividades principales de la cátedra han sido la formación y la divulgación, que se concretan en:

- > El desarrollo del máster de Deporte para la coexistencia social y la resolución de conflictos, en inglés y en castellano.
- > La organización de seminarios y congresos, que han tenido la participación de Ona Carbonell (nadadora), Carles Folguera (director de La Masía), Ander Mirambell (atleta de tobogán olímpico), Isidre Esteve (corredor del Dakar discapacidad) y Ramades Gaxiola y Rodrigo Dosal (de la liga de fútbol mexicana), Danny Hakim (fundador de Budo for Peace), Katrin Enselmann (de la organización Streetfootballworld), Cedric Nabe (atleta olímpico), Oliver Percovich (fundador de Skateistan en Afganistán) y Eli Wolff (director del programa Sport and Development Project de la Universidad Brown).
- > La publicación del libro *Deporte y resolución de conflictos* (Editorial UOC, 2013) de Ana Arizabaleta y otros autores, sobre buenas prácticas en el uso de los valores y la práctica de los deportes para la convivencia en paz, en el marco del CREC-IN3 de la UOC. El libro reúne casos reales en los que el deporte ha sido útil para afrontar conflictos sociales y mejorar la convivencia ciudadana.
- > La presencia en foros y conferencias internacionales sobre deporte y paz, tales como: Peace and Sport en Mónaco; la Conferencia Mundial sobre Deporte, Educación y Cultura IOC y UNESCO en Ámsterdam; el Global Sports Forum en Barcelona; el Doha Goals Forum en Qatar; el V Congreso Internacional de Conflictología y Paz en Barcelona; Chaire Universitaire Philip Noel-Baker de la Universidad de Niza, la Universidad de Lyon, la Universidad de Lausana; O4H desde la Universidad de Georgetown; Generations for Peace, Sport for Development and Peace de Pakistán.

Cátedra UNESCO de Educación y Tecnología para el Cambio Social

<http://www.uoc.edu/portal/es/universitat/catedres/catedra-unesco-ensenyament-tecnologia-canvi-social/>

La misión de esta cátedra es investigar y llevar a cabo actividades destinadas a fomentar las TIC para el desarrollo y el aprendizaje, favoreciendo la igualdad de oportunidades en la sociedad del conocimiento en los ámbitos de los recursos educativos abiertos. Por ello, la Cátedra UNESCO de Educación y Tecnología para el Cambio Social se focaliza en la formación del profesorado (*teacher training*), las tecnologías móviles para el aprendizaje y el desarrollo, el empoderamiento y, finalmente, el género y las TIC.

Durante este curso se han incrementado y mejorado la presencia y la reputación internacionales, se han optimizado los recursos disponibles mediante colaboraciones con otras redes e instituciones, se han explorado posibles colaboraciones en oportunidades de desarrollo social y se ha difundido el conocimiento con la celebración de talleres y mesas redondas.

Cátedra Miró

<http://www.uoc.edu/portal/es/universitat/catedres/catedra-miro/index.html>

La Cátedra Miró es una iniciativa conjunta de la Fundació Joan Miró y de la Universitat Oberta de Catalunya que tiene como objetivo profundizar en el estudio y la difusión de la figura y la obra de Joan Miró. La Cátedra enmarca dos actividades centrales:

- > El Grupo Internacional de Investigación Joan Miró, constituido con el fin de ampliar el conocimiento académico sobre el artista, está formado por reconocidos expertos en Joan Miró de todo el mundo. Cuenta con el apoyo de la Universidad de Nueva York (NYU), que efectuará una aportación a través de su oficina de ayudas para la investigación, la NYU Global Initiative.
- > El Curso de posgrado de Estudios mironianos, conjuntamente entre la Fundació Joan Miró y la UOC. La voluntad de difundir internacionalmente el estudio sobre Joan Miró ha llevado a la Fundació Miró y a la UOC a plantear estos estudios en línea.

Cátedra Unesco de Alimentación, Cultura y Desarrollo

La Cátedra UNESCO de Alimentación, Cultura y Desarrollo tiene como objetivo promover la investigación y la educación en tres áreas principales: la alimentación, la cultura (incluyendo el conocimiento, la diversidad social y las diferentes adaptaciones locales, así como el territorio local y global) y el desarrollo (en áreas como la nutrición, el desarrollo rural, la economía local y global, los negocios, la comunicación, las normas, la promoción de las mejores prácticas, etc.).

Campus por la Paz

El Campus por la Paz tiene el propósito de contribuir a la paz y a la solidaridad con las personas y sociedades menos favorecidas y de promover la cooperación en el desarrollo, la ayuda humanitaria y la sostenibilidad.

Entre los objetivos previstos para el curso 2013-2014 encontramos, por un lado, aumentar sustancialmente el número de estudiantes de fuera de Cataluña mediante titulaciones propias, conjuntas o dobles, garantizando la formación a medida. Por otro, establecer alianzas institucionales y compartir conocimiento, educación superior, investigación e innovación con universidades y organizaciones seleccionadas por calidad y por complementariedad con la UOC. Así, este curso 2013-2014 se han puesto en marcha siete acuerdos con el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (UNITAR), Movimiento por la Paz, la Secretaría de Educación del Gobierno de México, la ACUP, la Oficina Internacional para la Paz y el National Conflict Resolution Center.

■ El apoyo a la investigación y a la transferencia

La Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y la Transferencia es la unidad de servicios centrales de la UOC que tiene encomendadas las funciones de oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI), así como todas aquellas actividades y servicios relacionados con la difusión, el impulso y la gestión de la actividad de I+D+i de la UOC. Su misión es ofrecer una respuesta ágil y eficaz a las necesidades del personal docente, investigador y de gestión de la UOC involucrado en actividades de investigación. Asimismo, la OSRT ofrece un punto de conexión entre la universidad y su entorno y, por lo tanto, fomenta y facilita la transferencia de la investigación al entorno socioeconómico.

La OSRT da respuesta a las necesidades de los profesionales que participan en la actividad de I+D+i de la Universidad. Además, es responsable de la divulgación de los resultados de la actividad de I+D+i mediante publicaciones, cursos, seminarios, plataformas web, canales 2.0 (redes sociales y blogs), entre otros recursos. Finalmente, representa a la UOC en las redes nacionales e internacionales en el ámbito de I+D+i.

Desde el 2009, la OSRT ha tramitado más de 1.200 contratos relacionados con la actividad de I+D+I que se realiza en la UOC. El número de contratos se ha mantenido constante durante estos años, aunque la tendencia ha bajado ligeramente durante los años 2012 y 2013, debido, básicamente, a la reducción del número de contratos de subcontrataciones. Esta tendencia a la baja está condicionada principalmente por la aplicación de la normativa de contratación del sector público, donde el proceso de subcontratación se realiza a través de un único pliego (por proveedor y por un plazo de tiempo determinado).

TABLA 6. Evolución de contratos tramitados

	2013	2012	2011
> Contratos tramitados	273	323	307

Proyectos y acciones de visualización

Spin UOC 2014

El 19 de junio del 2014 se lleva a cabo la segunda jornada de presentación de resultados de proyectos transferibles de la UOC, que cuenta con el apoyo de Estrella Damm y el evento 4 Years From Now, de la Mobile World Capital, Secartys y Foment del Treball. El propósito de esta segunda edición es establecer puentes de contacto entre proyectos e iniciativas surgidos de la actividad innovadora de la UOC y el tejido social y empresarial que rodea a la Universidad. El objetivo es acercar ocho proyectos innovadores —realizados por personal investigador de la UOC o por algunos de sus estudiantes— a la sociedad para que sean sus empresas e instituciones las que los valoren, adapten o integren en su cadena de valor. A esta segunda edición asistieron más de doscientas personas. <https://congress.uoc.edu/spi-nuoc2014/>

Blogs Open Thoughts

Este conjunto de blogs tiene como objetivo publicar la opinión o visión de expertos nacionales e internacionales sobre una pregunta que se plantea la comunidad investigadora. Durante el primer trimestre del 2013 se ha abierto el tercer blog de esta serie. <http://w.uoc.edu/openthoughts>

Ciclo «Jueves con la OSRT»

El objetivo de la Oficina es llevar a cabo una charla al mes sobre un tema de interés para aquellas personas que se dedican a la actividad de I+D+i. Durante este curso se han celebrado charlas sobre temas de innovación, el programa europeo Horizonte 2020, la evaluación del profesorado e investigación de AQU Catalunya, la comunicación y el posicionamiento de la actividad de I+D+I, y las herramientas para fomentar el pensamiento creativo.

Premio Learning Impact para SpeakApps

SpeakApps obtiene la medalla de plata en los premios internacionales Learning Impact. El innovador portal para aprender idiomas SpeakApps, desarrollado por un equipo de profesores y tecnólogos de la UOC, ha ganado la medalla de plata del prestigioso galardón internacional Learning Impact 2014, otorgado por el IMS Global Learning Consortium, una entidad sin ánimo de lucro que fomenta el uso de las tecnologías de aprendizaje en la educación superior.



El portal SpeakApps para aprender idiomas, medalla de plata en los premios internacionales Learning Impact.

■ Actividad de transferencia y valorización de la UOC

Valorización de resultados

Durante el curso 2013-2014 se han analizado proyectos nuevos que, sumados a los ocho que se iniciaron en el curso 2012-2013, constituyen la cartera de proyectos de valorización que la UOC —a través de la Unidad de Transferencia de la OSRT— ha priorizado, para que los productos y servicios resultantes pudieran llegar al mercado. Tres de estos proyectos están en fase de comercialización (eLearn Court, Lab@home y SpeakApps) y tres en fase de protección.

Segunda patente

Durante el segundo semestre del 2013 se ha solicitado la segunda patente en la Oficina Española de Patentes y Marcas. La tecnología de esta patente consiste en un sistema de incrustación y posterior extracción de marcas de agua de audio «en el aire» en tiempo real en dispositivos ligeros.

Acciones de visualización

Las acciones de visualización se llevan a cabo desde la OSRT, que gestiona la pestaña de «Investigación e innovación» del portal de la UOC, los canales 2.0 del Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, acciones presenciales y acciones en línea:

Redes sociales

La OSRT ha impulsado su presencia en los canales 2.0 mediante perfiles en Facebook, LinkedIn y Twitter. En la siguiente tabla se incluyen las métricas producidas durante este curso 2013-2014:

TABLA 7. Presencia en las redes sociales

	2013
> Seguidores en Facebook	291
> Seguidores en Twitter	2.135
> Seguidores en LinkedIn	173
> Número de vídeos publicados en YouTube	38

Asimismo, los objetivos estratégicos establecidos y que se llevan a cabo para potenciar la visualización de la I+D de la UOC son tres:

- > Aumentar la presencia y la accesibilidad de la actividad de I+D+i dentro de la comunidad de la UOC.
- > Incrementar la visibilidad de la actividad de I+D+i en un ámbito externo a la UOC y establecer un diálogo fluido con el sector conformado por empresas, administraciones y otras instituciones relacionadas con esta actividad.
- > Impulsar la transferencia de conocimiento generado por la UOC en su entorno más amplio, es decir, la sociedad.

TABLA 8. Visibilidad de las actividades y publicaciones en el curso 2013-2014

Iniciativa	Visitas	Usuarios	Número de páginas visitadas
> Portal R+D+I	119.224	68.843	251.707
> La I+D+i y la transferencia de conocimiento en la UOC	5.874	4.106	20.553
> Vive la investigación y la innovación	314	131	526
> Blog Gender & ICT	5.237	4.333	7.859
> Blog Smarter	6.481	5.272	9.664
> Blog Peer Production	3.331	2.964	5.002
> SpinUOC 2014	3.017	2.152	6.500
> Simposio del 2013	3.017	2.152	6.500
> eLC Research Paper Series	3.155	2.413	8.507
> IN3 Working Paper Series	6.807	4.942	20.256

■ La biblioteca de investigación

Los servicios de documentación son fundamentales para el desarrollo de la investigación. La UOC dispone de un servicio de biblioteca especializado en la investigación que se lleva a cabo desde la Universidad. La biblioteca actualmente aporta la suscripción de 91.948 revistas.

La tabla siguiente muestra algunos de los indicadores de la actividad de apoyo que desarrollan los servicios de biblioteca orientados a la investigación.

TABLA 9. Servicios de biblioteca para la búsqueda

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Consultas bibliográficas	166	92	73
> Consultas bibliométricas	115	132	100
> Documentos solicitados al Servicio de Obtención de Documentos (SOD)	2.878	2.858	No hay datos
> Búsquedas en la base de datos de la biblioteca (acumulado)	1.032.271	1.161.371	1.158.225
> Tesis doctorales de acceso abierto	7	2	8



Aumenta en 74 puntos el número de consultas en la biblioteca de investigación respecto al año anterior.



Estudiantes y graduados

Los estudiantes

Perfil del estudiante de la UOC

Acompañamiento y figura de referencia: el tutor

Igualdad de oportunidades

Atención al estudiante

Biblioteca

Presencia en el territorio

Espacios de participación

Satisfacción

Rendimiento

Prácticas

La comunidad de UOC Alumni

Espacios de participación

Consolidación de la carrera profesional

Servicio de Orientación profesional

Estudiantes y graduados

■ Los estudiantes

El compromiso con los estudiantes se halla en el centro de la razón de ser de la Universidad. La misión de la UOC explicita la voluntad de formar a las personas a lo largo de la vida, de contribuir a su progreso y el de la sociedad y, todo ello, con un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento del estudiante de forma asincrónica y geográficamente dispersa (véase la distribución de estudiantes en el mundo en el capítulo 10 de esta memoria).

El objetivo es facilitar el desarrollo de las personas mediante el acceso al conocimiento y, dada la naturaleza de la UOC —un entorno universitario multidireccional y en red—, los estudiantes pueden lograrlo no solo a partir del aula y la acción docente, sino también a partir de la creación de espacios orientados al enriquecimiento colectivo, el libre ejercicio del análisis crítico y la constitución de redes de afinidad y de desarrollo personal, profesional y académico.

Perfil del estudiante de la UOC

TABLA 1. Evolución del número de matrículas por tipo de titulación

Tipo	2013-2014	%	2012-2013	%	2011-2012	%
> Grados, diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas, ingenierías*	35.758	68,09%	39.054	74,00%	43.600	72,55%
> Doctorados, másteres universitarios, másteres propios, posgrados y certificados de especialización	7.242	13,79%	6.580	12,47%	6.680	11,12%
> Otros**	9.513	18,12%	7.145	13,53%	9.816	16,33%
> Total	52.513	100%	52.779	100%	60.096	100%

* Incluye estudiantes del título propio del grado de Multimedia.

** Escuela de Lenguas, Ateneo universitario.

TABLA 2. Evolución del número de matrículas por estudios (grado y máster universitario)*

Estudios	2013-2014	%	2012-2013	%	2011-2012	%
> Artes y Humanidades	2.686	6,60%	3.029	7,02%	3.676	7,81%
> Ciencias de la Información y de la Comunicación	2.985	7,33%	3.378	7,83%	3.802	8,08%
> Ciencias de la Salud	501	1,23%	405	0,94%	321	0,68%
> Derecho y Ciencia Política	6.181	15,18%	6.346	14,71%	6.171	13,11%
> Economía y Empresa	11.062	27,17%	12.374	28,68%	14.293	30,36%
> Informática, Multimedia y Telecomunicación	7.085	17,40%	7.574	17,55%	8.109	17,22%
> Psicología y Ciencias de la Educación	10.221	25,10%	10.046	23,28%	10.709	22,75%
> Total	40.721	100%	43.152	100%	47.081	100%

* No incluye estudiantes del título propio del grado de Multimedia, Escuela de Lenguas ni Ateneo universitario.

TABLA 3. Distribución de los graduados

Tipo de estudios	2013-2014	%	2012-2013	%	2011-2012	%
> Grado: diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas, ingenierías y títulos propios	3.560	55,19%	4.595	58,13%	4.062	62,04%
> Doctorados	15	0,23%	11	0,14%	7	0,11%
> Grados EEES	427	6,62%	228	2,88%	73	1,12%
> Posgrado: másteres universitarios	921	14,28%	694	8,78%	592	9,04%
> Posgrado: másteres, posgrados y certificados de especialización	1.527	23,67%	2.377	30,07%	1.813	27,69%
> Total	6.450	100%	7.905	100%	6.547	100%

TABLA 4. Evolución del número de graduados de diplomatura, licenciatura, máster universitario y doctorado

Tipo	2012-2013	%	2011-2012	%	2010-2011	%	Total acumulado
> Número de graduados (oficial: grado, máster, doctorado)	4.923	76,33%	5.528	69,93%	4.734	72,31%	30.634
> Número de graduados (propia: máster, posgrado)	1.527	23,67%	2.377	30,07%	1.813	27,69%	16.048
> Total	6450	100%	7.905	100%	6.547	100%	46.682

Acompañamiento y figura de referencia: el tutor

La personalización y el acompañamiento constante del estudiante y el asesoramiento a lo largo de su trayectoria académica, de forma asíncrona y virtual, son un hecho clave en la UOC. En esta línea, la figura del tutor deviene un elemento indispensable del modelo pedagógico.

Se trata de una figura clave que facilita información personalizada y actualizada de las cuestiones generales y específicas sobre el plan de estudios concreto de cada titulación —en el marco del espacio europeo de educación superior (EEES)— y orienta proactivamente y de forma personalizada al estudiante. Durante el curso, es el tutor quien se encarga de hacer el seguimiento del alumno y dinamiza el colectivo de estudiantes que tiene asignados. Además, se ocupa de llevar a cabo la interlocución con los órganos correspondientes de la institución —área de estudios, principalmente— y representa a la Universidad ante los estudiantes.

Dentro del modelo educativo de la UOC, el tutor es el referente del estudiante a la hora de planificar, diseñar y ajustar el ritmo de estudio en el itinerario curricular. También ayuda al alumno a adaptarse a la Universidad informándolo y poniendo a su alcance los recursos disponibles y ayudándolo a adentrarse en la comunidad.

El plan de tutoría es el instrumento que permite planificar y desarrollar la acción tutorial. Está adaptado a cada uno de los estudios según cada perfil y se somete a un proceso constante de revisión y de mejora por parte del equipo docente.

Aunque las ratios de estudiantes para cada tutor varían en función de la especialización del programa, la media se establece en ochenta alumnos por tutor asignado. A continuación se muestran los datos relativos al número de tutores y al grado de satisfacción global por parte de los estudiantes.

TABLA 5. Número de tutores

	2013-2014	%	2012-2013	%	2011-2012	%
> Docencia en catalán	440	82,71%	434	74,06%	520	71,33%
> Docencia en español	92	17,29%	152	25,94%	209	28,67%
> Total*	532	100%	586	100%	729	100%

En el contexto universitario del EEES, la UOC apuesta por orientar las tutorías hacia este nuevo espacio de enseñanza abierto y flexible que nos plantea el EEES, fijando la atención en las necesidades y expectativas de los estudiantes, con el objetivo de mejorar el asesoramiento y la orientación.

Entre los objetivos diseñados por el área responsable de servicios del estudiante de la UOC en el plan estratégico se encuentra el de la redefinición del rol del tutor.

La institución considera necesario incrementar la personalización en el acompañamiento y el seguimiento de los estudiantes, mejorar la percepción y la satisfacción de los alumnos respecto a la función de la tutoría y trabajar para la fidelización del estudiante y la reducción del abandono. Para lograr el reto, es necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

- > **Asesoramiento personalizado de la AEP:** para incentivar la primera matrícula a partir del bagaje de los estudiantes. De este modo se ofrece a los estudiantes de nueva incorporación la posibilidad de conocer de forma fidedigna la mejor manera de aprovechar su historial académico y profesional (evaluación de estudios previos o EEP y reconocimiento académico de la experiencia profesional o RAEP).
- > **Formación de reciclaje:** reciclaje de tutores que asumen grupos de grado, que se hace por medio de un periodo de formación virtual, con contenidos específicos y actividades evaluadas dentro de este ámbito.
- > **Plan de fidelización:** para lograr reducir el abandono del alumnado.
- > **Servicio de asesoramiento en el aprendizaje:** como apoyo adicional a los estudiantes que lo necesiten con el mismo objetivo mencionado anteriormente.

Entre los objetivos de futuro de esta área está el de encontrar nuevas fórmulas de asesoramiento para mejorar el acompañamiento y el apoyo al estudiante. En la tabla siguiente se ve la evolución en el grado de satisfacción tanto con la docencia en catalán como en castellano.



Entre los objetivos de futuro: encontrar nuevas fórmulas de asesoramiento para mejorar el acompañamiento y el apoyo al estudiante.

TABLA 6. Grado de satisfacción global con el tutor

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Docencia en catalán	4,00	3,98	4,03
> Docencia en español	4,00	3,89	3,95

Valores: 1 (nada satisfecho) - 5 (muy satisfecho).

Igualdad de oportunidades

La UOC, como universidad concedora de la diversidad de su entorno y comprometida con la capacidad de la educación y la cultura para llevar a cabo el cambio social, trabaja por el progreso de uno de sus valores fundacionales, el de la diversidad; es decir, la diversidad en cuanto a género, discapacidad, promoción y aceptación del pluralismo cultural, multilingüismo para superar barreras y abrir el trabajo con la participación de diferentes plataformas tecnológicas.

TABLA 7. Distribución de los estudiantes por sexo (diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas, ingenierías*, grados, másteres universitarios, doctorados, másteres y posgrados y certificados de especialización, títulos propios, otros**)

	2013-2014	%	2012-2013	%	2011-2012	%
> Hombres	23.926	45,56%	24.847	47,08%	28.067	46,70%
> Mujeres	28.587	54,44%	27.932	52,92%	32.029	53,30%
> Total	52.513	100%	52.779	100%	60.096	100%

* Incluye estudiantes del título propio del grado de Multimedia.

** Escuela de Lenguas, Ateneo universitario.

TABLA 8. Distribución de los estudiantes por franja de edad (diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas, ingenierías*, grados, másteres universitarios, doctorados, másteres y posgrados y certificados de especialización, títulos propios, otros**)

Franjas	2013-2014	%	2012-2013	%	2011-2012	%
> De 18 a 25 años	9.895	18,84%	8.993	17,10%	8.709	14,50%
> De 26 a 34 años	19.219	36,60%	20.450	38,80%	25.372	42,20%
> De 35 a 39 años	9.299	17,71%	9.563	18,20%	11.278	18,80%
> De 40 años o más	14.100	26,85%	13.660	25,90%	14.737	24,50%
> Total	52.513	100%	52.666	100%	60.096	100%

* Incluye estudiantes del título propio del grado de Multimedia.

** Escuela de Lenguas, Ateneo universitario.

Garantías para la inclusión social

El Plan de atención a la diversidad funcional 2013-2014

<http://accessibilitat.uoc.edu>

La UOC se ha comprometido, desde sus orígenes, en la inclusión social de las personas con discapacidad y, por tanto, procura facilitar el acceso a la Universidad a todo aquel que quiera formar parte de los diferentes colectivos de la comunidad UOC (estudiantes, docentes colaboradores, profesorado y personal de gestión).

Para hacer avanzar el compromiso con la garantía de la accesibilidad, la UOC mantiene vigente el Programa de accesibilidad, que fomenta y coordina la puesta en marcha de los principios y de los planes de actuación acordados por el Comité de Dirección Ejecutivo en este ámbito. Además, este programa coordina las actividades de los grupos de trabajo siguientes:

- > Referentes de Accesibilidad
- > Comité para la Adaptación Curricular

El grupo Referentes de Accesibilidad es el encargado de coordinar las tareas de los diferentes equipos y de intercambiar información, y cada referente actúa como interlocutor de su área de gestión o estudio. Lo forman representantes de los equipos de gestión y del profesorado.

El Comité para la Adaptación Curricular tiene la función de resolver de manera individualizada las adaptaciones curriculares significativas de los casos de estudiantes que se considere que la necesitan.

El Plan de atención a la diversidad funcional 2013-2014 marca los objetivos de mejora de la Universidad con vistas a aumentar la calidad de los servicios y la atención que se ofrece a los estudiantes, los trabajadores y los colaboradores docentes de la Universidad.

Anual o bienalmente la UOC diseña planes de actuación para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad a la Universidad. Estos planes son evaluados al final del periodo con el objetivo de identificar, por un lado, qué actuaciones se han podido llevar a cabo y cuáles no, y cuáles son los motivos por los que algunas acciones no se han puesto en práctica y, por otro, para intentar resolver los problemas y fijar nuevos calendarios de logro.

Se trata de aplicar el ciclo de la mejora continua de la calidad característica de la Universidad en materia de accesibilidad a la Universidad.

Según la *Guía de atención a la discapacidad en la universidad 2015*, elaborada por la Fundación Universia, que publica datos del curso 2013-2014, la UOC es la tercera universidad de España en número de estudiantes con discapacidad matriculados, por detrás de la UNED y la Universidad de Valencia (<http://www.fundacionuniversia.net/fichero?id=2543>), y la primera en el contexto del sistema universitario catalán.

Tal como se ha comentado en el capítulo 4 de esta memoria, la UOC es miembro del Club Ability de los Telefónica Ability Awards, de la red Universidad y Discapacidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña (UNIDISCAT) y de la red de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU).

TABLA 9. Número de estudiantes con certificado oficial de discapacidad

Perfil	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Estudiantes con certificado oficial de discapacidad igual o superior al 33 %*	873 (2,14 % respecto del total de los estudiantes de grados y másteres universitarios)	793 (1,83 % respecto del total de los estudiantes de grados y másteres universitarios)	811**
> Número de estudiantes que han solicitado adaptaciones	90	112	No hay datos

* Incluye titulaciones oficiales en catalán y en castellano.

** Se cuentan matrículas, no personas. Si un estudiante está matriculado en más de una titulación se cuenta una vez por cada titulación en la que se ha matriculado. Si contamos personas, como en los otros cursos, son 780.



El número de estudiantes con certificado de discapacidad se incrementa en un 0,31 % respecto al curso anterior.

Orientación laboral, específica para personas con dificultades especiales

La UOC tiene acuerdos de colaboración para potenciar la orientación y la inserción profesional de estudiantes y graduados con discapacidad con las siguientes entidades:

- > Fundación Prevent. Se ha firmado un convenio para dar orientación laboral a los estudiantes de la UOC con discapacidad. Cuatro usuarios se han beneficiado.
- > Fundación Universia. Gracias a este convenio, los estudiantes y los graduados de la UOC pueden beneficiarse de los programas de empleo y prácticas, que se dirigen tanto a empresas, a las que se ofrece un servicio gratuito de consultoría de selección laboral especializado en perfiles cualificados de personas con discapacidad, como a estudiantes y graduados, a los que se facilita material orientado a asesorar a las personas con discapacidad en materia laboral. También recoge ofertas de trabajo y de prácticas profesionales con ánimo de poner en contacto candidatos y empresas sin intermediación de terceros.
- > Fundación ONCE-FSC Inserta. Con la participación en el programa Oportunidad al Talento, los estudiantes con discapacidad de la UOC pueden desarrollarse laboralmente mediante la realización de prácticas. Se trata de prácticas adaptadas a las necesidades y capacidades del estudiante, que quieren potenciar el aprendizaje y hacer aflorar el talento.

TABLA 10. Orientación laboral para personas con dificultades especiales

	2013-2014	2012-2013
> Ofertas de trabajo publicadas	240	299
> Ofertas de trabajo publicadas con aceptación de certificado de discapacidad	82	98
> Ofertas de prácticas publicadas	418	389
> Ofertas de prácticas publicadas con aceptación de certificado de discapacidad	104	117
> Ofertas de prácticas en colaboración con otras instituciones (AGAUR; “La Caixa”, Banco Santander)	47	54
> Inscritos en el programa de prácticas en convenio con la Fundación ONCE y la Fundación Inserta	12	14

Becas, descuentos, ayudas y exenciones

La UOC aplica la normativa de descuentos, becas, ayudas y exenciones de acuerdo con la normativa vigente tanto desde el ámbito interno y específico de la Universidad como desde los organismos estatales y autonómicos pertinentes. Las becas son una serie de ayudas económicas que la UOC concede con la voluntad de permitir a los estudiantes iniciar o proseguir estudios conducentes a la obtención de un título de carácter oficial en el territorio nacional. Estas ayudas son las becas que gestionan actualmente los Servicios de Incorporación:

- > **Becas generales (titulaciones homologadas):** establecidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Reguladas por decreto y actualizadas de manera anual. Esta beca, en caso de concesión, otorga el 100 % de la matrícula efectuada respecto a los créditos matriculados en docencia por primera vez, así como otros conceptos en caso de que lo considere el organismo competente.
- > **Becas generales (> 25 años):** establecidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Reguladas por decreto y actualizadas de manera anual. En este caso, el abono se corresponde a una cuantía fija pactada con EducaciOnline.

- > **Becas del País Vasco:** establecidas por el Gobierno del País Vasco y destinadas a los estudiantes que residen en esta comunidad.
- > **Beca Equidad:** establecida por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación de Cataluña (AGAUR). También es regulada por decreto y actualizada de manera anual. La cuantía económica puede variar del 10 al 50 % de minoración del precio público, dependiendo del tramo de renta otorgado al estudiante.

Becas generales

En el caso de la beca general, desde el equipo de gestión se extraen los datos académicos de cada estudiante y se informa a la AGAUR para que resuelva, en comparativa, sobre la convocatoria. Una vez resuelto por parte de la AGAUR, se traslada la resolución al expediente del estudiante y se efectúa el recálculo económico en caso de que la beca haya sido aprobada. A continuación se hacen constar los indicadores principales:

TABLA 11. Solicitud y aceptación de becas

Tipo	2013-2014	%	2012-2013	%	2011-2012	%
> Aceptadas	726	67,28%	995	34,12%	1.170	36,57%
> Denegadas	353	32,72%	1.921	65,88%	2.029	63,43%
> Total	1.079	100%	2.916	100%	3.199	100%

TABLA 12. Distribución de los motivos de denegación

Motivos	2013-2014	%
> Motivos económicos	657	31,80%
> No cumplir los requisitos académicos	938	45,40%
> No estar matriculado en la UOC	54	2,61%
> No haber presentado la documentación	377	18,25%
> Poseer el título	30	1,45%
> Solicitar beca para titulaciones propias	10	0,48%

La gestión de las becas Equidad se corresponde a la minoración del precio del crédito de matrícula del estudiante y a la devolución económica correspondiente una vez resuelta la convocatoria de forma favorable por parte de la AGAUR.

TABLA 13. Becas equidad

	2013-2014	%	2012-2013	%
> Aceptadas	1.236	74,06%	523	71,45%
> Denegadas	433	25,94%	209	28,55%
> Total	1.669	100%	732	100%

Becas de equidad en el País Vasco

Desde el equipo de gestión, se extraen los datos académicos de cada estudiante, a través de un certificado académico, y se informa al País Vasco para que resuelva, en comparativa, sobre la convocatoria. Una vez resuelto por parte del País Vasco, plasmamos la resolución en el expediente del estudiante y procedemos al recálculo económico en caso de que la beca haya sido aprobada.

TABLA 14. Becas de equidad del País Vasco

Motivos	2013-2014	%
> Solicitudes presentadas	6	31,80%
> Aceptadas	1	45,40%
> Pendientes	5	2,61%
> Denegadas	No hay datos	

TABLA 15. Perfil del solicitante por campus

	2013-2014	%	2012-2013	%
> Campus en catalán. Aceptadas	940	34,37%	940	34,37%
> Campus en catalán. Denegadas	1.795	65,63%	1.795	65,63%
> Campus en español. Aceptadas	43	28,29%	62	34,25%
> Campus en español. Denegadas	109	71,71%	119	65,75%
> Total del campus en catalán	2.996	95,17%	2.735	93,79%
> Total del campus en español	152	4,83%	181	6,21%
> Total general	3.148		2.916	

TABLA 16. Perfil del solicitante por tipo de titulación

	2013-2014	%
> LRU	318	10,17%
> Grado	2.511	80,33%
> Máster	297	9,50%

TABLA 17. Procedencia de los estudiantes que solicitan becas

Tipo	2013-2014	%
> Estudiantes nuevos en el sistema universitario	427	14%
> Estudiantes rematriculados en el sistema universitario	2.699	86%

TABLA 18. Distribución por opción de acceso de los estudiantes nuevos al sistema universitario

Tipo	2013-2014	%
> PAAU (pruebas de aptitud para el acceso a la universidad)	75	18%
> CFGS (curso formativo de grado superior)	277	65%
> Mayores de 45 años	11	3%
> Mayores de 25 años	64	15%
> Total	427	100%

TABLA 19. Presupuesto dedicado

Tipo	2013	2012
> Importe total	926.937,71 €	818.601,02 €
> Importe medio por estudiante	823,21 €	831,06 €

Con el objetivo de vertebrar una mejora en el proceso de gestión establecido entre la AGAUR y la UOC, en el curso 2013-2014 se decide dejar de notificar las incidencias en los siguientes ámbitos: errores en la solicitud, cambios de universidad, recepción y reclamación de documentación, notificación a los estudiantes, decisiones de resoluciones o validaciones de criterios.

De acuerdo con ello se inicia un proceso de análisis y se detectan las siguientes mejoras:

- > Disponer de módulos de gestión y explotación de datos académicos, en donde se puedan diferenciar y parametrizar las diversas tipologías de becas, sus requisitos particulares y el tipo de recálculo económico.
- > Considerar la documentación durante su registro, reclamación y validación.
- > Poder registrar la beca solicitada en el expediente académico bajo cada tipología de convocatoria diferenciada y visible por el estudiante.
- > Crear nuevos estados de beca que actúen en consecuencia con el estado de la documentación parametrizada, las reclamaciones, el pago de la matrícula efectuado o aún para efectuar y las resoluciones.
- > Intercambiar datos con las bases de datos de los diferentes organismos que tienen competencia en la gestión de las becas (AGAUR, Ministerio, Gobierno del País Vasco) y explotaciones automáticas.
- > Hacer devoluciones económicas automáticas en función de la beca otorgada.
- > Desvincular el recálculo de beca con otros conceptos de matrícula.
- > Llevar un registro y trazabilidad de las acciones realizadas.

Becas del programa de doctorado del IN3

Hasta el curso 2013-2014 el Internet Interdisciplinary Institute (IN3) ha convocado becas para realizar los estudios de doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en cada nueva edición de este programa. Estas becas IN3-UOC para la realización de tesis doctorales conllevan la dedicación exclusiva del estudiante y su incorporación física en la sede de este instituto de investigación.

La duración máxima de las becas es de cuatro años y deben renovarse anualmente. Esta renovación se condiciona a la consecución, por parte del estudiante beneficiario de la beca, de los objetivos formativos y de investigación que le correspondan. Entre estos objetivos está la realización de la tesis doctoral en un plazo máximo de tres años y el desarrollo de trabajos de investigación derivados de la tesis doctoral.

La comunicación de las bases para la renovación, así como la resolución de concesión, se hace por correo electrónico al personal investigador.

A partir del curso 2014-2015, las becas se convocarán desde la Escuela de Doctorado y se extenderán a los tres programas ofrecidos por la UOC.

Descuentos propios

La UOC tiene dos tipos de descuentos que aplica a sus estudiantes:

- > Descuento de la comunidad UOC (7 %). Es un descuento del 7 % sobre el total del precio de matrícula que se aplica a estudiantes matriculados de iniciativas cortas (programas abiertos y Escuela de Lenguas), previamente matriculados en la UOC en cualquier otra oferta formativa.
- > Ayuda al estudio de primera matrícula (10 %). Es un descuento del 10 % sobre el total del precio de matrícula que se aplica a todos los estudiantes de primera matrícula en titulaciones homologadas de castellano (titulaciones de la Ley de reforma universitaria o LRU, grados y másteres universitarios).

Descuentos estipulados por el Decreto de precios de la Generalitat

Estos descuentos se estipulan en el capítulo de bonificaciones y exenciones. Aunque el Decreto de precios establece que estos descuentos son obligatorios para los estudios subvencionados de titulaciones homologadas, la UOC establece que también se apliquen en los estudios no subvencionados. Así, lo que se hace en los estudios no subvencionados de titulaciones homologadas es aplicar a la matrícula un descuento equivalente al que se hace en los estudios subvencionados. Los descuentos se aplican en los casos siguientes:

- > Familia numerosa de categoría general (50 %)
- > Familia numerosa de categoría especial (100 %)
- > Familia monoparental de categoría general (50 %)
- > Familia monoparental de categoría especial (100 %)
- > Personas discapacitadas (100 %)
- > Mayores de 65 años (100 %)
- > Matrículas de honor y premio extraordinario
- > Víctimas de violencia de género (100 %)
- > Víctimas de actos terroristas: (100%)

En la tabla siguiente se muestra la evolución y el resumen de matrículas que gozan de algún tipo de descuento, incluyendo todos los casos anteriores.

TABLA 20. Evolución de la aplicación de descuentos

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Total de matrículas	72.000	81.661	82.504
> Matrículas con descuento	7.937 (11,02%)	9.331 (11,42%)	7.386 (8,95%)

Atención al estudiante

La UOC pone a disposición del estudiante varios canales para vehicular los servicios de atención y de información personalizada que garantizan la comunicación, el seguimiento y el acompañamiento durante el curso académico.

El servicio de atención al estudiante tiene el objetivo de resolver de manera personalizada las consultas, quejas y solicitudes de los estudiantes. Permite enviar peticiones por medio de un formulario web o de los usuarios de Twitter @UOCestudiant (en catalán) y @UOCestudiante (en español).



Se incorpora, durante este curso, la encuesta de satisfacción del servicio de atención al canal Twitter para mejorar la atención al estudiante.

Como evidencia de mejora continua de los servicios de la Universidad, a partir del curso 2012-2013, las quejas que los estudiantes dirigen al servicio de atención de quejas son gestionadas por los responsables directos de cada temática, quienes firman personalmente la respuesta para el estudiante.

En el curso 2013-2014, con la intención de continuar con la mejora del servicio, se incorpora la encuesta de satisfacción del servicio de atención al canal Twitter. El grado de satisfacción se calcula según las respuestas a estas tres preguntas, puntuadas de 1 a 5, según si se está «muy en desacuerdo» o «muy de acuerdo», respectivamente:

- > ¿Estás de acuerdo con la respuesta que te hemos dado?
- > Consideras la atención recibida por parte del servicio de atención, etc.
- > Valora el tiempo en que te hemos dado respuesta.

TABLA 21. Indicadores del servicio de atención

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Consultes	150.432	157.113	174.238
> Tiempo de respuesta (media en días)	1,15	1,4	1,2
> Grado de satisfacción con respecto a la atención recibida en las consultas	4,19	4,05	4,02
> Índice de respuesta	41,80%	37,40%	40,30%
> Quejas	3.417	3.390	4.315
> Seguidores de Twitter @UOCestudiant y @UOCestudiante	11.856	9.258	6.736
> Tweets recibidos	9.801	8.484	6.853
> Grado de satisfacción con respecto a la atención recibida en Twitter	4,5	-	-
> Índice de respuesta	44,90%	-	-
> Twitter: núm. de tuits informativos	539	363	177

Información personalizada y participación

La UOC dispone de un campus virtual desde el cual el estudiante tiene acceso a la información necesaria para seguir los estudios y hacer los trámites vinculados al proceso de aprendizaje. La UOC personaliza estos contenidos por medio de perfiles según los estudios y el acceso a diferentes herramientas.

La información personalizada también llega por mensajes en el buzón personal del estudiante o en el teléfono móvil, según las necesidades vinculadas al calendario y a los procesos académicos. El estudiante, igualmente, tiene la opción de suscribirse voluntariamente a servicios de información complementarios (boletines, Twitter, RSS, etc.).

Por otra parte, la UOC pone a disposición de los estudiantes espacios de relación como el Preguntas y respuestas, el What's up? o los foros. En el primero, los estudiantes pueden plantear preguntas que el resto de la comunidad de estudiantes puede responder. El What's up? es una herramienta de microblogs y los foros son espacios de debate focalizados temáticamente y coordinados por los mismos estudiantes.



Los espacios What's up? o el Preguntas y respuestas, herramientas para garantizar la relación y la participación abierta de los estudiantes.

TABLA 22. Indicadores principales de los servicios de información personalizada

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número de mensajes enviados a buzón	94.138	87.121	67.249
> Número de destinatarios de los mensajes en el buzón	657.971	1.179.208	937.125
> Número de mensajes en el móvil	69.235	78.866	90.118
> Número de destinatarios en el móvil	48.377	22.233	23.751
> Boletines: emisiones	155	158	76
> Boletines: suscriptores	734.637	480.362	34.958

TABLA 23. Indicadores principales de consumo de los espacios informativos del campus

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Sesiones	17.124.994	18.978.568	2.780.602
> Usuarios	2.362.714	2.463.709	2.780.608
> Páginas vistas	55.545.798	58.013.887	71.420.114
> Tiempo medio de permanencia	10,3	7,05	4,39
> Sesiones desde dispositivos móviles (tableta y móvil)	1.323.999	916.873	820.422
> Porcentaje (dispositivos móviles)	7,73%	4,83%	3,67%

Servicio de carné

Con el carné de la UOC, el estudiante tiene acceso a los beneficios que se ofrecen a los estudiantes universitarios y los servicios de préstamo de las bibliotecas con las que la UOC tiene convenio.

El carné de que dispone la Universidad para los estudiantes se fabrica con material ecológico y el proceso de impresión que se sigue no es contaminante. El carné de la UOC se fabrica con un PVC ecológico llamado *Luc-Bio* y se imprime por medio de un sistema llamado *Waterless*, libre de elementos químicos. Esto hace que tanto por los materiales empleados como por el proceso de fabricación sea un carné amable con el medio ambiente.

En el curso 2013-2014 se envían más de 46.087 ejemplares de carné y se registran cinco quejas.

Espacios de aprendizaje

La UOC tiene dos tipos de espacios de aprendizaje complementarios que cubren las necesidades de relación y formación de los estudiantes. Por un lado, el aula virtual es el espacio donde se desarrolla la docencia de la asignatura y es el espacio de relación y trabajo entre los estudiantes y el consultor. Por otro, están los grupos de trabajo, que son pequeñas áreas de trabajo que disponen de un tablero, un espacio de debate y un área de archivos y que permiten el trabajo en grupo.

TABLA 24. Docencia

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número total de asignaturas	4.324	3.887	2.697
> Número total de aulas	6.769	8.359	8.372
> Número total de espacios virtuales de grupos de trabajo en las aulas	11.178	12.243	13.010
> Sedes de examen	24	24	24
> Número de pruebas virtuales de evaluación realizadas	4.098	5.001	4.841
> Número de estudiantes con necesidades especiales para las pruebas de evaluación	217	196	174
> Número de deportistas de élite por evaluación	33	27	No hay datos
> Número de estudiantes con derecho a examen por otros motivos	115	96	110

Biblioteca

La Biblioteca Virtual de la UOC forma parte del modelo pedagógico de la UOC y es un servicio clave de apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la gestión, que la universidad pone al alcance de todos sus usuarios, estudiantes, profesorado, investigadores y personal de gestión. La Biblioteca nace y se desarrolla en la red desde el comienzo; es, por tanto, una herramienta entendida en la virtualidad y desde la virtualidad, pensada para satisfacer las necesidades de los propios usuarios.

La Biblioteca Virtual es, por lo tanto, accesible desde las aulas del Campus Virtual, desde el propio Campus Virtual y desde el portal de la UOC. Se orienta al usuario, con un servicio personalizado, de proximidad y con el compromiso de calidad y transparencia.

Los servicios de la Biblioteca están diseñados para utilizarse en un entorno de aprendizaje, docencia e investigación en línea y a distancia, para todos los servicios. El acceso a los recursos se puede hacer por estas vías: mediante el buscador único, situado siempre en la parte superior de la página, que permite acceder a todos los recursos de biblioteca; por temas, que incluye los diferentes ámbitos temáticos de especialización de la UOC, y por recursos, que clasifica los materiales según el tipo.

El acceso a los recursos, la información y los servicios de la Biblioteca se ofrecen según el perfil activo del Campus: estudiante, investigador, profesor, miembro del personal de gestión, etc. Además, los usuarios pueden consultar la información por perfiles sobre el acceso a los recursos y la información sobre la prestación de los servicios.

TABLA 25. La colección

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número de títulos en el catálogo	47.995	45.181	43.789
> Número de títulos de libro electrónico	16.208	14.601	12.947
> Porcentaje de libros en formato electrónico	33,77%	32,32%	30,97%
> Porcentaje de presupuesto de libros dedicado a la compra de libros electrónicos	57%	26%	26%
> Número de títulos (soporte papel)	31.787	30.580	28.448
> Número de volúmenes	70.475	69.306	68.990
> Número de revistas electrónicas suscritas	91.948	84.598	44.655
> Número de bases de datos	59	73	71

TABLA 26. El uso de la Biblioteca Virtual, atención al usuario

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número de acciones de préstamo a domicilio	34.461	37.453	38.316
> Número de consultas en el catálogo	5.440.147	9.697.962	3.298.856
> Consultas a la Biblioteca	3.785	4.729	5.987
> Visitas a la web de la Biblioteca (anual, fuente: Google Analytics)	1.205.728	1.236.701	906.602
> Número de descargas de artículos y documentos electrónicos (incluyendo los libros, los capítulos de libro)	449.877	417.419	607.631
> Número de dispositivos de libro electrónico	180	181	265
> Préstamos y renovaciones de dispositivos de libro electrónico	166	442	949
> Número de quejas recibidas de estudiantes	36	36	24
> Número de consultas recibidas en el servicio «La Biblioteca responde»	4.016	3.691	4.676

TABLA 27. Formación

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número de materiales formativos (tutoriales, presentaciones, bancos de preguntas, cuestionarios, ejercicios, vídeos, etc.)	66	64	60
> Horas de formación a estudiantes	114	130	100
> Número de asistentes	573	698	743
> Número de sesiones de formación dirigidas a estudiantes	8	8	4

TABLA 28. La Biblioteca de las aulas

Tipus	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número de recursos electrónicos disponibles en las aulas	20.988	30.325	29.421
> Número de consultas/peticiones recibidas del profesorado al servicio de biblioteca de apoyo al aprendizaje	3.751	3.232	2.327
> Número de encargos de nuevos materiales didácticos	443	348	396

Presencia en el territorio

La red territorial es el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, apoyar a la comunidad universitaria y dinamizarla, así como contribuir a la transformación de la sociedad. Sus objetivos principales son potenciar la visibilidad y la notoriedad de la universidad; promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorio; acercar y adecuar los servicios y los recursos que faciliten la formación virtual, y canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

El desarrollo territorial de la UOC se establece en el artículo 4 de la Ley de reconocimiento aprobada por unanimidad por el Parlamento de Cataluña: «La UOC debe organizarse mediante una sede central y una red de centros de apoyo a las comarcas de Cataluña».

De acuerdo con las necesidades concretas del territorio y teniendo en cuenta las posibilidades de la UOC, definimos una red de recursos territoriales compuesta por sus territoriales y puntos UOC.

Las sedes territoriales son un recurso propio de la Universitat Oberta de Catalunya. Son espacios dotados de recursos y un equipo de profesionales de la UOC capacitados para dar el nivel máximo de servicio a los estudiantes y, a la vez, acercar la Universidad a las instituciones territoriales y a la población en general. Ofrecen información general al público, atención e información personalizada al estudiante, gestión de trámites académicos, gestión de préstamo bibliotecario, salas de reuniones, infraestructuras tecnológicas y un plan de actividades de extensión universitaria.

El curso 2013-2014 la UOC tiene diecisiete sedes territoriales, trece de ellas en Cataluña: Barcelona, Granollers, L'Hospitalet de Llobregat, Lleida, Manresa, Reus, Sabadell, Salt, Sant Feliu de Llobregat, Tarragona, Terrassa, Tortosa, Vilanova i la Geltrú y los cuatro restantes en Madrid, Sevilla, Valencia y México.



Se mantienen cincuenta y un puntos UOC y diecisiete sedes territoriales, trece de ellas en Cataluña y el resto, en Madrid, Sevilla, Valencia y México.

Los puntos UOC son espacios que dependen de una institución pública territorial, vinculados a la UOC a través de un convenio de colaboración, que ofrecen determinados servicios a los estudiantes y atención informativa y de gestión al público en general. El servicio de punto de apoyo se presta, habitualmente, en el marco de un conjunto de servicios que ofrece la institución colaboradora (biblioteca, punto de información al ciudadano, telecentro, etc.).

El curso 2013-2014 la UOC tiene cincuenta y un puntos UOC: Alguer, L'Ametlla de Mar, Amposta, Andorra (en colaboración con la Universidad de Andorra), Badalona (Can Casacuberta y Llefià), Balaguer, Banyoles, Barcelona (Les Corts, Vila Olímpica, Sant Andreu y Horta-Guinardó), Berga, La Bisbal d'Empordà, Blanes, Ciutadella, Ibiza, Falset, La Fatarella, Figueres, Gandesa, Igualada, Manacor, Manlleu, Martorell, Masquefa, Mataró, Montblanc, Móra d'Ebre, Olot, Palafrugell, Pineda de Mar, La Pobla de Segur, Pont de Suert, Puigcerdà, Ribes de Freser, Ripoll, Rubí, Santa Bàrbara, Santa Coloma de Farners, la Seu d'Urgell, Solsona, Sort, Sueca, Tàrrrega, Tremp, Vallirana, Valls, Vic, Vidreres y Vilafranca del Penedès.

TABLA 29. Número de sedes territoriales y puntos UOC

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Sedes territoriales en Cataluña	13	14	14
> Sedes territoriales en el resto de España	3	3	3
> Sedes territoriales en el resto del mundo	1	1	1
> Total sedes territoriales	17	18	18
> Puntos UOC en Cataluña	45	45	45
> Puntos UOC en el resto de España	4	4	3
> Puntos UOC en el resto del mundo	2	2	2
> Total puntos UOC	51	51	50
> Total	68	69	68

Con el objetivo de incrementar la notoriedad y la presencia en el territorio, desde el Gabinete de Rectorado y Relaciones Institucionales de la UOC se han llevado a cabo diferentes acciones, incluidas dentro de la línea NetUOC del Plan estratégico. Se trata de acciones destinadas a:

- > Asesoramiento informativo: para dar a conocer la oferta formativa individualmente.
- > Atención al estudiante: apoyo durante su vida académica.
- > Servicio al estudiante: relativo a los usos de los servicios que tienen a su disposición los alumnos en las diferentes sedes territoriales.
- > Sesiones informativas: de carácter colectivo para dar a conocer la oferta formativa.

TABLA 30. Atención que se hace en las sedes territoriales

Acción	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Acciones informativas	11.289	9.389	17.029
> Atención al estudiante	66.919	9.389	17.029
> Servicios	13.150	17.809	23.138
> Total	91.358	36.587	57.196

TABLA 31. Sesiones informativas

Acción	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número de sesiones	68	119	30
> Número de asistentes	1.335	2.995	332

Espacios de participación

La UOC, como universidad conocedora de la diversidad de su entorno y comprometida con la capacidad de la educación y la cultura para llevar a cabo el cambio social, trabaja por el progreso del valor de la participación de toda la comunidad en la dinámica de la Universidad, promoviendo canales capaces de vehicular la expresión libre de ideas y propuestas y llevando a cabo las acciones necesarias para sostener y mejorar nuestra actividad.

De acuerdo con las Normas de organización y funcionamiento (NOF) de la UOC —capítulo cuarto «Comunidad universitaria», apartado «Participación», artículo 34.1—, la UOC, dadas las características especiales del aprendizaje virtual y sus potencialidades, arbitra procedimientos de participación y asociación que garanticen que la opinión, los intereses y las aportaciones del colectivo de estudiantes de la UOC puedan incidir de manera efectiva en la mejora de la institución. A tal fin (art. 34.2) se arbitran las formas de participación: las comisiones de ámbitos de conocimiento, la Comisión de Campus, la Comisión Estratégica y las comisiones de delegación territorial. La explicación de los objetivos y las funciones de cada una están en el capítulo 3 de esta memoria.



La UOC articula los espacios de participación a través de las comisiones: de ámbitos de conocimiento, de Campus, Estratégica y de delegación territorial.

Consejo de Estudiantes

El Consejo de Estudiantes (CdE) de la UOC está formado por todos los representantes de los estudiantes de las comisiones de Campus, del campus principal y el campus global, y es el órgano de representación, deliberación, consulta y asesoramiento de los estudiantes de la UOC. También tiene, entre otras funciones, el cometido de representar al conjunto de los estudiantes de la Universidad ante los órganos de gobierno de la UOC y ante los órganos de relación y coordinación interuniversitaria en el que los estudiantes tengan representación.

El 16 de julio del 2012 se reúne y aprueba el reglamento de funcionamiento, atendiendo a la normativa universitaria vigente. El Consejo de Estudiantes tiene como máximo órgano de gobierno su pleno, y también dispone de la Junta Permanente, formada por un presidente, un vicepresidente, un secretario y dos vocales, que tiene una función más ejecutiva.

Desde su constitución para el nuevo mandato, el 23 de febrero del 2013, el Consejo de Estudiantes ha desarrollado una intensa actividad de representación.

- > Reuniones plenarias celebradas durante el curso: 2
- > Reuniones ordinarias de la Junta Permanente (presenciales y virtuales): 4
- > Reuniones con responsables de la UOC: 4

Además, el CdE dispone de espacios de trabajo propios dentro de los Campus, donde se han generado más de 450 mensajes de gestión, y colabora intensamente con el Servicio de Comisiones.

La UOC, dentro de su praxis participativa, consulta e informa al Consejo de Estudiantes sobre los cambios normativos o estratégicos que pueden afectar a los estudiantes.

Como herramienta innovadora, el Consejo de Estudiantes de la UOC fue invitado por el equipo de gestión de personas de la Universidad a participar del proyecto University Social Responsibility in Europe, donde se llevó a cabo la sesión de trabajo titulada: «The social mission of UOC from student point of view» celebrada en diciembre del 2013.



El Consejo de Estudiantes de la UOC, invitado a participar en el proyecto University Social Responsibility in Europe.

El Consejo de Estudiantes de la UOC tiene representación en los siguientes órganos de representación estudiantil internos y externos a la Universidad:

- > El Consejo de Gobierno de la UOC, donde el presidente del Consejo de Estudiantes es vocal.
- > Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC)
- > Consejo del Estudiantado de las Universidades Catalanas (CEUCAT)
- > Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE)

El CdE ha llevado a cabo más de ocho iniciativas tramitadas para la mejora de aspectos técnicos y organizativos de la Universidad; además, ha conseguido más presencia en el Campus Virtual (en el espacio «Mis representantes») y ha mejorado la participación de los estudiantes y la información de su tarea. Destaca la creación de un nuevo blog: <http://blogs.uoc.edu/cde>, on s'informa de les principals notícies del CdE.

Son miembros del Consejo de Estudiantes de la UOC:

Presidente del Consejo de Estudiantes

Vocal representante de los estudiantes de Economía y Empresa
David Cabezudo Fors

Vicepresidente del Consejo de Estudiantes

Vocal representante de los estudiantes de Economía y Empresa
Miguel Ángel Lasa Manceñido

Secretario del Consejo de Estudiantes

Vocal representante de los estudiantes de Economía y Empresa
Miquel Martorell Vicens

Vocales del Consejo de Estudiantes

Vocal representante de los estudiantes de Sociedad de la Información y del Conocimiento
Alicia Martínez Manero

Vocal representante de los estudiantes de Psicología y Ciencias de la Educación
Miquel Rubio Domínguez

Vocal representante de los estudiantes de Sociedad de la Información y del Conocimiento
Ignasi Xavier Alcalde

Vocal representante de los estudiantes de Ciencias de la Información y de la Comunicación
Montserrat Sànchez Carrillo

Vocal representante de los estudiantes de Derecho y Ciencia Política
José Miguel Alonso Caminero

Vocal representante de los estudiantes de Derecho y Ciencia Política
Adolfina Lozano Coronado

Vocal representante de los estudiantes de Informática, Multimedia y Telecomunicación
Elisabet Martín Palomas

Vocal representante de los estudiantes de Psicología y Ciencias de la Educación
Natalia Carbonell Gonell

Vocal representante de los estudiantes de Artes y Humanidades
Inmaculada Moreno Canela

Vocal representante de los estudiantes de Economía y Empresa
José Antonio Gomar López

Vocal representante de los estudiantes de Informática, Multimedia y Telecomunicación
Martín Díaz Puhl

Satisfacción

La UOC se compromete a responder a las necesidades de sus grupos de interés principales y por ello mantiene mecanismos de participación orientados a establecer acciones de mejora que se aplican al diseño de titulaciones nuevas, el seguimiento de titulaciones, la evaluación docente y a la Comisión de Calidad. Estos mecanismos son:

- > Encuestas
- > Comisión de Campus
- > Comisiones de Estudios
- > Comité de Evaluación de la Actividad Docente de Profesorado (DOCENTIA)
- > Comisión de Calidad

La UOC garantiza, en uso de la confianza que la sociedad le otorga en su gestión autónoma, que sus actuaciones aseguran la consecución de los objetivos asociados a la formación que imparte. Para conseguir este objetivo y porque la UOC cree que la opinión, las sugerencias y recomendaciones de toda la comunidad universitaria son importantes, la Universidad dispone de mecanismos, herramientas y personal encargados de recoger el grado de satisfacción de todos los grupos de interés, tal como recoge el Manual del sistema de garantía interna de la calidad (<http://w.uoc.edu/manual-qualitat>) en la directriz 6: «Análisis y utilización de los resultados», de acuerdo con los requisitos del espacio europeo de educación superior. De esta manera, se garantiza la revisión y la mejora de la calidad de las enseñanzas y de la institución en general.

A partir de los mecanismos de medición de la satisfacción de los estudiantes y el profesorado, la UOC elabora periódicamente informes con el objetivo de:

- > Comunicarles a todos los niveles: aula, asignatura, programa, estudio y Universidad.
- > Apoyar la mejora continua, incorporando los resultados en el proceso de seguimiento de las titulaciones.
- > Difundir los resultados a todos los grupos de interés.

Estos informes se difunden entre todos los responsables académicos y de gestión con el fin de tomar decisiones que contribuyan a mejorar la calidad de las titulaciones. Asimismo, los estudiantes pueden solicitar los informes por medio de su órgano de representación, que son las comisiones.

Las herramientas y los procesos internos garantizan la confidencialidad de las respuestas recibidas.

Resultados de satisfacción de los estudiantes

Con una metodología cien por cien en línea, la UOC mide la satisfacción de los estudiantes con respecto a:

Grado de satisfacción de los estudiantes que se han incorporado a la UOC. Se recogen las motivaciones y las expectativas sobre el programa de formación y evalúa la satisfacción en el proceso de información y matriculación durante cada inicio de semestre.

TABLA 32. Grado de satisfacción de los estudiantes que se han incorporado a la UOC

Indicador	2013-2014		2012-2013		2011-2012	
	2013/1	2013/2	2012/1	2011/2	2011/1	
> En general, mi nivel de satisfacción con los mecanismos de información en la UOC es...	4,0	4,0	4,3	4,0	4,1	
> En general, mi nivel de satisfacción con la forma en que se ha llevado a cabo la matriculación es...	4,0	4,0	4,0	4,0	3,8	

Escala de valoración: 1 (totalmente insatisfecho) - 5 (totalmente satisfecho).



La UOC mantiene el grado de satisfacción de los estudiantes.

Grado de satisfacción de los estudiantes para la docencia recibida. Se recoge la satisfacción por la asignatura, la acción docente, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación al final de cada semestre.

TABLA 33. Grado de satisfacción de los estudiantes por la docencia recibida

Indicador	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> En general, valoro la asignatura positivamente	4,1	4,1	4,1
> La satisfacción general por la acción de consultoría	4,2	4,2	4,2
> La satisfacción general por los recursos de enseñanza / aprendizaje	3,9	3,9	3,9
> Mi satisfacción general por el modelo de evaluación	4,1	4,1	4,2

Escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo) - 5 (totalmente de acuerdo).

Grado de satisfacción de los estudiantes al final del curso académico. Se recoge la satisfacción por la Universidad y el programa cursado al final del curso académico.

TABLA 34. Grado de satisfacción de los estudiantes al final del curso académico

Indicador	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Globalmente, estoy satisfecho del curso académico	4	4,0	4,1
> Recomendaría estudiar en la UOC a una persona conocida o familiar	4,1	4,2	3,7

Escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo) - 5 (totalmente de acuerdo).

Grado de satisfacción de los graduados para la formación recibida. Se recoge la satisfacción final por la formación recibida, el impacto personal y profesional de la formación y las expectativas laborales al final de la titulación.

TABLA 35. Grado de satisfacción de los graduados por la formación recibida

Indicador	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Estoy satisfecho/a del profesorado	4,0	3,9	3,8
> Los sistemas de evaluación han permitido reflejar adecuadamente mi aprendizaje	4,1	4,0	4,0
> Los recursos facilitados por los servicios de biblioteca y de apoyo a la docencia han respondido a mis necesidades	3,3	3,2	3,7
> Estoy satisfecho/a de la titulación	4,4	4,3	3,9

Escala de valoración: 1 (totalmente en desacuerdo) - 5 (totalmente de acuerdo).

Resultados de satisfacción de los contratantes

La UOC analiza la calidad de sus graduados participando en el Estudio trienal de inserción laboral de la población graduada, coordinado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU Catalunya) desde el año 2008.

Con la voluntad de completar esta visión con la opinión de las empresas que dan empleo en nuestro país, la UOC trabaja para poner en marcha en el curso 2014-2015 un estudio sobre empleadores, con el que se quiere analizar la satisfacción de las empresas por lo que respecta a la preparación y el rendimiento en el lugar de trabajo de la población graduada, además de saber sus necesidades, con el objetivo de mejorar nuestras titulaciones.

Rendimiento

En este apartado se muestran los indicadores docentes que permiten hacer el seguimiento y el análisis de las titulaciones en el marco del espacio europeo de educación superior. En las siguientes tablas se utiliza la *T* para indicar la duración teórica de la titulación, que en el caso de los grados es de cuatro cursos y en el de los másteres universitarios, de un curso. Se utiliza la *N* para indicar *n* cursos y el término *cohorte* se refiere al conjunto de estudiantes de nuevo acceso en un curso determinado.

TABLA 36. Tasa de rendimiento*

Tipo de titulación	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Titulaciones homologadas LRU	76,03%	77,30%	76,50%
> Grados EEES	74,30%	75,10%	73,60%
> Másteres universitarios	86,10%	85,10%	82,60%
> Titulaciones oficiales	75,81%	76,50%	75,40%

* Corresponde al cociente entre los créditos superados y los créditos de los que se han matriculado.

TABLA 37. Tasa de éxito*

Tipo de titulación	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Titulaciones homologadas LRU	93,57%	94,20%	94,00%
> Grados EEES	91,90%	92,10%	91,50%
> Másteres universitarios	96,60%	96,20%	94,90%
> Titulaciones oficiales	92,69%	93,10%	92,80%

* Corresponde al cociente entre los créditos superados y los créditos de los que se han presentado.

TABLA 38. Tasa de graduación: grados del EEES

Grados EEES	T+1
> Cohorte 2009-2010	4,70%
> Cohorte 2008-2009	4,70%

Tasa de graduación a tiempo T + n de grados del EEES

La tasa de graduación en T + n es el porcentaje de estudiantes graduados de una cohorte tras T + n cursos donde T es la duración teórica de la titulación.

TABLA 39. Tasa de abandono: grados EEES

Grados EEES	T+1	T+2
> Cohorte 2008-2009	54,20%	59,70%
> Cohorte 2009-2010	50,00%	

Tasa de abandono en tiempo T + n de grados del EEES

La tasa de abandono en T + n es el porcentaje de estudiantes de una cohorte que después de T + n cursos pasan dos cursos consecutivos o más sin matricularse y no se han graduado.

TABLA 40. Tasa de graduación: másteres universitarios

Másteres universitarios	T+1	T+2	T+3	T+4	T+4
> Cohorte 2008-2009	18,50%	42,80%	56,80%	68,00%	68,40%
> Cohorte 2009-2010	25,40%	48,70%	59,90%	61,42%	
> Cohorte 2010-2011	25,20%	56,40%	59,41%		
> Cohorte 2011-2012	28,60%	39,78%			
> Cohorte 2012-2013	24,91%				

Tasa de graduación a tiempo T + n de másteres universitarios

La tasa de graduación en T + n es el porcentaje de estudiantes graduados de una cohorte tras T + n cursos donde T es la duración teórica de la titulación.

TABLA 41. Tasa de abandono: másteres universitarios

Másteres universitarios	T+2	T+3	T+4	T+4
> Cohorte 2008-2009	20,30%	26,90%	25,90%	27,90%
> Cohorte 2009-2010	22,40%	28,90%	33,10%	
> Cohorte 2010-2011	19,60%	28,30%		
> Cohorte 2011-2012	30,80%			

Tasa de abandono en tiempo T + n de másteres universitarios

La tasa de abandono en T + n es el porcentaje de estudiantes de una cohorte que después de T + n cursos pasan dos cursos consecutivos o más sin matricularse y no se han graduado.

Prácticas

De acuerdo con el compromiso de acercar los estudios teóricos a la realidad del mercado de trabajo para consolidar la formación de los estudiantes y proporcionarles una visión práctica de los contenidos y los objetivos del plan de estudios, la UOC conecta sus estudiantes con el sector empresarial mediante convenios de prácticas (curriculares y no curriculares).

Convenios de prácticas curriculares

Número de convenios de prácticas curriculares para estudiantes (un estudiante, un centro o una empresa), configurados como actividades académicas integradas en el plan de estudios, que se tienen que realizar dentro del año académico.

Convenios de prácticas no curriculares

Número de convenios de prácticas no curriculares para estudiantes, con carácter voluntario, a realizar durante el periodo de formación, si bien, a pesar de tener los mismos fines que las curriculares, no forman parte del plan de estudios.

TABLA 42. Evolución de convenios de prácticas

	2013-2014	2012-2013	2011-2011
> Curriculares	1.817	1.553	1.558
> No curriculares	469	431	334

■ La comunidad de UOC Alumni

UOC Alumni acompaña a los graduados y graduadas de la Universidad en la formación a lo largo de la vida y en su desarrollo profesional.

Todos los graduados de la UOC forman parte de una comunidad (UOC Alumni), donde se establecen relaciones estables a través de las redes y los actos presenciales, con el fin de seguir con el desarrollo y la mejora de la competitividad de sus miembros.

Los mismos graduados se implican en la comunidad de UOC Alumni a través de diferentes órganos y programas de actuación.

Los graduados gozan de servicios, de actividades de *networking* y de una importante red de personas con las que pueden colaborar en todos los ámbitos.

TABLA 43. Evolución de la cifra de miembros de la comunidad de UOC Alumni

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2011
> Total de miembros	49.943	45.761	41.109
> Nuevos graduados*	4.962	4.652	6.613

* Corresponde al número de graduados que se titulan por primera vez en la UOC. Desde el momento que se titulan pasan a formar parte de la comunidad de UOC Alumni.

Espacios de participación

Consejo Alumni

El Consejo Alumni es el máximo órgano de representación de los graduados que forman la comunidad de UOC Alumni. Lo componen doce graduados, dos profesores y un secretario. Se constituyó en julio del 2012. Se renueva por tercios cada año. Entre las acciones impulsadas por el Consejo Alumni durante el curso 2013-2014 destacan:

- > Mentoring Alumni, un programa de graduados voluntarios que acompañan, desde la confianza y la experiencia, los estudiantes de primer curso de carrera.
- > La profundización en los programas de COTalent y UOC ON.
- > La ampliación de la actividad de los grupos Alumni.

Asamblea Alumni

La Asamblea es el órgano de representación de los grupos de la red Alumni de la UOC y está formada por las diferentes expresiones de los mismos graduados, en el seno de la comunidad Alumni. Tiene la siguiente composición: dos representantes de cada grupo Alumni y dos representantes del Consejo Alumni. Se constituyó en mayo del 2013.

Grupos Alumni

La red UOC Alumni es un espacio interactivo abierto a propuestas e ideas que los graduados pueden impulsar y desarrollar. Está formada por todos los grupos que desarrollan iniciativas en la comunidad UOC Alumni. El curso 2013-2014 están los grupos activos siguientes:

UOC Meet

<http://social.alumni.uoc.edu/uocmeet>

Organiza sesiones monográficas que fomentan el debate y la participación activa de los asistentes, en un entorno informal y ameno, pero con una voluntad de calidad y rigor como espacio de *networking*. Tiene siete

coordinadores voluntarios y 1.418 usuarios registrados. En el curso 2013-2014 se han organizado las siguientes sesiones: Empleabilidad en la sociedad de la información; Movimientos sociales, política y participación ciudadana en la red; *E-Health*: la sanidad al servicio de la ciudadanía. Instrumentos de apoderamiento y acción social; Gastronomía y redes sociales; Economía colaborativa; Transmedia: nuevas narrativas; Nuevos modelos en la gestión de la cultura, y *Coworking* y *Cinephone Maker*.

UOC Alumni Psicología

<http://psicologiaalumni.ning.com/>

Espacio transversal de construcción de conocimiento mediante la interacción entre sus miembros: estudiantes, graduados y docentes de universidades nacionales e internacionales. Tiene siete coordinadores voluntarios y ochocientos veinte usuarios registrados y acumula más de tres mil asistentes a sus actividades. Tiene voluntarios activos en Madrid, Girona y Reus. En el curso 2013-2014 se han organizado cuatro jornadas: Neurociencia y etnopsicología; Neurociencia y etnopsicología: *ayahuasca*; Etnopsicología y neuropsicología: psicoterapia y *ayahuasca*, y Psicología 2.0: retos y oportunidades en el ámbito de la salud. También se han organizado más de doce talleres en Barcelona, Girona, Lleida, Reus, Manresa y Madrid.

UOC Alumni 3TH Networking

<https://www.facebook.com/pages/3TH-Networking-Barcelona/443729972370501>

Es un encuentro mensual de emprendedores en Barcelona, impulsada por graduados de la UOC, que tiene por objetivo poner en contacto a los emprendedores, a fin de establecer sinergias, buscar canales de colaboración y compartir experiencias que permitan resolver los problemas y las dudas que surgen a la hora de emprender. Tiene una coordinadora voluntaria y unos trescientos usuarios registrados. En el curso 2013-2014 se han organizado las siguientes sesiones: Abrir local; Hablar en público; Juega y conoce a tu equipo; *Coaching* personal e inteligencia emocional; El *swing* del emprendedor; Cómo hablar en la red; Internacionalización; Imagen personal y comunicación; Emprendimiento social; Competencias digitales y *Crowdfunding*.

UOC Alumni Infocom

<http://alumniinfocom.ning.com/>

Reúne a los graduados y graduadas del máster de Gestión cultural. Tiene tres coordinadores voluntarios y veintiséis usuarios registrados. En el curso 2013-2014 se ha hecho la presentación y se han organizado diferentes sesiones de trabajo.

UOC Alumni Madrid

<http://social.alumni.uoc.edu/madrid/>

Reúne a los graduados y graduadas de la Comunidad de Madrid y tiene la vocación de establecer una programación estable de sesiones de *networking* sobre temas relacionados con la Universidad y sus ámbitos de conocimiento. Tiene seis coordinadores voluntarios y más de mil usuarios registrados. El curso 2013-2014 ha organizado, entre otras, las siguientes sesiones: Aprendizaje informal en las redes; Buscar trabajo sin morir en el intento; Marketing 3.0; Marca personal; Control del estrés en las entrevistas de trabajo; *Mobile Learning*; Comunidades de *Makers*; Gestión eficaz de redes sociales, y Economía colaborativa.

UOC Alumni Canarias

<http://social.alumni.uoc.edu/canarias/>

Reúne a los graduados de las islas Canarias. Tiene cinco coordinadores voluntarios y más de doscientos usuarios registrados. En el curso 2013-2014 ha organizado dos encuentros: El impacto de los proyectos culturales en países emergentes y la jornada «La salud en pro de la donación de órganos».

UOC Alumni Baleares

<http://social.alumni.uoc.edu/balears/>

Reúne a los graduados de las islas Baleares. Tiene siete coordinadores voluntarios y más de ciento veinte usuarios registrados. En el curso 2013-2014 ha organizado dos encuentros: Competencias digitales como valor profesional y Especialización en el trabajo, nuevas competencias y futuro empresarial, con una asistencia media de cuarenta personas.

UOC Alumni Gestión Cultural

<http://alumnigestiocultural.ning.com/grups/gestiocultural>

Reúne a los graduados y graduadas del máster de Gestión cultural. Tiene tres coordinadores voluntarios y veintiséis usuarios registrados. En el curso 2013-2014 se ha hecho la presentación y se han organizado las sesiones siguientes: Cómo ser creativos en una sociedad en crisis; Conocemos una fábrica de creación: L'Estruch, Fábrica de Creació de lrs Arts en Viu, y «Los creadores y su territorio».

UOCTalk (Terrassa e Igualada)

<http://social.alumni.uoc.edu/uoctalkterrassa/>

Una iniciativa de la Comisión de Sede de Terrassa y los graduados de la misma comarca, que se extiende también a la comarca de la Anoia con una estructura similar. Ofrece un ciclo de sesiones mensuales en que los miembros de la comunidad UOC aportan experiencias y conocimientos sobre temas de interés de la misma comunidad. Tiene cinco coordinadores voluntarios y más de doscientos usuarios registrados. En el curso 2013-2014 se han organizado las siguientes sesiones: Redes y opciones profesionales; Habilidades sociales para una vida más sana; Emprendimiento y microempresa después de la crisis; Apps educativas; Los límites de la credibilidad política y humana; Comercio de proximidad y nuevas tecnologías; Nuestra salud con las TIC; La prevención del delito en la sociedad de la información, y Uso y abuso de internet.

En el curso 2013-2014 hay tres grupos en creación: UOC Alumni Sevilla, UOC Alumni Galicia, UOC Alumni México.

Consolidación de la carrera profesional

En el año 2000 AQU Catalunya y las siete universidades públicas catalanas acordaron iniciar un proyecto para evaluar la inserción laboral de los graduados universitarios. Este proyecto implicó la armonización de la metodología empleada para poder comparar e integrar la información con el objetivo de extraer conclusiones. Desde el 2011 participan todas

las universidades catalanas públicas y privadas y veintidós centros adscritos. Las encuestas se dirigen a los graduados que hace más de tres cursos académicos que terminaron los estudios universitarios y el periodo de realización es trienal (2001, 2005, 2008 —incorporación de la UOC en el estudio—, 2011). Se han encuestado 16.182 personas, un 56,5 % de los titulados.

El objetivo de la encuesta es obtener indicadores —empleo y paro; calidad de la inserción; Satisfacción— que deben permitir tomar decisiones en tres aspectos:

- > Ajuste de la oferta y la demanda: tasa de empleo, tasa de adecuación, tasa de estabilidad, salario, etc.
- > Diseño de la propuesta formativa: competencias adquiridas en relación con las pedidas, funciones, ramas de actividades económicas, diseño del prácticum, tipología de empresas, etc.
- > Servicios de orientación: trabajo durante los estudios y adecuación posterior, factores de contratación y mejora profesional, competencias adquiridas, etc.

El perfil de graduado de la UOC que se extrae de los datos del último informe publicado (2009-2010) es el de una persona que ya trabaja y que quiere ampliar conocimientos y progresar profesionalmente. Del informe también se desprende que en la UOC el término *inserción laboral* no es el más preciso, ya que se trata de un colectivo que tiene titulaciones previas (66 %) o que trabaja a jornada completa durante los estudios (90 %). Así, pues, no estamos ante un estudiante en transición hacia el mercado laboral, sino de un trabajador que consolida día a día su carrera profesional, lo que explica que la tasa de inserción sea superior al 90 %.

TABLA 44. Tasa de inserción laboral

2014 (Titulados 2009-2010)	2008 (Titulados 2004-2005)	2011 (Titulados 2006-2007)
92%	98%	94%

TABLA 45. Evolución de la valoración del grado en que los estudios han contribuido a la mejora profesional (2008-2014)

Indicador	2014	2011	2008
> Mejora profesional en general	5,99	6,61	7,47
> Mejora de las retribuciones económicas	4,09	5,36	5,92
> Oportunidades para poder trabajar por cuenta propia	3,69	5,19	5,57
> Oportunidades para cambiar de empresa	3,61	5,54	6,58
> Cambio de responsabilidades en el trabajo	4,84	5,73	5,90
> Estabilidad laboral	4,49	5,73	5,90
> Oportunidades para acceder al mundo laboral	4,59	6,30	6,13

Datos publicados en Universidad y trabajo en Cataluña 2014 Estudio de la inserción laboral de la población titulada de las universidades catalanas (AQU, 2014).

Así, pues, más que contribuir a la inserción, el valor añadido de la UOC es ampliar las competencias para adaptarse a nuevos escenarios y necesidades laborales. Además de los conocimientos adquiridos, propios de cada titulación, el método de estudio de la UOC (aprendizaje en línea) transmite unos valores y unas competencias que luego se pueden aplicar en el ámbito laboral.

TABLA 46. Grado de satisfacción

Opción	2014 (Titulados 2008-2009)	2011 (Titulados 2006-2007)	2008 (Titulados 2004-2005)
> Volvería a elegir la misma titulación	81,70%	81,0%	86,7%
> Volvería a elegir la UOC	94,10%	95,0%	95,9%

Servicio de orientación profesional

El servicio de orientación profesional acompaña a estudiantes y graduados en su desarrollo profesional a corto, medio y largo plazo. El objetivo del servicio es hacer evolucionar las carreras profesionales de los estudiantes y los graduados en un entorno cambiante.

Se trata de un servicio gratuito que ofrece información y acompañamiento en el desarrollo profesional, tales como herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, situación del mercado laboral, salidas profesionales para las diferentes titulaciones, competencias y perfiles más valorados por las empresas, formación de interés para la inserción, la planificación y el desarrollo de la trayectoria profesional.

El usuario accede a:

- > Recursos y actividades relacionados con el desarrollo y la mejora profesional.
- > Recursos específicos mediante seminarios, jornadas y proyectos para potenciar la empleabilidad.

Seguimiento de una persona experta en orientación profesional, que ayuda a encontrar los recursos y a hacer las actividades más adecuadas.



Compromiso con las personas

Política y enfoque de gestión

Diversidad e igualdad

Selección y promoción

Retribución salarial y compensación

Beneficios sociales

Medidas de conciliación

Formación y desarrollo

Comunicación interna

Seguridad y salud

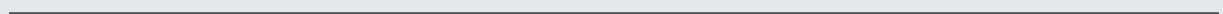
Relaciones sindicales

Personal propio

Personal docente colaborador

Formación

Estudiantes en formación



Compromiso con las personas

■ Política y enfoque de gestión

La UOC se considera una organización comprometida con el valor de las personas. Y para hacerlo explícito, la UOC se ha adherido al Manifiesto Factor Humano. Las organizaciones y las personas adheridas a este manifiesto quieren expresar su voluntad de ejercer, de manera ética y responsable, el papel de agentes de progreso y de bienestar en la sociedad. El manifiesto se compone de los diez puntos siguientes:

1. La persona como valor

Gracias al talento y al compromiso de las personas, nuestras organizaciones son capaces de alcanzar sus retos.

2. Ética y buen gobierno

Las organizaciones que actúan con ética y respeto por los derechos fundamentales aseguran su competitividad a largo plazo y contribuyen al desarrollo de personas íntegras y comprometidas.

3. Igualdad de oportunidades y diversidad

Todas las personas deben tener una auténtica igualdad de oportunidades y la diversidad debe ser un hecho enriquecedor para la vida de las organizaciones.

4. Desarrollo y empleabilidad

El desarrollo del talento es la mejor garantía para asegurar el futuro de las organizaciones y la empleabilidad de las personas.

5. Transparencia, comunicación y participación

Conocer, compartir e implicarse en la evolución de la organización es de interés de todos.

6. Seguridad, salud y bienestar físico y emocional

Un entorno de trabajo seguro y saludable, física y emocionalmente, es bueno para las personas, para las organizaciones y para la sociedad.

7. Retribución equitativa y justa

La contraprestación salarial armoniza los intereses económicos de la persona y de la organización a largo plazo.

8. Flexibilidad y equilibrio en las esferas vitales

La vida de las personas va mucho más allá del ámbito estrictamente profesional.

9. Corresponsabilidad en las relaciones laborales

El entendimiento social es una condición necesaria para el desarrollo de las organizaciones y se consigue gracias a una gestión adecuada de personas y agentes sociales.

10. Innovación y creatividad

La innovación y la mejora continua son la mejor vía para el progreso de la sociedad, las organizaciones y las personas. (Manifiesto Factor Humano: http://www.factorhuma.org/index.php?option=com_content&view=article&id=10209&Itemid=70&lang=ca)

■ Diversidad e igualdad

Con relación a las políticas de igualdad de género, el curso 2013-2014 ha sido el curso en el que ha terminado el Plan de igualdad 2011-2013 y se ha iniciado la elaboración de diagnóstico para, finalmente, poder elaborar un nuevo plan de igualdad. Ha sido un curso en el que se ha iniciado el reenfoco de las políticas de género en el seno de la institución.

Durante este periodo, la vicerrectora de Planificación Estratégica e Investigación, Marta Aymerich, asume la responsabilidad institucional en el ámbito de las políticas de género, y promueve la creación de una nueva unidad de igualdad. Esta nueva unidad tiene el encargo institucional de impulsar las políticas de igualdad de género, a través de un nuevo plan de igualdad.

En el ámbito de la igualdad, la UOC es miembro de la Comisión Mujer y Ciencia de la Generalitat de Cataluña; la red Nuevos Usos Sociales del Tiempo (NUST), y la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU). También participa en el grupo de trabajo para la igualdad de género recientemente creado por la Red Vives.

Para fomentar la igualdad, la integración y el respeto a la diversidad, la UOC dispone del Plan de atención a la diversidad funcional y el Plan de igualdad. El objetivo es la integración de minorías o colectivos en riesgo de exclusión social.

Diversidad funcional

En el marco del Plan de atención a la diversidad funcional se trabaja para la mejora del acceso de los estudiantes a la Universidad y para integrar laboralmente a las personas con discapacidades. La UOC aplica la LISMI o Ley de integración social del minusválido (la Ley 13/1982 de 7 de abril), que establece, para las empresas públicas y privadas con una plantilla superior a cincuenta trabajadores, la obligación de contratar a un número de trabajadores con discapacidad no inferior al 2 %. La UOC persigue, de esta manera, cumplir los principios de la normativa para garantizar la realización laboral y la integración social total de las personas con discapacidad. El dato del número de trabajadores con discapacidad para el curso 2013-2014 se sitúa, con respecto al global, en un 1,4 %.

TABLA 1. Trabajadores de la UOC con discapacidad

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Cifra total	9	9	8
> Porcentaje sobre el total de trabajadores	1,40%	1,40%	1,20%

Por otra parte, cabe destacar que la normativa permite sustituir la contratación directa para la adopción de las llamadas *medidas alternativas*. De esta manera las empresas que no puedan incorporar personal con discapacidad deben destinar determinados importes a la aplicación de otras medidas como, en el caso de la UOC, el suministro de bienes o la prestación de servicios.

Selección y promoción

La institución mantiene una política general que engloba los procesos de selección, de cambios y de promociones internas:

«Todo proceso de selección se basa en los criterios de igualdad, objetividad y confidencialidad, en la evaluación de las competencias profesionales y en la adecuación del candidato al puesto vacante en parámetros de capacidades, aptitudes, habilidades y actitudes evaluadas objetivamente. Los procesos son transparentes y se vela por la igualdad de oportunidades, sin tener en cuenta razones de género, ideología, creencias, etnia, religión ni otras formas de discriminación directa o indirecta. Profesionales que intervienen en el proceso de selección son respetuosos con todas las personas que participan como candidatos y candidatas, aplicando los principios de transparencia con la información en torno al estado del proceso, comunicación permanente con el candidato

y la candidata, especialmente de la finalización del proceso.»

La UOC quiere ser una institución líder en el ámbito de la diversidad; por este motivo, en algunos procesos de selección se fomenta la incorporación de personas que puedan sufrir riesgo de exclusión social, fomentando la inserción o reinserción laboral que favorece el desarrollo profesional, personal y social de todo este colectivo y que, asimismo, enriquece a la institución.



En los procesos de selección se fomenta la incorporación de personas que puedan sufrir riesgo de exclusión social.

Retribución salarial y compensación

La UOC enfoca la retribución salarial a partir de dos referentes básicos: el primero, el convenio colectivo propio, que data de junio de 2012 y que recoge los principios retributivos y de desarrollo de todos los colectivos de la institución; el segundo, varios proyectos que se desarrollan en el marco del convenio colectivo y el plan estratégico de la UOC. Son los siguientes:

- > Mapa de puestos de trabajo: prevé valorar y clasificar las funciones de cada familia profesional de la UOC y, a partir de esta base, establecer los marcos de responsabilidad y de retribución.
- > Evaluación del desempeño: este proyecto implica definir, a partir de los resultados del mapa de sitios, el plan de desarrollo profesional del equipo propio.

En las siguientes tablas se muestran las diferentes categorías profesionales establecidas en la UOC y el sumatorio de las diferentes retribuciones según la tabla retributiva del Convenio colectivo de la FUOC.

TABLA 2. Retribución fija (2013)

Tipo	Retribución fija*
> Personal de docencia	10.436.618,22 €
> Personal de investigación	810.810,87 €
> Personal de gestión	13.707.806,66 €

* La retribución fija incluye: el salario base, el complemento personal, el complemento de tesis, el complemento docente, el complemento de gestión, el complemento de investigación y el complemento de mejora.

TABLA 3. Retribución por rol (2013)

Tipo	Retribución rol* (€)	Retribución variable* (€)
Personal de docencia		
> Dirección de estudios y centros	88.000,00	82.000,00
> Dirección de programa	233.500,00	189.000,00
Personal de gestión		
> Dirección de área	153.600,00	193.990,00
> Jefe de grupo operativo	133.007,00	175.183,56
> Administración de Estudios	16.000,00	30.115,10
> Delegados de sedes	11.770,00	25.224,78
> Responsables técnicos	59.000,00	85.920,24

* La retribución por rol corresponde al complemento de responsabilidad.

Desde el 2005, la institución dispone de un plan de compensación flexible que permite optimizar fiscalmente la retribución percibida. Es un sistema de retribución personalizado por el que cada persona decide, voluntariamente y como quiere, percibir parte de su retribución anual para que se adapte a sus necesidades personales y familiares de cada momento.

Esto se puede hacer destinando una parte de la retribución anual a la compra de productos o servicios que integran el Plan de compensación flexible (PCF). La adhesión al PCF es voluntaria. El importe que se puede destinar a la contratación de productos y servicios del PCF no puede superar el 30 % del salario bruto anual. Los beneficios que conlleva para los trabajadores son, por un lado, mejores condiciones económicas para los productos y los servicios incluidos en el PCF, dado que se contratan a través de la UOC y de manera colectiva, y, por otro, el beneficio fiscal estipulado legalmente que implica que la totalidad o parte del importe destinado a la contratación de estos productos o servicios estén exentos de tributación.

Hay que remarcar que, en el campo de la compensación salarial, la implantación del PCF ha representado un incremento de la disponibilidad neta de los profesionales de la UOC de 151.405,80 euros.

A continuación se detalla la relación de productos que la UOC ofrece y las adhesiones que se contabilizan en fecha 31 de diciembre del 2013.

TABLA 4. Productos y adhesiones (2013)

Productos	Adhesiones	%
> Objetivo de transporte	56	23,43%
> Guardería	34	14,23%
> Objetivo de comida	31	12,97%
> Seguro de salud	66	27,62%
> Seguro de vida	2	0,84%
> Seguro de accidentes	4	1,67%
> Rénting de vehículo	4	1,67%
> Alquiler de vivienda	9	3,77%
> Equipamiento informático	33	13,81%
> Total	239	100%

El total de trabajadores que se acogieron al PCF en fecha 31 de diciembre del 2013 es de 239.

TABLA 5. Retribución por rol (2013)

	2013	%	2012	%	2011	%
> Personas con plan de compensación flexible	239	29,76%	132	19,61%	126	18,39%

Datos por año natural y porcentaje respecto al total de trabajadores de la UOC.

■ Beneficios sociales

El Área de Personas y Responsabilidad de la UOC, dentro de sus políticas y sistemas de gestión, ofrece una serie de beneficios sociales a sus trabajadores. Los principales beneficios son los siguientes:

- > Flexibilidad horaria y distribución irregular de la jornada: que permite a los trabajadores poder compaginar su vida personal con la laboral.
- > Programa de trabajo en las sedes de la red territorial de la UOC: permite a los trabajadores realizar su actividad desde una sede UOC cercana a su domicilio.
- > Programa E-trabajo: para facilitar a los trabajadores trabajar desde casa y así evitar tener que hacer desplazamientos largos.
- > Reducción de jornada ya sea por cuidado de hijos o de una persona con discapacidad: hasta el 10 % con la percepción del 100 % del salario, o, hasta el 20 %, cobrando el 90 % del salario.
- > Formación a cargo de la UOC: para mejorar el rol profesional.
- > Complemento del salario al 100 % en caso de incapacidad temporal: en caso de enfermedad el trabajador ve complementado su salario desde el primer día, aplicado en función de las normas de restricción presupuestarias de la Generalitat de Catalunya.
- > Valoración del 100 % de la retribución variable: en casos de maternidad o paternidad.
- > Seguro de vida y de accidentes: especificada en el Convenio colectivo de la UOC.
- > Vacaciones y permisos: 24 días de vacaciones de verano, 9 días de permiso de conciliación y 4 días propios de la UOC (Jueves Santo, San Jorge, el 24 y el 31 de diciembre).
- > Comedor: subvencionado en la sede de la UOC del Tibidabo.
- > Descuentos: en todos los productos que se ofrecen a toda la comunidad por medio de la Cooperativa La Virtual.
- > Servicio médico y actividades de salud.
- > Prevención: gestión de la prevención de acuerdo con la normativa OHSAS.
- > Descuentos en gimnasios: con la intención de fomentar la actividad física y los hábitos saludables. La UOC gestiona condiciones especiales para centros cercanos a las sedes de la Universidad.
- > Descuentos en viajes: ventajas y ofertas para los trabajadores de la UOC.
- > Entidades bancarias: colaboración con bancos y cajas para ofrecer mejores ventajas en diversos trámites y operaciones.
- > Ofertas de hoteles: descuentos especiales en el alojamiento de los trabajadores.
- > Restauración: ofertas y descuentos en comida preparada.

- > Descuentos en aparcamientos: condiciones especiales en los aparcamientos cercanos a las sedes para facilitar el aparcamiento de los vehículos de los trabajadores.
- > Ayuda tecnológica: la UOC lo pone a disposición de las personas trabajadoras que ocupen puestos de trabajo de estructura, es decir, las personas con contrato indefinido o las que, a pesar de ser temporales, tienen una previsión de transformación en indefinidos. Las personas de estructura con un contrato a tiempo parcial pueden disfrutar de esta ayuda sin que opere la proporcionalidad de la ayuda respecto a la jornada contratada, si esta jornada es igual o superior a 20 horas / semana. Para las jornadas inferiores a 20 horas, actúa la proporcionalidad.

■ Medidas de conciliación

- > Reducción del 10 % de la jornada por cuidado de un hijo o hija menor de doce años o de una persona con discapacidad: se tiene derecho a percibir el 100 % de la retribución durante los tres primeros años. Hicieron la petición de reducción del 10 % en el año 2013: catorce trabajadores.
- > Reducción del 20 % de la jornada por cuidado de un hijo o hija menor o de una persona discapacitada: derecho a percibir el 90 % de la retribución. Durante el año 2013 la reducción de jornada la pidieron tres trabajadores.
- > Permiso no retribuido de 15 días laborables por año por motivos de formación reglada o reconocida, presencial o no, o cuidado de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- > Permisos especiales de formación: cuando la formación esté relacionada con el rol profesional se puede pedir un permiso de hasta seis meses como máximo, en un periodo de tres años o de un año en un periodo de seis años.
- > E-trabajo: prestación de la actividad laboral en un espacio y tiempo diferente al lugar de trabajo. Este sistema busca favorecer la vida laboral y personal del trabajador, evitar los desplazamientos largos, permitir el cuidado de familiares. Actualmente hacen E-trabajo 366 trabajadores (237 mujeres y 129 hombres).
- > Permisos de conciliación: establecen nueve días de libre disposición para la conciliación de la vida personal, laboral o familiar, de los cuales, hasta un máximo de cuatro, se pueden disfrutar por medios días (mañana o tarde) dentro del periodo de la jornada ordinaria, y en la fecha solicitada siempre que se tenga el visto bueno del responsable.

TABLA 6. Número de solicitantes por tipo de conciliación

Tipo de conciliación	2013	%	2012 (791)	% (791)	2011 (789)	% (789)
> E-trabajo*	366	45,57%	321	40,58%	30	3,80%
> Jornada intensiva	286	35,61%	207	26,16%	324	41,06%
> Nacimiento, adopción o acogida de hijos	41	5,10%	55	6,95%	42	5,32%
> Capitalitzación de lactancia	30	3,73%	14	1,76%	17	2,15%
> Por cuidado de hijo menor de 12 años o de una persona con discapacidad (reducción del 10 % de la jornada)	14	1,74%	44	5,56%	39	4,94%
> Por cuidado de hijo menor de 12 años o de una persona con discapacidad (reducción del 20 %)	3	0,37%	2	0,25%	0	0%
> Matrimonio o situación legal que reconozca la convivencia estable en pareja	16	1,99%	16	2,02%	19	2,40%
> Traslado de domicilio	38	4,73%	49	6,19%	47	5,95%

Datos por año natural y porcentaje respecto del total de trabajadores de la UOC.

* Este programa se puso en marcha en el 2011 con una prueba piloto. Se generalizó en el año 2012.



El número de personas adheridas al programa E-trabajo aumenta en un 6 % respecto al año anterior.

■ Formación y desarrollo

La UOC dispone de una política de formación que facilita que todas las personas de la institución adquieran las competencias y las habilidades necesarias para desarrollarse profesionalmente. La formación es un instrumento dentro de la política de desarrollo de las personas del equipo propio. Está orientada a la mejora de las competencias de todas las personas que trabajan en la institución. Pretende también difundir el conocimiento, de acuerdo con las estrategias generales de la institución.

La formación tiene como objetivo principal:

- > Ayudar a adquirir o mejorar las competencias individuales y colectivas.
- > Mejorar y adecuar los conocimientos de los profesionales.
- > Capacitar para evolucionar profesionalmente según las responsabilidades de los diferentes roles profesionales.
- > Ofrecer apoyo en la cualificación individual y en la trayectoria profesional.

Diferenciamos dos tipologías de formación que nos llevan a alcanzar estos objetivos:

- > Rol profesional: acciones individuales para mejorar competencias principalmente técnicas, vinculadas al puesto de trabajo específico.
- > Catálogo de formación interna: conjunto de acciones formativas, de carácter colectivo, planificadas anualmente, para mejorar habilidades personales y técnicas concretas. Distribuidas en los ámbitos de: Conect@t (informáticas y TIC), habilidades personales (competencias personales) y técnicas (competencias técnicas), idiomas y salud y prevención de riesgos laborales.

La UOC trabaja en una nueva política de formación, prevista para el próximo curso 2014-2015, cuyo objetivo es instaurar un sistema de gestión del desempeño para los trabajadores, no presente actualmente.



La UOC prepara la instauración el próximo curso de un sistema de gestión del desempeño para los trabajadores.

A partir de las evaluaciones del desempeño se elaborará un plan anual de formación para todos los trabajadores y trabajadoras con el objetivo de mejorar las competencias que correspondan en cada caso.

Asimismo, se ha creado la figura del formador interno como uno de los mecanismos para favorecer la transmisión del conocimiento y la experiencia con la voluntad, también, de reconocer institucionalmente estas personas.

A pesar de no tener implantada una política de evaluación para el desempeño, el personal interno de la UOC dispone de un sistema de evaluación por objetivos de carácter anual.

Se subvenciona el 100 % la formación relacionada con el rol profesional (tareas y funciones de las personas en su lugar de trabajo) e incluye cursos de corta duración, formación continua, formación de especializaciones, acreditaciones, certificaciones, congresos, etc. Las formaciones para el personal de la UOC (catálogo) se publican de manera interna.

TABLA 7. Acciones formativas por tipo

	2013	2012	2011
> Rol profesional	85	104	90
> Catálogo de formación interna	31	16	29
> Total	116	120	119

TABLA 8. Horas de formación y presupuesto

	2013	2012	2011
> Total de horas de formación	5.639 horas	12.400 horas	10.281 horas
> Personas formadas y porcentaje sobre el total del equipo propio	498 (63,4%)	292 (35,18%)	455 (55,21%)
> Horas de formación por persona y año	7,18 horas	14,9 horas	12,5 horas
> Presupuesto de formación	113.468 €	380.334 €	220.005 €
> Presupuesto por persona y año	144,5 €	458 €	267 €

Dentro del paquete de ofertas de formación destacan dos programas de movilidad que permiten que los trabajadores hagan estancias en una universidad o institución extranjera. Son los siguientes:

Programa Study Trip

Este programa, iniciado en el 2012, quiere motivar especialmente la movilidad del personal de gestión y está financiado al 100 % por la UOC. En el 2013, la temática elegida ha sido la internacionalización y el intercambio se hizo con la Universidad Saxion de Ciencias Aplicadas de los Países Bajos.

El proyecto Study Trip quiere alcanzar los objetivos siguientes:

- > Aprender y compartir conocimiento.
- > Conocer la estructura y funcionamiento de otras instituciones.
- > Identificar buenas prácticas (ejercicio *benchmarking*).
- > Establecer vínculos con los interlocutores de otras instituciones.
- > Identificar posibles proyectos de colaboración.
- > Establecer o reforzar la relación entre las instituciones.
- > Motivar la internacionalización de la UOC.
- > Favorecer las relaciones personales y de trabajo entre el personal de gestión de la UOC.
- > Conocer otras realidades y culturas.

En cada edición el objetivo es identificar una temática de interés específico para la UOC y elegir una institución que pueda dar respuesta a dicha temática, de manera que se pueden diversificar los intereses y abrir el proyecto a diferentes personas de la UOC.

El reto de futuro será consolidar la iniciativa entre el personal de gestión de la institución y garantizar que se hace una correcta transferencia de conocimiento de las personas que realizan la estancia y el resto de la institución.

En el curso 2013-2014 la propuesta ha sido visitar la Universidad Saxion de Ciencias Aplicadas (Países Bajos). Esta universidad se caracteriza por su experiencia en la aplicación de la internacionalización en su estructura y, por este motivo, esta convocatoria ha sido abierta a todos los perfiles y las áreas de la UOC. Han asistido trece personas del colectivo de gestión.



Trece gestores de la UOC visitan la Universidad Saxion de Ciencias Aplicadas, en los Países Bajos, para saber más sobre procesos de internacionalización estructural.

Programa Erasmus

El programa Erasmus es un proyecto de la Unión Europea vinculado a la enseñanza superior para realizar estancias formativas y de docencia de cinco días en una universidad extranjera. La UOC participa y proporciona ayudas a su personal de gestión y docente, que complementan las que da la misma Unión Europea y contribuyen a cubrir los gastos generados. Durante el curso 2013-2014 se han concedido y realizado siete movildades para docencia y doce para gestión.

Las condiciones para disfrutar de este tipo de ayuda son:

- > El trabajador que se presente debe tener una relación laboral indefinida con la UOC.
- > Quien se presente deberá tener la nacionalidad de uno de los países participantes en el programa o estar reconocido en el país en que resida.
- > La duración de la estancia es de cinco días.
- > Que la movilidad esté basada en acuerdos interinstitucionales: ambas instituciones deben tener una carta universitaria Erasmus (CUE) que gestionar para su desarrollo internacional una vez aceptada la solicitud.

Cada candidatura debe tener el visto bueno expreso de la persona responsable de su grupo operativo o área (jefe inmediato).

TABLA 9. Número de plazas ofertadas, concedidas y promedio de ayuda

	2013-2014	2012-2013	2011 -2012
> Plazas concedidas totals	19	20	19
> Plazas de profesorado	7	12	8
> Plazas de gestión	12	8	11
> Promedio de la ayuda	397 €	327 €	297 €

■ Comunicación interna

La UOC hace una apuesta decidida por la comunicación interna con la voluntad de mantener informados a sus trabajadores, ser transparentes y de cohesionar y motivar al equipo. Se entiende la comunicación interna como una herramienta para mejorar la alineación de los diferentes ámbitos y componentes de la UOC con sus objetivos, misión, visión y valores, concretados en el Plan estratégico 2014-2020. La comunicación interna incluye múltiples instrumentos: noticias para el equipo propio, comunicados institucionales, cafés informativos, reuniones de trabajo para fomentar la transversalidad, sesiones informativas dirigidas al equipo directivo, boletín mensual, intranet corporativa, dinamización de la participación en actividades grupales lúdicas y solidarias, etc. A continuación se hace un resumen de los principales datos vinculados a la comunicación interna.

TABLA 10. Principales datos de comunicación interna

	2013	2012	2011
> Número de noticias publicadas	363	337	301
> Número de usuarios únicos de las noticias	5.867	4.505	4.795
> Jornada de comunicación interna: número de convocatorias	1	1	2
> Jornada de comunicación interna: número de convocados	81	150	150
> Intranet corporativa: usuarios únicos (anual)	8.289	8.391	10.250



Aumenta el número de comunicaciones internas con la intención de potenciar al máximo la transparencia y la cohesión de equipo.

■ Seguridad y salud

En la UOC, tanto el absentismo como la siniestralidad laboral son muy bajos, tanto en valores absolutos como en valores comparativos con el sector. Así se observa en los datos siguientes:

TABLA 11. Accidentes laborales

	2013	2012	2011
Con baja laboral			
> En el centro de trabajo	0	2	1
> <i>In itinere</i>	3	3	3
> <i>In mission</i>	0	1	0
Sin baja laboral			
> En el centro de trabajo	6	2	1
> <i>In itinere</i>	5	0	3
> <i>In mission</i>	0	1	0

TABLA 12. Tasa de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo

	2013	2012	2011
> Tasa de absentismo	1,33%	2,07%	1,68%
> Jornadas perdidas	4.210	4.797	4.676
> Enfermedades profesionales	0	0	0
> Accidentes mortales	0	0	0

Datos por año natural

La tasa de absentismo es un porcentaje que se calcula a partir de las bajas médicas, respecto del total de horas y personas que trabajan en la organización. Esto se puede reflejar también con el indicador «Jornadas perdidas», que pone esta tasa de absentismo en un número absoluto de jornadas no trabajadas.

En el organigrama de la UOC se establecen las funciones, las responsabilidades y las autoridades de cada puesto de trabajo respecto a la seguridad y la salud. Así, la dirección tiene la responsabilidad de garantizar ambos aspectos a los trabajadores que tiene a su cargo. Y los trabajadores tienen la obligación de seguir un conjunto de normas que incluyen, entre otras, hacer un uso correcto de los equipos de trabajo e informar inmediatamente de cualquier situación que, a su juicio, sea un riesgo para la seguridad y la salud.

En el ámbito de la seguridad y la salud hay tres figuras clave dentro de la UOC:

- > El Servicio de Prevención y Salud Integral (SPSI), cuya responsabilidad es promover y facilitar las diferentes actividades preventivas en todos los centros de trabajo.
- > Los «recursos preventivos». Hay uno en cada centro de trabajo de la UOC. Consiste en una persona que, con el apoyo del SPSI, vela por seguimiento correcto de los planes de prevención y promueve los comportamientos seguros.
- > El Servicio de Prevención Ajeno, que asesora y resuelve peticiones tanto del SPSI como de la dirección de la UOC en la gestión de la prevención de riesgos laborales, y también elabora informes técnicos.

Formación y sensibilización

La tarea de formación en materia de riesgos laborales incluye múltiples acciones, recogidas en la tabla siguiente. Además de eso, se hacen campañas informativas de sensibilización.

TABLA 13. Programas de formación y enseñanza en materia de seguridad y salud

	2013	2012	2011
> Formación inicial en prevención de riesgos generales (trabajadores)	106	90 (10,9%)	93 (11%)
> Actividades de salud*	611	706	581

* Son actividades para promover y mejorar la salud de los trabajadores (yoga, pilates).
Datos por año natural.

Evaluación y seguimiento

El sistema de prevención de riesgos laborales se audita dos veces al año por medio de una auditoría interna, que corre a cargo de una empresa especializada (externa) que elabora una auditoría. Esta auditoría se lleva a cabo cada tres años, con el objetivo de hacer el seguimiento y la certificación. La auditoría en materia de prevención se establece en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, en el artículo 30.6.

■ Relaciones sindicales

El Comité de Empresa es el órgano representativo y colegiado del conjunto de personas trabajadoras de la institución para la defensa de sus intereses. Le corresponden las competencias, las funciones, la capacidad y el secreto profesional y las garantías y los derechos que los artículos 64, 65 y 68 del Estatuto de los trabajadores y demás disposiciones legales reconocen.

El Comité de Empresa de la UOC está formado por veinte trabajadores (nueve hombres y once mujeres), la Comisión Permanente la forman nueve personas, la Comisión de Seguridad y Salud está formada por cuatro trabajadores y la Comisión de Comunicación, por siete.

El Convenio colectivo de la UOC cubre todas las personas con contrato laboral en la UOC, lo que incluye personal docente y de gestión, además de investigadores.

TABLA 14. Relaciones sindicales de la UOC - Comité de Empresa

	2013	2012	2011
> Acuerdos firmados	2	4	1
> Reuniones entre la institución y el Comité	5	5	21*
> Demandas individuales	0	1	0
> Conflictos colectivos	0	1	1

* La cifra de reuniones es más elevada que en 2012 porque estos dos años se hacen múltiples reuniones para la negociación del convenio colectivo de la UOC.

■ Personal propio

Se considera personal propio de la Universitat Oberta de Catalunya el personal de gestión, el personal docente y el personal investigador con un contrato laboral por parte de la FUOC.

TABLA 15. Datos globales de personal propio de la UOC

	2013	%	2012	%	2011	%
> Personal de gestión	477	59%	471	59,54%	463	58,68%
> Personal docente	253	32%	260	32,86%	256	32,44%
> Personal investigador	73	9%	60	7,58%	70	8,87%
> Total	803	100%	791	99,98%	789	99,99%

Datos en fecha 31/12/2013.

Personal de gestión

TABLA 16. Personal de gestión por género

	2013	%	2012	%	2011	%
> Hombres	150	31%	147	32%	144	32%
> Mujeres	327	69%	324	68%	319	68%
> Total	477	100%	471	100%	463	100%

Datos por año natural

TABLA 17. Personal de gestión por tipo de contratación

	2013	%	2012	%	2011	%
> Total	477		469		467	
Interinidad	40	8,38%	32	6,82%	31	6,64%
> Hombres	14	35%	10	31,25%	7	22,58%
> Mujeres	26	65%	22	68,75%	24	77,42%
Indefinido	437	91,61%	437	93,18%	436	93,36%
> Hombres	136	31,12%	141	32,27%	138	31,65%
> Mujeres	301	68,88%	296	67,73%	298	68,35%

Datos por año natural

TABLA 18. Personal de gestión por edad (años)

	2013	%	2012	%	2011	%
> Menos de 26	10	2,09%	8	1,69%	9	1,94%
> De 26 a 29	26	5,45%	43	9,12%	40	8,63%
> De 30 a 34	82	17,19%	86	18,25%	106	22,89%
> De 35 a 39	144	30,18%	152	32,27%	141	30,45%
> 40 o más	215	45,07%	142	30,14%	167	36,06%
> Total	477	99,98%	431	91,47%	463	99,97%

Datos por año natural.

En las siguientes tablas se indica el índice de rotación y la rotación no deseada de personal que se produjo en la UOC en los años 2011, 2012 y 2013. La *rotación media* se define como el número de trabajadores que abandonan o se incorporan a una empresa, nivel jerárquico o departamento en relación con el total de trabajadores de la empresa, nivel jerárquico o departamento.

TABLA 19. Rotación

	2013	2012	2011
Índice de rotación			
> Mujeres	1,61%	1,78%	1,91%
> Hombres	1,17%	1,81%	1,68%
> Total	1,44%	1,79%	1,82%
Índice de rotación no deseada			
> Mujeres	1,04%	1,18%	1,17%
> Hombres	0,67%	1,23%	1,03%
> Total	0,89%	1,20%	1,11%

Datos por año natural.

Profesorado propio

TABLA 20. Evolución del profesorado propio por sexo

	2013	%	2012	%	2011	%
> Total	138	54,54%	139	56,47%	138	53,91%
> Hombres	115	45,46%	121	46,53%	118	46,09%
> Mujeres	253	100%	260	103%	256	100%

Datos por año natural.

TABLA 21. Evolución del profesorado propio por franja de edad (años)

	2013	%	2012	%	2011	%
> De 26 a 29 años	2	0,79%	5	1,92%	6	2,34%
> De 30 a 34 años	28	11,06%	39	15%	44	17,18%
> De 35 a 39 años	54	21,34%	57	21,92%	59	23,04%
> 40 años o más	169	66,79%	159	61,15%	147	57,42%
> Total	253	99,98%	260	99,99%	256	99,98%

Datos por año natural.

TABLA 22. Evolución del profesorado propio por categoría

	2013	%	2012	%	2011	%
> Catedrático	9	3,55%	7	2,69%	6	2,34%
> Agregado	128	50,59%	127	48,84%	102	39,84%
> Profesor	82	32,41%	81	31,15%	104	40,62%
> Ayudante	27	10,67%	37	14,23%	36	14,06%
> Asociado	7	2,76%	8	3,07%	8	3,12%
> Total	253	99,98%	260	99,98%	256	99,98%

Datos por año natural.

TABLA 23. Evolución del profesorado propio doctor

	2013	2012	2011
> Profesorado doctor	79%	76%	73%
> Profesorado doctor con evaluación favorable por parte de un órgano de evaluación externa	74%	69%	63%

Datos por año natural.

TABLA 24. Evolución del profesorado con tramos de investigación reconocido

	2013	2012	2011
> Total profesorado con tramo de investigación	78 (30,8%)	54 (20,8%)	39 (15,2%)
> Total profesorado propio	253	260	256

Datos por año natural.

TABLA 25. Tramos de docencia conseguidos por convocatoria

	2013	2012	2011
> Número de tramos	No hay convocatoria	45	58
> Número de solicitantes	No hay convocatoria	38	47
> Total profesorado propio	253	260	256

Datos por año natural.

■ Personal docente colaborador

Formalización de la colaboración del personal docente colaborador

La formalización de la colaboración docente es la manifestación de compromiso fehaciente de las obligaciones asumidas por las partes en el marco de la colaboración docente encargada.

La UOC formaliza la colaboración docente encargada, para el periodo docente determinado, por lo que se establecen diferentes instrumentos de formalización según cada caso particular:

- > Convenio de colaboración interuniversitario: la actividad principal del colaborador se lleva a cabo, como la de docente, en una de las universidades con las que la UOC tiene firmado un convenio de colaboración interuniversitario.
- > Contrato civil de prestación de servicios: la actividad principal del colaborador es, como profesional, por cuenta ajena o por cuenta propia.

Para formalizar la colaboración se establece la firma electrónica de un contrato civil de prestación de servicios de duración determinada, para el periodo docente correspondiente. Dada la naturaleza civil de los servicios profesionales que se contratan nos encontramos ante una relación de tipo civil, que supone la sumisión al orden civil de jurisdicción.

TABLA 26. Personal docente colaborador por tipología

	2013-2014
> Total de colaboradores docentes incluidos en convenios interuniversitarios	662
> Total de colaboradores docentes con contrato civil de prestación de servicios profesionales	2.595

TABLA 27. Personal docente colaborador por sexo y tipo

Tipo	2013-2014	%	2012-2013	%	2011-2012	%
Consultores	3.067		3.146	86,86%	2.895	78%
> Hombres	1729	56,37%	1798	57%	1.650	57%
> Mujeres	1338	43,72%	1348	43%	1.245	47%
Tutores	489		476	13,14	483	14,30%
> Hombres	237	48,47%	235	49%	237	48,80%
> Mujeres	252	51,53%	241	51%	246	51,20%
> Total	3.556		3.622		3.426	

Datos por curso académico.

TABLA 28. Asistencia a cursos de formación para el personal docente colaborador

Tipo	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Asistentes a los cursos de formación inicial	329	319	484
> Asistentes a los cursos de actualización	267	268	293
> Asistentes a los cursos de especialización	93	110	116
> Total de cursos para colaboradores docentes	25	32	32

TABLA 29. Número de colaboradores docentes por género y estudio (2013-2014)

Tipo	Hombres	%	Mujeres	%	Total
> Estudios de Artes y Humanidades	157	8%	133	9%	290
> Estudios de Ciencias de la Salud	50	3%	52	3%	102
> Estudios de Ciencias de la Información y Comunicación	91	5%	113	7%	204
> Estudios de Derecho y Ciencia Política	237	12%	199	13%	436
> Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación	208	10%	281	19%	489
> Estudios de Economía y Empresa	333	17%	225	15%	558
> Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación	413	21%	129	9%	542
> Formación a medida	53	3%	18	1%	71
> Formación de posgrado	289	15%	166	11%	455
> Programas abiertos	20	1%	23	2%	43
> Escuela de Lenguas	68	3%	126	8%	194
> Doctorado	40	2%	26	2%	66
> Otros	24	1%	23	2%	47
> Total	1.983		1.514		3.497

TABLA 30. Número de colaboradores docentes por campus

	2013-2014	%
> Docencia en catalán	2.385	60,61%
> Docencia en español	1.550	39,39%
> Total	3.935	100%

Política de selección

Los valores humanos y profesionales de los colaboradores y colaboradoras docentes son activos primordiales para la UOC. La institución vela por incorporar personas con los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los intereses necesarios para llevar a cabo el proyecto docente de la UOC con éxito.

Los procesos de selección de colaboradores docentes en la UOC surgen de la planificación ordinaria anual para cubrir las necesidades de personal docente colaborador (PDC) para el próximo curso y de una planificación extraordinaria, centrada en cubrir las necesidades de PDC para el segundo semestre del curso vigente.

Las campañas de selección de PDC se dividen en dos periodos anuales. La campaña ordinaria, que tiene lugar entre los meses de abril y julio aproximadamente, y la extraordinaria, que se realiza entre octubre y febrero. Todo proceso de selección sigue los criterios de igualdad, publicidad, idoneidad y confidencialidad y se basa en la evaluación de las competencias profesionales y en la adecuación de la persona candidata al perfil. Los procesos de selección siguen las siguientes fases:

- > **Definición del perfil profesional a cubrir.** Esta tarea la lleva a cabo el profesor responsable o el director del programa de los estudios correspondientes. Se describen los requisitos, las habilidades y las capacidades de la persona candidata.
- > **Difusión y reclutamiento.** Por medio de los canales de difusión más eficaces y adecuados para las diferentes necesidades, se dan a conocer los perfiles. En todo momento se garantiza la confidencialidad de las candidaturas recibidas. Los perfiles se hacen públicos en el apartado «Únete a nuestro equipo» de la web de la UOC, en las bolsas de trabajo o instituciones consideradas como fuente de candidatos idóneos. La convocatoria incluye un plazo para presentar las candidaturas.
- > **Evaluación de los currículos y turno de entrevistas.** Fase encargada al profesor responsable o al director de programa de los estudios correspondientes y la persona referente del Área de Personas. La UOC no tiene en consideración información relacionada con la edad, el género, la ideología o la etnia de los candidatos. El profesor responsable o director de programa hace las entrevistas, junto con el Área de Personas. Suelen ser de tipo semiestructurado y de carácter tanto presencial como a través de videoconferencia. Antes de la entrevista se facilita a los candidatos la información siguiente:
 - > información institucional y del modelo pedagógico de la UOC,
 - > información sobre las tareas,
 - > condiciones generales de colaboración (tipo de contrato, etc.),
 - > plazo del proceso de selección y previsión de la fecha de inicio de la colaboración.
- > **Evaluación de las candidaturas:** de acuerdo con el perfil y el resultado de la entrevista. Se tiene en cuenta, además de los aspectos curriculares, cuestiones como las expectativas relativas a la colaboración docente del candidato, la motivación para llevar a cabo los encargos docentes, las habilidades y las capacidades que definen los candidatos en un entorno virtual profesional, etc.
- > **Información a las candidaturas presentadas:** todas las candidaturas presentadas reciben por correo electrónico el resultado del proceso de selección, y se actualiza el resultado en su espacio de candidato del apartado «Únete a nuestro equipo».

- > **Incorporación:** las personas seleccionadas como finalistas quedan activadas en la base de datos como colaboradores disponibles para opciones futuras y son informadas de que su incorporación durante el próximo curso está condicionada por el número real de estudiantes matriculados. Una vez cerrado el periodo de matrícula el área de estudios responsable informa de la incorporación efectiva de los finalistas que se incorporan en el próximo semestre.

TAULA 31. Proceso selección de colaboradores docentes

	2013-2014	2012-2011	2011-2012
> Presentados	6.481	5.087	5.948
> Preseleccionados	998	889	1.506
> Finalistas seleccionados	612	521	830
> Descartados	5.869	4.566	4.841
> Perfiles publicados	300	274	231

Datos por curso académico.



En este curso 2013-2014 la UOC ha publicado trescientas plazas para cubrir distintos perfiles como colaboradores docentes.

TAULA 32. Candidaturas por tipo de convocatorias (2013-2014)

	Ordinaria	Extraordinaria
> Presentados	4.548	1.933
> Preseleccionados	660	338
> Finalistas seleccionados	447	165
> Descartados	4.101	1.768
> Perfiles publicados	205	95

Formación

La formación del personal colaborador docente es un elemento clave de la UOC. Tiene el objetivo de facilitar la adaptación de estos profesionales al modelo de la Universidad y afrontar los cambios docentes que se plantean a lo largo del tiempo. Por eso la formación incluye tres niveles:

- > **Formación inicial:** la reciben todos los colaboradores docentes cuando empiezan a colaborar con la UOC. Un total de 329 consultores han realizado acciones de formación inicial.
- > **Cursos de actualización:** propuestas formativas en formato taller de un mes de duración que tienen como objetivo proporcionar a los colaboradores docentes una formación continua que sea de utilidad en sus funciones como docentes en la UOC. En el curso 2013-2014 las realizaron un total de 267 colaboradores.
- > **Cursos de especialización:** propuesta formativa de duración semestral que tiene el objetivo de ofrecer formación en aspectos metodológicos a los consultores de la UOC. Un total de 93 consultores han participado en los cursos de especialización.

En total, durante el curso 2013-2014 se han ofrecido un total de veinticinco propuestas formativas. Han participado un 19,38 % del total de consultores.



267 colaboradores han recibido cursos de actualización y formación continua para complementar sus funciones de docencia.

■ Estudiantes en formación

Los convenios de cooperación educativa son un acuerdo entre una universidad o centro educativo, un estudiante y la UOC para incorporar estudiantes con el objetivo de completar la formación recibida por el estudiante para favorecer su integración en el mundo laboral. Estas prácticas pueden ser curriculares o no curriculares.

En cualquier caso, la relación que se establece es de carácter estrictamente académico y no implica ninguna vinculación laboral con la empresa. Para incorporar estudiantes, hay que hacer la solicitud dentro de los plazos y siguiendo los procedimientos de la convocatoria.

TABLA 33. Personas incorporadas en convenio de prácticas, por sexo

	2013	%	2012	%	2011	%
> Hombres	50	51%	6	26,09%	3	33,33%
> Mujeres	48	49%	17	73,91%	6	66,67%
> Total	98		23		9	

Datos por año natural.



Noventa y ocho personas han podido firmar convenios de colaboración con la UOC y hacer las prácticas profesionales en la entidad.



Compromiso con la sociedad

La huella social

Extensión de la responsabilidad social a los proveedores

Red territorial y relación con el territorio

Presencia digital: la UOC abierta a la sociedad del conocimiento

Posicionamiento de la web de la Universidad

El compromiso tecnológico de la UOC: responsabilidad social y sostenibilidad

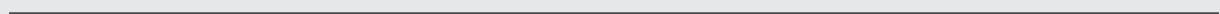
Protección de datos y seguridad informática

Instituciones y empresas asociadas

Formación a medida y servicios a empresas

Campus por la Paz

Empresas del Grupo UOC



Compromiso con la sociedad

■ La huella social

Como universidad, la UOC tiene el compromiso de generar y transferir conocimiento mediante la investigación y la formación a lo largo de la vida de las personas. Lo hace impulsando la mejora de las competencias y las capacidades de las personas y la sociedad en general y favoreciendo el acceso a la Universidad de los colectivos habitualmente menos representados en el sistema universitario, que en la UOC encuentran un modelo educativo que encaja con sus necesidades. Este es el caso de los estudiantes mayores de veinticinco años, con discapacidad o que compaginan trabajo y estudio.

Al mismo tiempo, la UOC se compromete a trabajar por una universidad sostenible y transparente a la hora de rendir cuentas a la sociedad, y a ser una institución que reconoce la pluralidad cultural, promueve el multilingüismo y fomenta la diversidad en las políticas de género y en la promoción; una universidad, en definitiva, que quiere ayudar a desarrollar y a mejorar el mundo.

Finalmente, como institución comprometida con la igualdad y la inclusión social de las personas con discapacidad y que, por tanto, procura facilitar el acceso a la universidad a todo el que quiera formar parte de los diferentes colectivos de la comunidad UOC, establece sistemas de atención a la diversidad funcional y un plan de atención a la igualdad de género, tal como se expone en los capítulos 7 y 8 de esta memoria.

■ Extensión de la responsabilidad social a los proveedores

La UOC, por su condición jurídica, está sujeta a unas condiciones de contratación. Aparte, la Universidad ha elaborado un manual de contratación para que toda la organización y también sus proveedores respeten la legislación vigente y los principios de responsabilidad social de la UOC (<http://w.uoc.edu/compromiso-social>).

■ Red territorial y relación con el territorio

La red territorial es el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, apoyar a la comunidad universitaria y dinamizarla, así como contribuir a la transformación de la sociedad. Sus objetivos principales son potenciar la visibilidad y la notoriedad de la Universidad; promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorio; acercar y adecuar los servicios y los recursos que faciliten la formación virtual, y canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

Las sedes territoriales de que dispone la UOC son espacios que cuentan con un equipo de profesionales capacitados para dar el nivel máximo de servicio a los estudiantes y, a la vez, acercar la Universidad a las instituciones territoriales y a la población en general. Las sedes territoriales ofrecen información general al público, atención e información personalizada al estudiante, gestión de trámites académicos, gestión de préstamo bibliotecario, salas de reuniones, infraestructuras tecnológicas y un plan de actividades de extensión universitaria.

Organización

La red territorial de la UOC es coordinada por el director de Servicios Territoriales y una serie de delegados territoriales que tienen a su cargo una sede o un punto o más de una sede o punto. Concretamente, esta red se compone de dos elementos:

Sedes territoriales

Son espacios propios de la UOC dotados de recursos, con un equipo de profesionales propio que tiene la capacidad de dar el máximo nivel de servicio a los estudiantes y, al mismo tiempo, de acercar la Universidad a las instituciones territoriales y a la población en general.

Puntos UOC

Son espacios que dependen de una institución pública o privada territorial, vinculados a la UOC por un convenio de colaboración, y que ofrecen determinados servicios a los estudiantes y atención informativa y de gestión al público en general. Habitualmente, los puntos UOC se ubican en bibliotecas, puntos de información ciudadana, telecentros, etc.

TABLA 1. Sedes territoriales

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Sedes territoriales en Cataluña	13	14	14
> Sedes territoriales en España (sin Cataluña)	3	3	3
> Sedes territoriales en el resto del mundo	1	1	1
> Total	17	18	18

TABLA 2. Puntos UOC

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Puntos UOC en Cataluña	45	45	45
> Puntos UOC en España (sin Cataluña)	4	4	3
> Puntos UOC en el resto del mundo	2	2	2
> Total	51	51	50

La sede territorial de fuera de España está en México. Y los puntos UOC de fuera de España están en Andorra y el Alguero (Italia).

Actos en el territorio

Desde el compromiso para la transferencia del conocimiento, la UOC forma parte de múltiples redes territoriales. Cada año se llevan a cabo una serie de actos en el territorio en colaboración con entidades locales que quieren abrir el conocimiento interno de la Universidad al exterior. Se trata de charlas, seminarios, talleres, conferencias, exposiciones, etc., diseñados a partir de la oferta formativa propia de la UOC y en diálogo con las entidades locales. Estos actos se dirigen a diferentes colectivos, están abiertos a todo el mundo —tanto si son miembros de la UOC como si no— y gratuitos.



La UOC ha organizado 181 actos en el territorio para la promoción y la transferencia del conocimiento.

TABLA 3. Acciones en el territorio

Indicador	2014	2013	2012
> Total de acciones	181	189	197
> Total de participantes presenciales	5.953	4.916	6.114
> Número de entidades colaboradoras	103	98	72
> Visitas únicas en la plataforma de comunicación (http://territori.blogs.uoc.edu)	38.383	47.150	52.608

* Datos anuales

■ Presencia digital: la UOC abierta a la sociedad del conocimiento

La política de difusión abierta del conocimiento

La UOC es una universidad comprometida con el principio de acceso universal al conocimiento. En este sentido, firma la Declaración de Berlín del 2003 a favor del acceso libre a la cultura y, desde el año 2010, publica y adopta la Política institucional de acceso abierto. Además, teniendo en cuenta el contexto de crisis económica actual, la UOC hace una apuesta firme para difundir el conocimiento y para generar riqueza científica mediante el acceso abierto a los materiales didácticos. En este sentido, el curso 2013-2014 pone en marcha diversas acciones para profundizar en la política de difusión abierta del conocimiento. Así, por ejemplo, se elaboran modelos de documentos jurídicos para asegurar una adecuada cesión de los derechos de propiedad intelectual.



La UOC regulariza la cesión de los derechos de propiedad intelectual por medio de nuevos modelos de documentos jurídicos.

Entre otras iniciativas, para fomentar la política de cultura libre destacan las siguientes:

Materiales abiertos

La UOC mantiene activa la plataforma OpenCourseWare UOC para la publicación de materiales exclusivamente docentes. <http://ocw.uoc.edu>

TABLA 4. Número de materiales por áreas de conocimiento

Indicador	2013-2014	%
> Ciencias de la Salud	0	0%
> Derecho y Ciencias Políticas	5	4%
> Economía y Empresa	3	3%
> Cooperación	11	10%
> Humanidades	8	7%
> Información y Comunicación	24	21%
> Informática, Tecnología y Multimedia	49	43%
> Lenguas y Culturas	4	3%
> Psicología y Ciencias de la Educación	6	5%
> Turismo	5	4%
> Total	115	100%

Publicaciones

Desde el ámbito de las publicaciones se pone en práctica la política de acceso abierto y se despliega un plan de mejora con auditorías de calidad, planes de indexación y planes de comunicación. Todas las publicaciones periódicas asumen las licencias Creative Commons y la política de acceso abierto según las demandas de la vía dorada.

El catálogo general de publicaciones y plataformas de difusión de conocimiento consta de:

- > **Revistas científicas:** *Análisis, Artnodes, BiD, Digithum, Franquismo & Transición, IDP. Revista de Internet, Derecho y Política, Journal of Conflictology, RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*
- > **Series de documentos de trabajo:** *eLC Research Paper Series, IN3 Working Paper Series*
- > **Revistas de divulgación científica:** *COMeIN, Mosaic, Oikonomics*
- > **Blogs**
- > **Plataformas de conocimiento abierto:** *LletrA, Debates de Educación*
- > **Plataformas audiovisuales:** iTunes U, canal UOC en YouTube

A continuación se muestran los indicadores principales:



En este curso se suscriben 1.412 lectores nuevos a las revistas científicas.

TABLA 5. El catálogo de publicaciones

Indicador	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Revistas científicas	8	9	9
> Revistas de divulgación científica	3	3	5
> Colección de documentos de trabajo	2	2	2
> Blogs	24	22	26
> Plataformas de difusión del conocimiento	4	4	4
> Número de revistas coeditadas	4	4	2
> Grado de acceso abierto de las publicaciones (%)	100%	100%	100%
> Suscriptores*	13.742	13.409	12.166
> Suscriptores de revistas científicas	7.119 (52%)	5.707 (43%)	4.994 (41%)

* Suscriptores de las publicaciones siguientes: *Análisis*, *Artnodes*, *BiD*, *COMeIN*, *Digithum*, *eLC RPS*, *Franquismo & Transición*, *IDP*, *IN3 WPS*, *Journal of Conflictology*, *Mosaico*, *RUSC*, *Debates de Educación*, *LletrA*. No incluye: el boletín de comunicación interna *WOK!* ni blogs.

TABLA 6. Indicadores del plan de indexación para revistas científicas

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Revistas científicas	8	9	9
> Aceptadas por Scopus (Elsevier)	3	3	2
> Aceptadas por EBSCO	6	6	1
> Aceptadas por DOAJ	7	6	6
> Acreditadas con sello de calidad de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)	2	-	-

TABLA 7. Grado de consecución de los criterios del plan de calidad para revista (2012-2014)

	2014	2012
> Análisis	68%	53%
> Artnodes	77%	55%
> Digithum	82%	60%
> IDP. Revista de Internet, Derecho y Política	78%	53%
> Journal of Conflictology	88%	58%
> RUSC. Universities and Knowledge Society Journal	95%	74%

El plan de calidad tiene en cuenta los criterios de calidad publicados por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU), la FECYT y Latindex. Los criterios evalúan los parámetros de calidad formal y de calidad científica y editorial.

TABLA 8. Número de materiales, visitantes y bajadas de documentos en iTunes U*

Indicador	2013-2014	2012-2013
> Número de materiales	596	596
> Visitantes	11.362	19.126
> Descargas	9.685	18.677

Se muestra el total acumulado por curso académico.
* El espacio se pone en marcha en el curso 2012-2013.

TABLA 9. Indicadores de actividad en el canal UOC de YouTube

Indicador	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número de vídeos	3.574	3.081	2.276
> Número de suscriptores	4.053	3.056	2.086
> Número de reproducciones acumuladas	1.799.999	1.512.037	1.204.530

■ Posicionamiento del web de la Universidad

La web de la UOC es una herramienta básica de comunicación y de difusión de la Universidad, junto con las redes sociales y los espacios en internet compartidos con otras organizaciones. Por ello sus métricas muestran la importancia de la UOC en la red. El seguimiento periódico de los principales indicadores de posicionamiento de la web permiten a la Universidad comprobar el impacto de lo que se publica, ver tendencias de navegación y, en definitiva, disponer de información que ayude a tomar decisiones.

TABLA 10. Evolución de los indicadores principales de posicionamiento de la web

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Visitas	2.637.098	2.479.667	2.915.108
> Usuarios únicos	904.439	561.733	646.513
> Páginas visitadas	5.279.101	5.973.796	6.978.265
> Tiempo medio de permanencia	4 minutos y 47 segundos	4 minutos y 12 segundos	3 minutos y 20 segundos

A partir del curso 2013-2014 el indicador es por media mensual. Los cursos anteriores se tomaban los datos del mes de máximo impacto (marzo).

TABLA 11. Número de visitas por lengua de navegación

Visitas	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Web en catalán	1.422.819	1.687.564	1.995.810
> Web en castellano	591.028	655.888	820.623
> Web en inglés	25.688	26.141	28.664
> Total	2.039.534	2.369.592	2.845.097

A partir del curso 2013-2014 el indicador es por media mensual.

TABLA 12. Evolución del número de visitas desde dispositivos móviles

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Visitas desde dispositivos móviles	248.688	157.506	107.439
> Visitas a la aplicación móvil del Campus Virtual*	2.462	2.012	-

A partir del curso 2013-2014 el indicador es por media mensual.

* Se pone en marcha en octubre del 2012.

Movilidad

Durante el curso 2013-2014, la UOC llevó a cabo la adaptación de los contenidos referentes a la oferta formativa en formato móvil. De este modo, toda la información relativa a las titulaciones que ofrece la Universidad —plan de estudios, itinerario académico, etc.— y las diferentes posibilidades de acceso y matrícula se encuentran ya optimizadas para su consulta desde dispositivos móviles.

Accesibilidad

En la línea del compromiso de la UOC con la accesibilidad, no solo de su web sino también de sus diversos productos digitales, durante el curso 2012-2013 se llevaron a cabo una serie de acciones estructurales de mejora en el gestor de contenidos para hacer la información más accesible.

Estas intervenciones repercuten en un incremento sustancial de la capacidad de identificación, reconocimiento y comprensión de la estructura del portal de la UOC, lo que contribuye a encontrar con éxito la información que se esté buscando, independientemente de las capacidades del usuario. Estos elementos de navegación y orientación tienen la finalidad de ofrecer al usuario información de dónde se encuentra y la relación de la página que está consultando con la jerarquía estructural del portal de la UOC.

La UOC y las redes sociales

Las redes sociales proporcionan a la UOC la oportunidad de participar en conversaciones, de compartir el conocimiento que se genera en la Universidad y de crear comunidad. La transparencia, la comunicación de igual a igual y la vocación de servicio público son algunos de los principios que inspiran la participación de la UOC en las redes sociales.

TABLA 13. Indicadores de las redes sociales

Red	Indicador	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Facebook				
http://www.facebook.com/uoc.universitat	Número de páginas abiertas en Facebook	12	11	11
	Seguidores	23.181	18.318	13.701
	Usuarios mensuales que interactúan con la página oficial	4.369	1.660	1.463
> Twitter				
w.uoc.edu/twitter	Número de cuentas de Twitter activas	43	50	32
	Seguidores de las cuentas	99.234	79.162	42.647
> LinkedIn				
	Miembros del grupo Alumni	4.479	3.925	2.885
	Miembros del grupo Empresas Asociadas	570	377	134
	Miembros del grupo OSRT	173	138	37
	Seguidores de la página de empresa de la UOC en LinkedIn	12.185	9.578	-



Hacemos red: 20.000 seguidores nuevos en Twitter, más de 4.000 en Facebook y 2.607 miembros nuevos en las páginas de la UOC en LinkedIn.

■ El compromiso tecnológico de la UOC: responsabilidad social y sostenibilidad

La misión de los equipos de tecnología de la UOC es construir un modelo tecnológico de vanguardia que añada valor a las actividades de docencia, de investigación y de gestión que desarrolla la Universidad. De manera más concreta, el compromiso tecnológico de la UOC también pasa por asegurar la sostenibilidad, fomentar el software libre y la accesibilidad, hacer difusión y transferencia del conocimiento y la tecnología y, por último, actuar con transparencia y confianza con los usuarios. El proceso de desarrollo e integración de herramientas tecnológicas se fundamenta en los estándares en el ámbito educativo, especialmente los que promueve el IMS Global Learning Consortium.

Difusión de la tecnología de acceso abierto

La UOC hace una apuesta firme para difundir y transferir la tecnología que desarrolla el conjunto de la sociedad. Por ello, en muchos casos, los desarrollos tecnológicos se publican abiertamente. En este sentido, los proyectos abiertos y su código son accesibles en <http://www.sourceforge.net> y en <http://www.github.com>, que son los principales depósitos

de proyectos de este tipo. Y lo mismo ocurre con las aplicaciones, que son accesibles tanto desde la App Store como desde Google Play. En el curso 2013-2014 se han publicado en estos espacios varias actualizaciones de aplicaciones gratuitas creadas por la UOC.

TABLA 14. Evolución del número de aplicaciones web y móviles distribuidas gratuitamente por la UOC

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número de aplicaciones	27	27	11

Durante el año 2014 la herramienta tecnológica de la UOC SpeakApps ha ganado el concurso internacional sobre estándares y aplicaciones educativas del IMS Global Learning Consortium. La lista completa y actualizada de aplicaciones abiertas de la UOC se puede consultar en <http://open-apps.uoc.edu>.

Colaboración con otras instituciones para impulsar la tecnología educativa

El compromiso tecnológico de la UOC incluye la cooperación con otras instituciones —universidades y organizaciones internacionales— para impulsar la tecnología educativa. En este ámbito, durante el año 2014, se han realizado acciones con la Universidad Deakin de Australia, el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), Moodle CANVAS, la Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP), el Consorcio de Servicios Universitarios de Cataluña (CSUCA), la Asociación Internacional de Universidades (IAU) y el IMS Global Learning Consortium. Algunos de los proyectos en los que se ha hecho cooperación tecnológica son SpeakApps 2, Hands-On ICT y ALTERNATIVE e-ACCESS.

La maquinaria tecnológica de la UOC se cede a proyectos sociales

La UOC destina los servidores que han llegado al final de su vida útil como servidores de alto rendimiento a proyectos sociales patrocinados por diversas instituciones. Son servidores potentes que aún pueden dar buen servicio a infraestructuras que no requieren la última tecnología del mercado.

Los últimos servidores que se han donado han sido del tipo de doble vía con CPU Intel Xeon con 4 GB de RAM y doble disco SAS de 73 GB.

Los equipos informáticos (CPU, monitores, teclados y ratones, e impresoras) que ya no son útiles para las tareas de la Universidad, pero que están en perfecto estado se donan a ONG, fundaciones, centros recreativos, asociaciones de vecinos, hogares de jubilados, centros de recursos educativos y escuelas que lo solicitan.

TABLA 15. Número de equipos informáticos cedidos

	2014	2013	2012
	200	250	200

■ Protección de datos y seguridad informática

La UOC dispone del Plan director de seguridad, que recoge las acciones que aplica para mantener la seguridad informática y la privacidad de la actividad que realizan los estudiantes en el marco de la Universidad. En este sentido, los estudiantes disponen de un buzón donde pueden hacer reclamaciones y ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición a la publicación de datos personales). Todas las peticiones son atendidas y resueltas sin que hasta la fecha la UOC haya tenido ninguna reclamación.

■ Instituciones y empresas asociadas

Misión y objetivos

La UOC crea vínculos con instituciones y empresas con el objetivo de sumar experiencias para el desarrollo de proyectos que aporten beneficio mutuo y mejora competitiva y que permitan difundir el conocimiento. Los objetivos de esta colaboración se resumen a continuación:

Para la innovación

- > La UOC aporta ideas innovadoras.
- > La empresa aporta los entornos profesionales donde se puede aplicar la investigación.
- > La UOC aporta el compromiso para la búsqueda continua.
- > La empresa aporta la experiencia de sus profesionales.

Para la formación y el desarrollo

- > La UOC aporta los programas formativos actualizados.
- > La empresa aporta el conocimiento de las necesidades formativas de los profesionales.
- > La empresa aporta los entornos donde se pueden hacer las prácticas y los trabajos finales de grado.

Para la difusión

- > La UOC aporta el conocimiento innovador.
- > La empresa contribuye de manera decisiva en el proceso de difusión del conocimiento.
- > La UOC tiene el compromiso de impulsar la difusión del conocimiento entre la sociedad.
- > La empresa crea conocimiento mediante experiencias innovadoras.

Balance

La relación UOC-empresa ha tenido un crecimiento constante en los últimos años, tal como muestran la mayoría de los indicadores de la tabla siguiente. Entre las empresas con las que trabaja la UOC para impulsar proyectos en el ámbito de la formación, la difusión del conocimiento y la matrícula corporativa se cuentan ISDIN, Banco Sabadell, Orange, Grífols, Casio, el Colegio de Geógrafos de Cataluña, Diálogo, el Consorcio de la Zona Franca, Leitat, Aneu8 y GAES.

En el curso 2013-2014 se organizan cuatro talleres, entre las sedes de Barcelona y Madrid, a los que asisten una media de treinta personas. La UOC se comunica con las empresas asociadas por medio de tres canales de comunicación: el *Boletín de Empresas Asociadas*, la cuenta de Twitter (@UOCempresa, en catalán y español) y un grupo en LinkedIn.

Más información: <http://w.uoc.edu/empreses>

TABLA 16. Indicadores generales

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Número de empresas asociadas	317	300	283
> Asistentes al encuentro anual de empresas asociadas	113	250	178

■ Formación a medida y servicios a empresas

Con el objetivo de hacer efectiva la premisa de la formación a lo largo de la vida y el acercamiento necesario entre la universidad y la empresa, uno de los objetivos de la UOC es aportar soluciones de formación a medida para empresas y organizaciones de varios sectores económicos, tanto nacionales como internacionales. Los proyectos destacados en el curso 2013-2014 en este ámbito han sido:

- > Catalana Occidente forma noventa y cinco directores de negocio con el máster de Dirección de Marketing y Comercial de la UOC.
- > Inacap y la UOC firman un convenio para formar un grupo de quinientos ochenta profesores de Inacap en diversos programas de posgrado de la UOC, que se impartirán en modalidad virtual y a medida, en áreas de marketing, de finanzas y de ingeniería del software.
- > El Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona mantiene un convenio con la UOC desde hace nueve años para la formación continua en el ámbito del derecho. Esta colaboración se traduce en una oferta formativa variada sobre di-

versos aspectos de actualidad y experiencia jurídica a través de dos fórmulas diferenciadas: los seminarios de 2 créditos (50 horas) y las catas de actualidad de 1 crédito (25 horas).



La UOC forma noventa y cinco directores de negocio de Catalana Occidente con el máster de Dirección de Marketing y Comercial.

Aparte de las empresas asociadas, en el curso 2013-2014 la UOC también ha establecido convenios con las empresas siguientes:

- > Accenture
 - > AEIH (Asociación Española de Ingeniería Hospitalaria)
 - > BSM (Barcelona Servicios Municipales)
 - > Carnet Joven
 - > Catalana Occidente
 - > Clínica Teknon
 - > Cruz Roja
 - > EUMES (Escuela de Producción Musical de Girona)
 - > FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)
 - > Inacap (Universidad Tecnológica de Chile)
 - > Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña
 - > Marina Salud
 - > Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala
 - > Mutua Terrassa
 - > OHCH (Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana)
 - > Pinearq
 - > UNAB (Universidad Autónoma de Bucaramanga)
 - > Unión Catalana de Hospitales
 - > UNITAR (Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación)
 - > Universidad Santo Tomás
 - > Red de Consumo Solidario
- En el curso 2013-2014, la UOC también ha incorporado a estudiantes de las empresas siguientes:
- > Abat Oliba-CEU
 - > Abertis
 - > Addeco
 - > Applus
 - > Aramark
 - > Boehringer Ingelheim
 - > Caprabo
 - > Comindex
 - > COMSA-EMTE
 - > Condis
 - > Conferade
 - > Consorcio Sanitario Integral
 - > Cuatrecasas
 - > Dipsalut (Girona)
 - > Diputación de Girona
 - > Enagás
 - > Esteve Química
 - > FCAC (Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña)
 - > FIATC Mutua de Seguros
 - > Feria de BCN
 - > Hospital Italiano de Argentina
 - > ICS (Instituto Catalán de la Salud)
 - > Iris-Gleason
 - > Laboratorios Esteve
 - > MACBA
 - > Magma Cultura
 - > Makiber
 - > Marina Salud

- > Novartis
- > Corporación Sanitaria Parc Taulí
- > Pepe Jeans, S. L.
- > Pricewaterhouse
- > Prosegur
- > Repsol
- > Roca Sanitarios
- > Schneider Electric España, SA
- > SEM (Servicio de Emergencias Médicas)
- > Silk Aplicaciones
- > Telefónica, S. A.
- > Volkswagen
- > Vueling

TABLA 17. Tabla general de indicadores

	2013	2012	2011
> Proyectos formativos	15	18	11
> Otros proyectos	-	5	4
> Número de cursos	31	38	30
> Número de alumnos	682	1.093	1.097
> Número de créditos totales de los que se han matriculado	4.752	3.229	2.559

■ Campus por la Paz

El Campus por la Paz es una iniciativa solidaria de la UOC que tiene el propósito de contribuir a la paz y la solidaridad con las personas y las sociedades menos favorecidas, y de promover la cooperación en el desarrollo, la ayuda humanitaria y la sostenibilidad. Para conseguir estos objetivos ejerce una doble tarea:

- > participa activamente en actividades y acciones de este ámbito,
- > desarrolla programas de formación, búsqueda y sensibilización.

A continuación se detallan algunos datos que permiten observar el impacto social de su actividad.

TABLA 18. Indicadores principales de la actividad del Campus por la Paz

Indicador	2013	2012	2011
> Cantidad de proyectos educativos en marcha	36	23*	31
> Cantidad de alumnos del Campus por la Paz	796	459*	1.202
> Número de entidades que colaboran en proyectos educativos del Campus por la Paz	6	5	5
> Porcentaje de currículo de voluntariado respecto del currículo total	17%	15%	10%

Datos por año natural.

* El descenso de los dos primeros indicadores de la tabla se explica por el hecho de que la Cruz Roja crea su campus virtual para los programas a medida y, como consecuencia, el campus proporcionado por la UOC deja de ser necesario en buena parte del catálogo de cursos contratados. Este descenso no afecta a los cursos reglados (másteres, posgrados y especializaciones).

■ Empresas del Grupo UOC

Las empresas del Grupo UOC ofrecen la posibilidad de vincular la Universidad a proyectos y experiencias innovadores de gran volumen y de sectores muy diferentes. El Grupo UOC lo forman las siguientes empresas:

EducaciOnline

Es una iniciativa conjunta de la UOC y de Enciclopedia Catalana creada en 1998. Tiene la finalidad de ofrecer programas formativos en línea, especialmente centrados en el ámbito preuniversitario y dirigidos a todas las personas que, por cuestiones laborales, no pueden cursar estudios presenciales y quieren progresar personal y profesionalmente. EducaciOnline ha adaptado la mejor metodología de formación en línea desarrollada por la UOC a la realidad de los profesionales de hoy.

Rambla de Catalunya, 38, 3.º, 08007 Barcelona

Tel.: (34) 93 496 92 00 | Fax: (34) 93 487 52 42

www.educacionline.com

Gerente: Eugeni Sender (hasta el 14 de julio del 2014), Víctor Casal Badell

Fecha de constitución: 1998

Participación del Grupo UOC: 50 %

Oberta UOC Publishing

Oberta UOC Publishing es una empresa dedicada a diseñar y producir documentos digitales de aprendizaje, de divulgación y de ilustración para la formación no presencial. Ofrece servicios de comunicación integral para empresas e instituciones tanto públicas como privadas. Fue creada el 30 de septiembre del 2013 a raíz de la fusión de dos empresas del Grupo UOC: Editorial UOC y EurecaMedia. Esta fusión se produce, a efectos contables y fiscales retroactivos, en fecha del 1 de enero del 2013.

Gran Vía de les Corts Catalanes, 872, 3.º., 08018 Barcelona

Tel.: (34) 93 486 39 40 | Fax: (34) 93 451 10 54

www.obertapublishing.com

Director general: Lluís Pastor

Fecha de constitución: 2013

Participación del Grupo UOC: 100 %

10.



La UOC en el mundo

**Acuerdos con empresas y organismos
externos**

**Presencia de la UOC en redes
internacionales**

Convenios internacionales firmados

Internacionalización del equipo propio

Internacionalización de los estudiantes

La UOC en el mundo

■ Acuerdos con empresas y organismos externos

La UOC promueve alianzas con empresas y organismos externos con el objetivo de hacer los procesos más participativos y promocionar la transdisciplinariedad y el intercambio de conocimiento.

Así, durante el curso 2013-2014 se han suscrito:

- > Treinta y seis acuerdos con organismos privados como, por ejemplo, el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Barcelona; el Colegio de Abogados de Barcelona; ISDIN, SA; Seguros Catalana Occidente, y Danone, S. A.
- > Tres acuerdos con organismos del tercer sector: Fundación para la Lucha contra la Esclerosis Múltiple, Obra Social "la Caixa" e Integración de Personas en Riesgo de Exclusión Social.

Precisamente, para gestionar estas alianzas, en enero del 2014 se pone en marcha una nueva herramienta de convenios, eSigna, que permite, entre otros, ofrecer más transparencia sobre qué se está tramitando y aumentar la seguridad.

■ Presencia de la UOC en redes internacionales

La presencia de cualquier universidad en redes y organismos internacionales es vital para su internacionalización. En el caso concreto de la UOC, permite:

- > Conocer de primera mano los temas emergentes de la enseñanza superior a nivel internacional y, por tanto, estar a la vanguardia de las tendencias en innovación docente, tecnología educativa, aprendizaje virtual (*e-learning*), etc.
- > Situar las temáticas clave de la UOC sobre la mesa de negociaciones para incidir en decisiones que marquen tendencia.
- > Generar contactos bilaterales y multilaterales con los que se puedan establecer relaciones de colaboración académica, de investigación y negocio.
- > Dar visibilidad a los proyectos y las acciones más punteras desarrolladas por la UOC.
- > Atraer talento extranjero para actuaciones de la UOC, tales como conferencias, seminarios, profesores visitantes, etc.

Durante el curso 2013-2014, la UOC ha tenido una presencia destacada en varias redes internacionales, ya que ha participado en sesiones plenarias, ponencias, stands e, incluso, ha alojado conferencias internacionales de asociaciones como la Asociación Europea para la Educación Internacional (EAIE), la Fundación Europea para la Calidad del Aprendizaje Virtual (EFQUEL), el Programa de gestión de instituciones de educación superior de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (IMHE-OCDE), la Red Europea de Aprendizaje Virtual y a Distancia (EDEN) y Online Educa Berlin.

El compromiso de la UOC con la internacionalización queda patente también con las visitas institucionales a universidades latinoamericanas o europeas y organismos internacionales como la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF), la UNESCO, el IMHE-OCDE, la Fundación de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (UNITAR). La lista actualizada de las redes de las que forma parte la UOC está disponible en el siguiente enlace: <http://w.uoc.edu/internacional/redes>. Al final del curso 2013-2014, la UOC está presente en cuarenta y dos redes internacionales, dos menos que en el curso anterior.

■ Convenios internacionales firmados

La UOC, con el objetivo de promover la internacionalización y la colaboración en múltiples campos, promueve alianzas con universidades y organismos internacionales. Estas alianzas permiten, por ejemplo, la captación de nuevos estudiantes y la posibilidad de aumentar e internacionalizar la oferta formativa. En el curso 2013-2014 se han firmado dieciséis convenios nuevos con entidades extranjeras. A continuación se citan las principales universidades y organismos con los que se han firmado convenios:

- > Universidad de Manizales (Colombia)
- > Universidad Nacional Autónoma de México (México)
- > Universidad Autónoma de Bucaramanga (Colombia)
- > Universidad de San Ignacio de Loyola (Perú)
- > Universidad Paul Valéry Montpellier III (Francia)
- > Universidad Santo Tomás (Chile)
- > Universidad Abierta de Japón (Japón)
- > Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia)
- > Universal Learning Systems (República de Irlanda)
- > Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Estados Unidos)
- > National Conflict Resolution Center (Estados Unidos)
- > Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (Suiza)
- > Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Francia)
- > Organización Mundial de la Salud (Suiza)
- > InternetBar.org Institute (Estados Unidos)
- > Gaia Education (Reino Unido)



En el curso 2013-2014 se firman dieciséis convenios nuevos con entidades extranjeras.

Acuerdos de colaboración para formar formadores

Además, la UOC consolida su presencia global con acuerdos de colaboración con universidades y organismos internacionales para la formación de formadores, la investigación, la oferta de doble titulaciones y titulaciones conjuntas, la movilidad de estudiantes, de personal docente y de personal de gestión. Durante el curso 2013-2014 la UOC tiene ciento cincuenta y dos convenios activos, de los cuales treinta y tres se han formalizado durante este curso. Estos son los principales:

- > **UNITAR** (Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación): convenio que permite a los trabajadores de las Naciones Unidas que se forman en el UNITAR completar su formación y lograr el título de máster de Conflictología de la UOC.
- > **PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo): renovación del convenio con el PNUD para continuar colaborando en varios proyectos.
- > **Universidad Tecnológica de Chile INACAP**: firma de un convenio con esta universidad chilena para llevar a cabo dos programas de máster en los ámbitos de economía y de gestión de TI.
- > **UNAM** (Universidad Autónoma de México): renovación del convenio con la universidad mexicana más grande del país con el objetivo de ofrecer un programa de urbanismo y gestión de la ciudad.
- > **OMS** (Organización Mundial de la Salud): se firma un memorando de entendimiento para ofrecer un curso sobre gestión clínica de la leishmaniasis cutánea.

■ Internacionalización del equipo propio

El proceso de internacionalización de la UOC proporciona herramientas a los estudios y las áreas de gestión de la Universidad para que puedan llevar a cabo de la mejor manera esta tarea. En este ámbito, se impulsan el programa Erasmus, con el objetivo de que los trabajadores de la UOC puedan realizar estancias formativas y de docencia en una universidad extranjera, y el programa Study Trip para dinamizar la transferencia de conocimiento entre el personal de gestión de la UOC y otras instituciones extranjeras. Hay más información sobre este tema en el capítulo 8 de esta memoria, dedicado a la formación y desarrollo de los trabajadores de la UOC.

■ Internacionalización de los estudiantes

La UOC tiene estudiantes en todo el mundo gracias a su modelo de enseñanza virtual. A continuación se detalla cómo se distribuyen estos estudiantes.

TABLA 1. Distribución de estudiantes en el mundo

	2013-2014	2012-2013	2011-2012
> Cataluña	+ de 31.000	+ de 32.000	+ de 36.000
> España (sin Cataluña)	+ de 9.000	+ de 10.000	+ de 11.000
> Europa (sin España)	+ de 800	+ de 900	+ de 900
> Resto del mundo	+ de 700	+ de 700	+ de 600

Estudiantes de grados, másteres universitarios y posgrados.

La internacionalización de la UOC también pasa por dar la oportunidad a sus estudiantes de tener un contacto directo con expertos mundiales en su ámbito académico de interés y de formarse en el extranjero. Con este objetivo se impulsan tres proyectos: el programa Erasmus, el programa Internationalization at Home, que se explican a continuación, y el programa Study Trip (explicado en el capítulo 8 de esta memoria).

Programa Erasmus

Igual que para los trabajadores de la UOC, este programa de la Unión Europea también tiene una vertiente destinada a los estudiantes. Y es que, aunque la UOC es una universidad virtual, también proporciona la posibilidad de realizar una estancia presencial en una universidad extranjera durante un periodo de cuatro meses. El objetivo es promover las posibilidades de movilidad de los estudiantes. En el curso 2013-2014, siete estudiantes de la UOC se han acogido a la ayuda Erasmus para formación y un estudiante más para realizar en el extranjero sus prácticas. También en este curso y por primera vez, tres estudiantes extranjeros (dos italianos y un iraní estudiante en Turquía) han hecho su movilidad de estudios en nuestra institución.

Programa *Internationalization at Home*

Durante el curso 2013-2014 se ha renovado el convenio con la Obra Social "la Caixa" para el programa Internationalization at Home que tiene por objetivo organizar actividades académicas y de divulgación en la UOC para que participen profesores, investigadores y especialistas internacionales. En el 2011, la UOC firmó el primer acuerdo y, desde entonces, se ha renovado hasta la actualidad, lo que ha permitido que decenas de expertos participen en seminarios, talleres, mesas redondas, conferencias y proyectos de investigación impulsados y coordinados desde la UOC. Las actividades financiadas en el curso 2013-2014 están ligadas principalmente a proyectos en consonancia con la estrategia que se está impulsando desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación de la UOC. Los expertos se eligen a propuesta de los estudios, los centros de investigación y el personal de gestión, y se seleccionan mediante un comité formado por el Área de Desarrollo Internacional y los vicerrectorados de la UOC.

11.

Compromiso ambiental

Consumo tecnológico

Consumo energético

Consumo de agua

Gestión de residuos

Medidas de eficiencia energética

Movilidad sostenible

Compromiso ambiental

La actividad de la UOC no requiere producción industrial directa con impacto medioambiental, pero, como cualquier actividad, necesita consumir energía y otras materias susceptibles de generar residuos, que, en el caso de la UOC, son propios de las llamadas *empresas de la sociedad de la información*. Sin embargo, los criterios medioambientales y de huella mínima están incorporados en todas las tareas, suministros, servicios prestados por empresas externas y actividades que nos son propias, y estas se basan en los principios siguientes:

- > La reducción del consumo energético, bien por medios técnicos, bien por políticas activas de reducción del consumo.
- > El objetivo de la máxima eficiencia energética, tanto para los equipamientos utilizados como para los usos de los elementos propios de la actividad.
- > El reciclaje de todos los elementos utilizados en la actividad diaria cuando llegan al final de su ciclo útil. Un volumen importante de las actividades de la UOC generan residuos que se han de tratar correctamente: materiales fungibles de maquinaria de clima y eléctrica, instalaciones estropeadas u obsoletos, restos de comedor, materiales informáticos, etc.
- > La difusión de los criterios mencionados entre los proveedores de la Universidad, de obligado cumplimiento según los contratos firmados, que complementan los que ya existen en algunos sectores desde un punto de vista normativo y legislativo, y el seguimiento estricto de este cumplimiento.

Para hacer la evaluación y el seguimiento de la gestión ambiental, la medida que habitualmente se utiliza es la del consumo, tanto de energía como de otros elementos, y el objetivo siempre es la reducción.

Por otra parte, periódicamente, la UOC pone en marcha nuevos sistemas para mejorar el uso de los recursos. Esto se hace acompañado de campañas de sensibilización sobre las reducciones necesarias de consumos y recursos.

■ Consumo tecnológico

En cuanto al consumo tecnológico, la UOC pone en marcha iniciativas para una tecnología sostenible. Las más relevantes del curso 2013-2014 han sido:

Consolidar la infraestructura

Durante el año 2014 se ha continuado el proceso de consolidación de máquinas físicas de tipo 1 u., 2 u., 4 u., a un formato de tipo *blade*. Esto representa unas ventajas de consumo, de refrigeración y de ahorro de espacio en el bastidor (*rack*) muy destacadas.

Un chasis de *blades* incorpora todas las comunicaciones y los servidores dentro del chasis:

- > Ahorro de espacio en 10 u.; se pueden tener dieciocho servidores con cuatro conmutadores (*switchs*), comunicaciones de fibra y otros sistemas.
- > Ahorro de cableado.
- > Cada *blade* supera en potencia a una máquina antigua en una proporción de 10 a 1, pero su consumo gira en torno a los 120 W. A título orientativo, el consumo de una máquina antigua va desde los 350 hasta los 680 W.

Esta distribución en formato de *blades* permite reducir el tamaño del centro de datos a la mitad, lo que implica que hay menos necesidades de refrigeración, menos metros cuadrados de centro de procesamiento de datos (CPD), menos bastidores y menos energía, tanto de climatización como de maquinaria.



La UOC apuesta por la tecnología con chasis de blades para ahorrar en consumo, refrigeración y espacio en la maquinaria.

Virtualizar

La UOC trabaja para reducir al máximo el volumen de maquinaria física mediante la virtualización. En este curso se ha pasado de tener 283 servidores físicos a 168 sin merma de las prestaciones. De este modo, el número de máquinas virtuales pasa de 444 a 588. Así, pues, la ratio de consolidación SPARC pasa de 40 a 2, en dos máquinas en alta disponibilidad de la serie T4.

Reducir la huella de carbono del CPD

Este objetivo se traduce en las siguientes acciones:

- > Virtualización de máquinas.
- > Modernización de máquinas para que sean más eficientes y consuman menos.
- > Reducción de cableado.
- > Reducción de necesidades de climatización debido a la reducción de máquinas.
- > Mejora de la infraestructura del CPD optimizando los flujos de aire.
- > Refrigerador con refrigeración natural o *free cooling* (aprovecha las bajas temperaturas del invierno y la noche para ahorrar energía).

Un ejemplo de lo que se ha hecho en este sentido es la reestructuración del CPD Tibidabo. Entre las acciones llevadas a cabo para favorecer la mejora, están las siguientes:

- > Introducción de la tecnología Hot Aisle (encapsulamiento del aire caliente).
- > Bastidores de alta densidad con control de consumos.
- > Unidades enfriadoras de alta eficiencia para agua en modalidad InRow.
- > El consumo y la optimización del espacio.
- > Evolución de los consumos del hardware derivado de las nuevas máquinas y del proceso de virtualización.

Mejorar la seguridad y reducir el consumo y los residuos de las impresoras

Gracias al proyecto de impresión segura iniciado en el curso 2012-2013, se ha podido constatar una reducción importante del gasto en papel y consumibles (tónér y tinta). Este tipo de impresión permite mantener los documentos en cola en las impresoras hasta que la persona interesada introduce su código personal en el teclado de la impresora, momento en que tiene lugar la impresión.

Además, debido al éxito de esta iniciativa, se están retirando de forma escalonada las impresoras láser destinadas a las áreas y grupos operativos. Mientras sean operativas, se dejan en funcionamiento, pero a medida que se van estropeando, se retiran y se envían al punto verde.

■ Consumo energético

En cuanto al consumo energético, se recogen los datos principales de consumo energético de la Universidad. La fuente de información de estos datos son las medidas efectuadas a través de sistemas de control implantados, y complementado con las facturas de las empresas suministradoras. Destacan:

- > En el año 2013 continúa la tendencia de ahorro de energía vinculado al consumo de electricidad en comparación con el año 2012. Concretamente, el ahorro es de 375 GJ. Este descenso es consecuencia de la implantación de medidas de ahorro, las reformas efectuadas en sistemas de climatización que ya estaban obsoletos en alguno de los edificios y, por tanto, eran poco eficientes, y los ajustes en los sistemas de clima para conseguir las temperaturas de consigna en el interior de los edificios.
- > La UOC compra la energía que consume a fuentes externas (consumo indirecto). En cuanto al consumo directo, es inexistente, ya que la UOC no crea energía propia.



Se ahorran 375 GJ de consumo energético en comparación con el año anterior.

TABLA 1. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias

Tipo	2013	2012	2011
> Electricidad	13.402 GJ (-407 GJ)	13.809 GJ (-375 GJ)	14.184 GJ
> Gas natural	207 GJ (-2 GJ)	209 GJ (-6 GJ)	215 GJ

■ Consumo de agua

El consumo de agua por parte de la UOC responde a un uso personal y sanitario, y ninguna de las actividades de la Universidad necesita agua reciclada. En este sentido, toda el agua va a parar al sistema de alcantarillado y no se dispone de sistemas propios de reciclaje y reutilización en ningún edificio.

En el 2013 se ha continuado la política de consumo responsable de agua por parte del personal de la UOC, por lo que a pesar de los incrementos de personas en los edificios, principalmente de empresas externas que puntualmente prestan servicios, el consumo ha experimentado un ligero decremento. En algunos puntos de suministro se han instalado grifos con difusor, que permiten un ahorro al disminuir el caudal necesario, como prueba piloto para el personal de la UOC.

TABLA 2. Captación total de agua para fuentes

Tipo	2013	2012	2011
> Captación total de agua para fuentes	4.940 m ³ /año	4.977 m ³ /año	5.049 m ³ /año

■ Gestión de residuos

La UOC tiene una política consolidada de gestión de residuos. A continuación se detallan los resultados principales.

Residuos de papel, plástico, tóneres, madera y material informático

La UOC dispone de contenedores de recogida selectiva para residuos reciclables generados por su actividad en todos los edificios, concretamente para papel y cartón, plástico, pilas, madera y tóneres.

De la gestión de los residuos reciclables se encarga la empresa FEMAREC, que tiene por objetivo la atención, la formación y la inserción social de disminuidos psíquicos y enfermos mentales.

Otros servicios específicos de recogida no cubiertos por los servicios de FEMAREC (aceites de maquinarias, pilas, etc.), se encargan a empresas especializadas y homologadas en la gestión de cada uno de los tipos de residuos.

TABLA 3. Gestión de residuos de papel y cartón, tóneres, plásticos, madera y material informático

	2013	2012	2011
> Papel y cartón	29.693 kg	30.043 kg	30.643 kg
> Porcentaje destruido de manera confidencial	58%	55%	45%
> Tóneres	379 kg	482,50 kg	501 kg
> Plásticos	445 kg	482,5 kg	533 kg
> Madera	129 kg	135 kg	137 kg
> Material informático	397 kg	510 kg	Sin datos

En el caso de la gestión de material informático obsoleto, hay que destacar tres aspectos relevantes:

Reutilización y reciclaje de equipos obsoletos

De los equipos informáticos obsoletos o que ya no funcionan correctamente, se extraen las piezas útiles para reutilizarlas en reparaciones de otros equipos y la parte del equipo inservible se lleva al punto verde para su reciclaje. Durante el año 2014 se han reciclado aproximadamente unos cien equipos informáticos, entre CPU, monitores e impresoras.



Durante este curso la UOC ha reciclado un centenar de equipos informáticos.

Donaciones de equipos informáticos a organizaciones sociales

La UOC hace donación de los equipos informáticos y servidores que ya no puede utilizar a organizaciones que impulsan proyectos sociales o de cooperación, o a organizaciones de ayuda sin ánimo de lucro. Se trata de herramientas que aún pueden dar buen servicio a instituciones que no necesitan la última tecnología del mercado (centros de recreo, asociaciones de vecinos, hogares de jubilados, escuelas, etc.). En el 2013 se donaron aproximadamente doscientos equipos informáticos provenientes de renovación y cambio.



En el 2013 se donaron cerca de doscientos equipos informáticos que estaban obsoletos.

Renovación de equipos informáticos

La renovación iniciada en años anteriores, que priorizaba equipos con menos consumo eléctrico y también menos volumen físico, está empezando a hacer efecto: el volumen de material obsoleto que se retira es claramente inferior al de años anteriores.

■ Medidas de eficiencia energética

Más allá de los datos presentados sobre gestión de residuos en este capítulo de la memoria, la UOC desarrolla una serie de medidas de eficiencia energética y de impulso de la sostenibilidad ambiental que están relacionadas con múltiples vertientes de la Universidad. A continuación se recogen las que se han puesto en marcha en el curso 2013-2014:

- > Implantación de un sistema de sondas para medir la temperatura interior en diferentes puntos de los edificios, así como la humedad ambiental y la calidad del aire interior. Estas medidas permiten hacer un mejor seguimiento de los parámetros de clima y calidad del aire y, junto con ajustes en los sistemas de clima y los protocolos de actuación de las consignas, han permitido, por una parte, una reducción aproximada de un 7 % en el consumo energético, tanto en los edificios donde el proceso de calentamiento / enfriamiento se lleva a cabo en el mismo inmueble, como en aquellos en los que este servicio se ofrece externamente (sistema de climatización instalado en el barrio del 22@), y, por otra, un incremento en el grado de confort de los trabajadores a los edificios.



La implantación de un sistema de sondas para medir la temperatura interior de los edificios supone un ahorro de un 7 % del consumo energético.

- > Inicio de reformas de instalaciones de clima y eléctricas obsoletas y con carencias en cuanto a la eficiencia energética. Estas reformas han implicado la instalación de equipamientos que aumentan la eficiencia en su funcionamiento, la utilización de alumbrado de bajo consumo y la implantación de sistemas de detección de presencia para control de temperatura e iluminación.
- > Sustitución de líquidos refrigerantes que no cumplen la normativa actual y reciclaje en centros especializados.

■ Movilidad sostenible

Actualmente la UOC dispone de dos zonas de trabajo en Barcelona ciudad: una situada en la avenida Tibidabo y la otra, en el distrito 22@. Esto hace que los desplazamientos del personal propio entre los edificios sea habitual. A fin de reducir la huella producida por estos desplazamientos, se actúa sobre los medios de transporte utilizados y sobre la necesidad misma de estos desplazamientos. Respecto a este segundo punto, se han implantado y puesto en marcha sistemas de comunicación basados en videoconferencia que, a diferencia de los que había antes (solo en las salas de reuniones), permiten que las personas puedan asistir a reuniones con compañeros que se encuentran en los otros edificios sin moverse de su puesto de trabajo. Esto ha reducido el volumen de traslados entre edificios en una medida aproximada del 10 %.

Para todas las actividades que no se pueden resolver con el sistema anterior, la UOC facilita el transporte

de los trabajadores entre los diferentes edificios de Barcelona ciudad, desplazamientos al aeropuerto y otros destinos urbanos. Lo hace mediante un servicio de taxis en ruta, que hacen el transporte en horarios preestablecidos y que son de uso compartido. Desde el año 2012, el servicio lo presta la empresa ECOTAXI, que utiliza vehículos que emiten un nivel bajo de CO₂.

La siguiente tabla muestra cómo las emisiones de CO₂ han disminuido en los últimos años debido a los efectos combinados de las medidas anteriores.



El servicio de taxis en ruta facilita el transporte entre los diferentes edificios que la entidad tiene en el área de Barcelona.

TABLA 4. Emisiones de CO₂ generadas por el servicio de transporte de personal

2013	2012	2011
11,09 toneladas	14,22 toneladas	18,41 toneladas

Como en años anteriores, el programa E-trabajo continúa vigente, y con un mayor número de trabajadores que se acogen al mismo, con lo cual se reduce de manera directa el impacto causado por los desplazamientos no realizados por las personas que han optado en un grado u otro por esta forma de trabajo, y contribuye también a una movilidad sostenible. Sin embargo, no hay datos sobre el impacto concreto vinculado a este ámbito, dado el gran número de casuísticas respecto al transporte utilizado por las personas de la UOC.

12.



Compromiso económico

Resumen del ejercicio

FUOC: compromiso económico

Empresas vinculadas:
compromiso económico

Datos de cierre

Compromiso económico

■ Resumen del ejercicio

A continuación os presentamos los datos económicos de la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya correspondientes al ejercicio del año 2013.

Como en años anteriores, la firma Deloitte, S. L., ha auditado las cuentas anuales del ejercicio 2013 y han obtenido el informe positivo correspondiente.

Las cuentas anuales se han formulado aplicando el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña, de acuerdo con el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, y el Patronato de la Fundación los ha presentado y aprobado en la sesión del 22 de julio del 2014.

Destacamos los aspectos más relevantes del análisis de los datos económicos:

- > El presupuesto ordinario liquidado del ejercicio 2013 ha sido de 87.473 mil euros; con respecto al año anterior ha disminuido un 4 %.
- > Las inversiones del ejercicio han sido de 5.120 mil euros, lo que representa una disminución del 16 %, con relación al año anterior. Esta disminución se explica mayoritariamente por una disminución de la subvención para inversiones del Contrato programa y por una ralentización en el ritmo de ejecución de las inversiones con cargo a la operación de la venta de la empresa Gestión del Conocimiento.

■ Evolución del presupuesto de la FUOC

TABLA 1. Evolución del presupuesto de la FUOC

Tipo	2012	2013	2014
> Gastos	90.841	87.473	91.338
> Variación		-4%	4%
> Inversiones	6.104	5.120	5.807
> Variación		-16%	13%

* Cifras en euros

■ Balance de situación

TABLA 2. Balance de situación. Activo

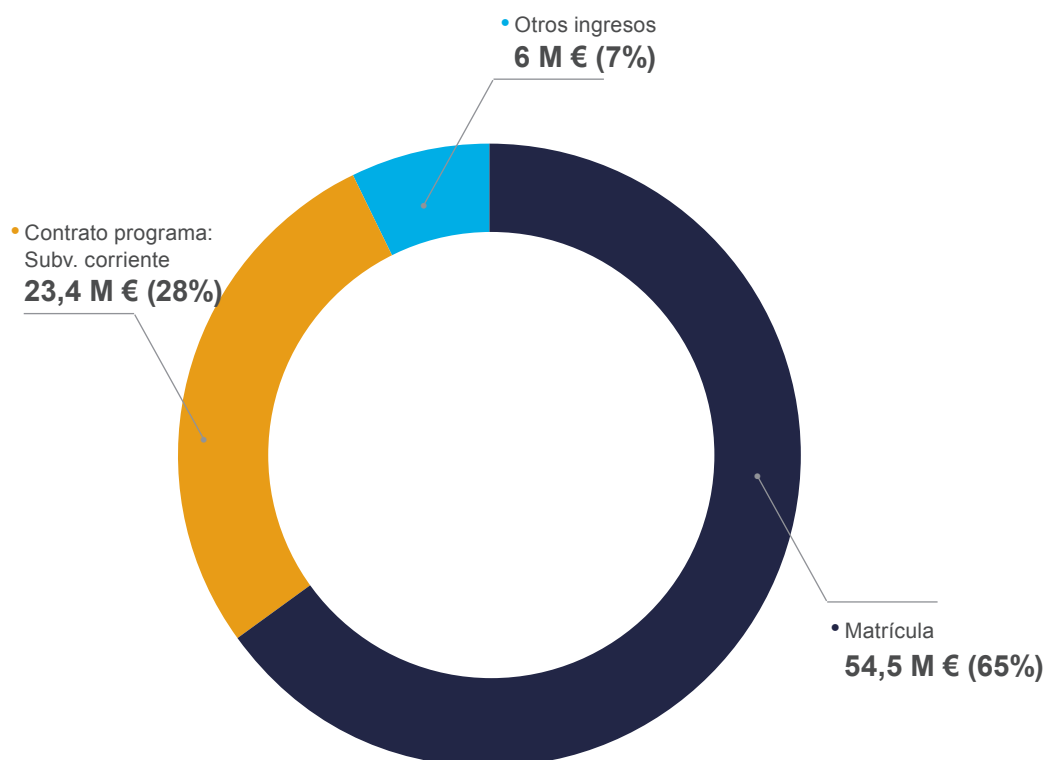
	ACTIVO	2013	2012	2011
> A)	Activo no corriente	53.208	44.929	51.210
I.	Inmovilizado intangible	29.516	32.452	34.536
III.	Inmovilizado material	5.210	6.190	8.185
V.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.444	3.444	3.444
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	15.038	2.843	5.045
> B)	Activo corriente	23.343	35.597	29.952
II.	Existencias	242	250	224,913
III.	Usuarios, patrocinadores y deudores por actividades y otras cuentas por cobrar	16.701	28.177	22.620
VI.	Inversiones financieras a corto plazo	6	3.157	4
VII.	Periodificaciones a corto plazo	568	949	1282,985
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.826	3.064	5.819
> Total Activo		76.551	80.525	81.161

TABLA 3. Balance de situación. Patrimonio neto y pasivo

	PASIVO	2013	2012	2011
> A)	Patrimonio neto	36.798	39.124	41.653
A.1)	Fondos propios	10.496	9.416	8.188
I.	Fondo dotacional	189	189	189,039
II.	Fondos especiales			
	Reservas			5.054
III.	Excedentes de ejercicios anteriores	3.884	4.732	3.559
IV.	Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias	5.344	3.267	0
VI.	Excedentes del ejercicio	1.078	1.228	-614
A.2)	Ajustes per cambios de valor	0	-21	-45,186
II.	Operaciones de cobertura	0	-21	-45,186
A.3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	26.303	29.729	33.510
> B)	Pasivo no corriente	5.075	5.709	5.859
I.	Provisiones a largo plazo	65	204	182,865
II.	Deudas a largo plazo	5.010	5.172	4.679
III.	Deudas con empresas del grupo y empresas asociadas a largo plazo	0	333	997,432
> C)	Pasivo corriente	34.678	35.692	33.649
II.	Fianzas a corto plazo			27,274
III.	Deudas a corto plazo	2.258	2.099	2.512
IV.	Deudas con empresas del grupo y empresas asociadas a corto plazo	2.175	2.603	1.008
VI.	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21.355	24.656	21.887
VII.	Periodificaciones a corto plazo	8.890	6.334	8.215
> Total Patrimonio neto y pasivo		76.551	80.525	81.161

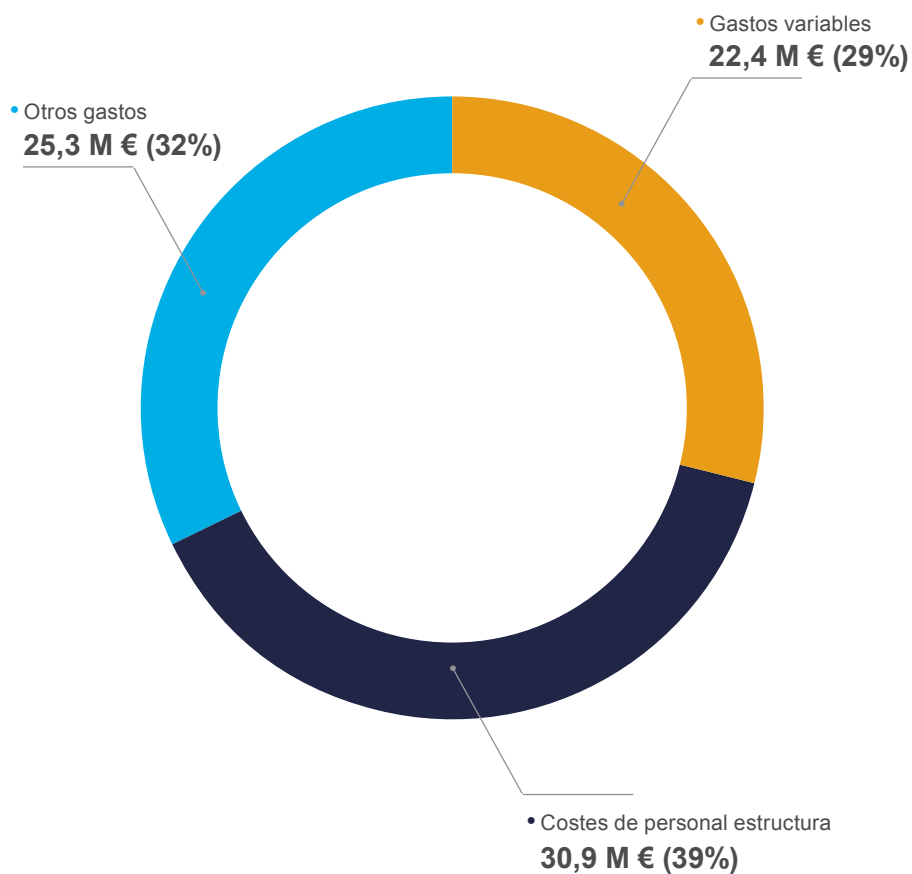
Ingresos

Detalle	Liquidación 2013
Matrícula	54.516
Contrato programa: subv. Corriente	23.433
Otros ingresos	6.013
> Total ingresos 1	83.962
Subv. Capital traspasado ejercicio	7.871
Compromisos con cargo al presupuesto 2013	-3.282
> Total ingresos 2	4.589
> Total ingresos	88.551



Gastos

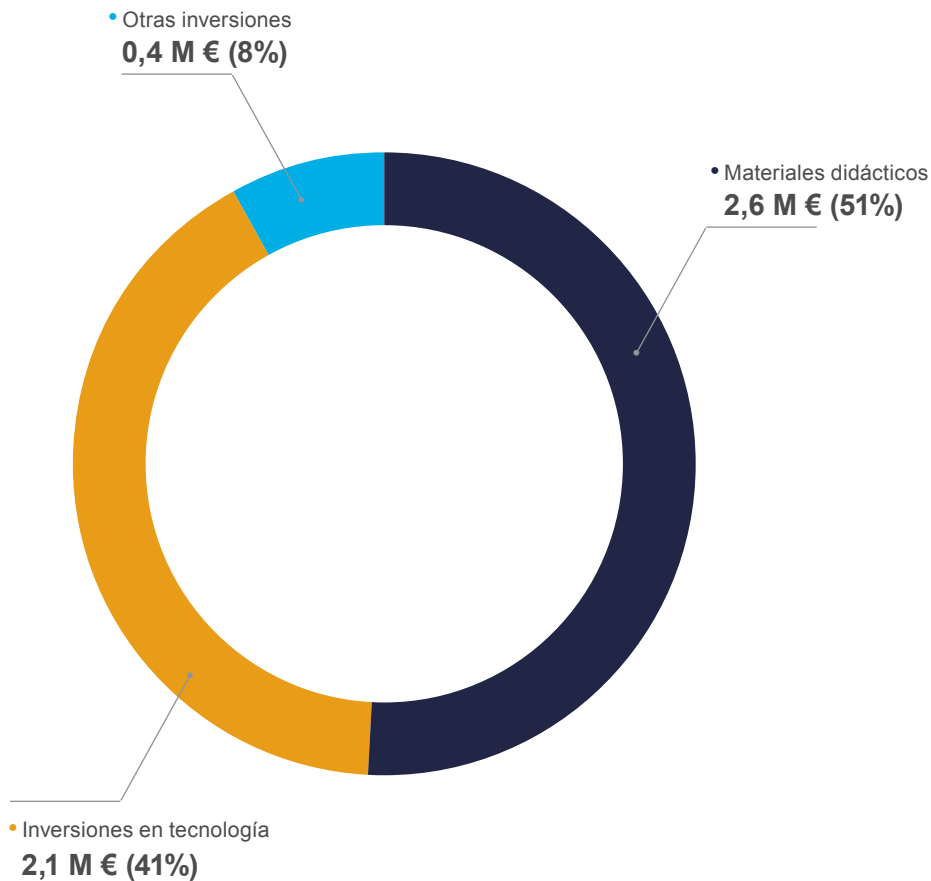
Gastos	Liquidación 2013
Gastos variables	22.423
Costes de personal estructura	30.933
Otros gastos	25.275
> Total gastos 1	78.631
Amortizaciones financiadas	7.871
Amortizaciones GEC, S.A.	971
> Total gastos 2	8.842
> Total gastos	87.473



Inversiones

Detalle financiación inversiones	Liquidación 2013
Contrato programa: subv. Capital	4.547
Otras financ./Ajustes réntings	8
> Total financiación inversiones 1	4.555
Aplicación del remanente GEC, S.A.	565
> Total financiación inversiones	5.120

Detalle Inversiones	Liquidación 2013
Materiales didácticos	2.613
Inversiones en tecnología	2.121
Otras inversiones	386
> Total inversiones	5.120



■ Empresas vinculadas: balance de situación

GRUPO UOC, SL

Activo	2013	2012	2011
> Activo no corriente	4.812	5.164	5.828
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4.507	4.867	5.531
Activos por impuesto diferido	305	297	297
> Activo corriente	1.226	1.503	1.276
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3	17	9
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	334	667	670
Periodificaciones a corto plazo	2	1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	887	818	596
> Total activo	6.038	6.667	7.104
Pasivo	2013	2012	2011
> Patrimonio neto	5.139	5.127	4.915
Fondos propios	5.139	5.127	4.915
Capital	3.444	3.444	3.444
Reservas	1.683	1.471	1.278
Resultado del ejercicio	12	212	193
> Pasivo no corriente	478	811	1.473
Provisiones a largo plazo	478	478	476
Deudas a largo plazo		333	997
> Pasivo corriente	421	729	716
Deudas a corto plazo	334	667	671
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	87	62	45
> Total patrimonio neto y pasivo	6.038	6.667	7.104

OBERTA UOC PUBLISHING, SL

Activo	2013	2012	2011
> Activo no corriente	95	101	201
Inmovilizado intangible	12	13	21
Inmovilizado material	35	59	149
Inmovilizado financiero	21	29	29
Activos por impuesto diferido	27		2
> Activo corriente	3.561	2.634	2.348
Existencias	195	165	299
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.566	2.385	786
Periodificaciones a corto plazo	5	7	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	795	77	1.260
> Total activo	3.656	2.735	2.549
Pasivo	2013	2012	2011
> Patrimonio neto	3.112	2.193	2.164
Fondos propios	3.112	2.193	2.164
Capital	100	100	100
Prima de emisión	519	519	519
Reservas	1.574	1.545	1.422
Reservas por fusión	875	0	0
Resultado del ejercicio	44	29	123
> Pasivo no corriente	46	116	26
Provisiones a largo plazo	37	116	25
Deudas a largo plazo	9		1
> Pasivo corriente	498	426	359
Deudas a corto plazo	7	4	13
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	471	342	326
Periodificaciones a corto plazo	20	80	20
> Total patrimonio neto y pasivo	3.656	2.735	2.549

(1) Oberta UOC Publishing, S. L. (antes Eureka Media, S. L.) absorbió Editorial UOC, S. L., el 10/01/13.

EDUACIONLINE, SL

Activo	2013	2012	2011
> Activo no corriente	421	453	444
Inmovilizado intangible	344	377	373
Inmovilizado material	10	15	18
Inversiones financieras a largo plazo	35	35	35
Activos por impuesto diferido	32	26	18
> Activo corriente	2.488	2.361	2.438
Existencias	82	72	75
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.122	1.366	1.618
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	256	353	3
Inversiones financieras a corto plazo	0	0	30
Periodificaciones a corto plazo	0	5	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.028	565	712
> Total activo	2.909	2.814	2.882
Pasivo	2013	2012	2011
> Patrimonio neto	2.040	2.033	2.091
Fondos propios	2.040	2.033	2.091
Capital	481	481	481
Reservas	1.352	1.310	1.302
Resultado del ejercicio	207	442	508
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	-200	-200
> Pasivo no corriente	21	0	0
Deudas a largo plazo	21		1
> Pasivo corriente	848	781	791
Deudas a corto plazo	229	-1	2
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	619	782	789
> Total patrimonio neto y pasivo	2.909	2.814	2.882

Ingresos	2013	2012	2011
Grupo UOC, SL	117	287	282
Oberta UOC Publishing, SL	3.117	2.762	3.320
EducaciOnline, SL	2.253	2.939	3.212
> Total ingresos	5.487	5.988	6.814

Gastos	2013	2012	2011
Grupo UOC, SL	113	75	89
Oberta UOC Publishing, SL	3.092	2.697	3.163
EducaciOnline, SL	1.978	2.334	2.511
> Total gastos	5.183	5.106	5.763

Resultado (BAI)	2013	2012	2011
Grupo UOC, SL	4	212	193
Oberta UOC Publishing, SL	25	65	157
EducaciOnline, SL	275	605	701
> Total resultado	304	882	1.051

(1) Los datos del año 2013 de Oberta UOC Publishing, S. L. (antes Eureka Media, S. L.), corresponden a Eureka Media, S. L., Editorial UOC, S. L.



Deloitte, S.L.
 Avda. Diagonal, 654
 08034 Barcelona
 España
 Tel.: +34 932 80 40 40
 Fax: +34 932 80 28 10
 www.deloitte.es

INFORME D'AUDITORIA DE COMPTES ANUALS

Al Patronat de
 Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya:

Hem auditat els comptes anuals de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya (en endavant "la fundació"), que comprenen el balanç de situació a 31 de desembre de 2013 i el compte de pèrdues i guanys, l'estat de canvis en el patrimoni net, l'estat de fluxos d'efectiu i la memòria corresponents a l'exercici anual finalitzat en aquesta data. El Patronat de la fundació és responsable de la formulació dels comptes anuals de la fundació, d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'entitat (que s'identifica a la Nota 2.1 de la memòria adjunta) i, en particular, amb els principis i criteris comptables que hi conté. La nostra responsabilitat és expressar una opinió sobre els esmentats comptes anuals en el seu conjunt, basada en el treball realitzat d'acord amb la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes vigent a Espanya, que requereix l'examen, mitjançant la realització de proves selectives, de l'evidència justificativa dels comptes anuals i l'avaluació de si la seva presentació, els principis i criteris comptables utilitzats i les estimacions realitzades estan d'acord amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació.

Segons la nostra opinió, els comptes anuals de l'exercici 2013 adjunts expressen, en tots els aspectes significatius, la imatge fidel del patrimoni i de la situació financera de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya a 31 de desembre de 2013, així com dels resultats de les seves operacions i dels seus fluxos d'efectiu corresponents a l'exercici anual finalitzat en aquesta data, de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació i, en particular, amb els principis comptables en ell continguts.

L'informe de gestió adjunt de l'exercici 2013 conté les explicacions que els Patrons consideren oportunes sobre la situació de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya, l'evolució de les seves activitats i sobre altres assumptes i no forma part integrant dels comptes anuals. Hem verificat que la informació comptable que conté l'esmentat informe de gestió concorda amb la dels comptes anuals de l'exercici 2013. El nostre treball com a auditors es limita a la verificació de l'informe de gestió amb l'abast esmentat en aquest mateix paràgraf i no inclou la revisió d'informació diferent de l'obtinguda a partir dels registres comptables de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya.

DELOITTE, S.L.
 Inscrita al ROAC Núm. S0692

José Antonio González

22 de juliol de 2014





Deloitte, S.L.
Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España
Tel.: +34 932 80 40 40
Fax: +34 932 80 28 10
www.deloitte.es

INFORME D'AUDITORIA DE COMPTES ANUALS ABREUJATS

Al Soci Únic de
Grup UOC, S.L. (Societat Unipersonal):

1. Hem auditat els comptes anuals abreujats de Grup UOC, S.L.U., que comprenen el balanç de situació abreujat a 31 de desembre de 2013 i el compte de pèrdues i guanys abreujat, l'estat abreujat de canvis en el patrimoni net i la memòria abreujada corresponents a l'exercici anual acabat en aquesta data. Els administradors són responsables de la formulació dels comptes anuals abreujats de la Societat, d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'entitat (que s'identifica a la Nota 2.1 de la memòria abreujada adjunta) i, en particular, amb els principis i criteris comptables que hi conté. La nostra responsabilitat és expressar una opinió sobre els esmentats comptes anuals abreujats en el seu conjunt, basada en el treball realitzat d'acord amb la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes vigent a Espanya, que requereix l'examen, mitjançant la realització de proves selectives, de l'evidència justificativa dels comptes anuals abreujats i l'avaluació de si la seva presentació, els principis i criteris comptables utilitzats i les estimacions realitzades estan d'acord amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació.
2. Segons la nostra opinió, els comptes anuals abreujats de l'exercici 2013 adjunts expressen, en tots els aspectes significatius, la imatge fidel del patrimoni i de la situació financera de Grup UOC, S.L.U. a 31 de desembre de 2013, així com dels resultats de les seves operacions corresponents a l'exercici anual finalitzat en aquesta data, de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació i, en particular, amb els principis comptables en ell continguts.
3. Sense que afecti a la nostra opinió d'auditoria, parem esment al contingut de la Nota 10 de la memòria abreujada adjunta, en la qual s'indica que la Societat realitza la totalitat de l'import net de la xifra de negocis i manté saldos significatius amb una entitat del Grup al qual pertany i amb el seu Soci Únic, respectivament, pel que qualsevol interpretació o anàlisi dels comptes anuals abreujats adjunts s'hauria de dur a terme considerant aquesta circumstància.

DELOITTE, S.L.
Inscrita al R.O.A.C. N° S0692

José Antonio González

27 de maig de 2014





Deloitte, S.L.
 Avda. Diagonal, 654
 08034 Barcelona
 España
 Tel.: +34 932 80 40 40
 Fax: +34 932 80 28 10
 www.deloitte.es

INFORME D'AUDITORIA DE COMPTES ANUALS ABREUJATS

Al Soci Únic de
 Oberta UOC Publishing, S.L. (abans Editorial UOC, S.L.) Societat Unipersonal:

1. Hem auditat els comptes anuals abreujats d'Oberta UOC Publishing, S.L.U., que comprenen el balanç de situació abreujat a 31 de desembre de 2013 i el compte de pèrdues i guanys abreujat, l'estat abreujat de canvis en el patrimoni net i la memòria abreujada corresponents a l'exercici anual acabat en aquesta data. Els administradors són responsables de la formulació dels comptes anuals abreujats de la Societat, d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'entitat (que s'identifica a la Nota 2.1 de la memòria abreujada adjunta) i, en particular, amb els principis i criteris comptables que hi conté. La nostra responsabilitat és expressar una opinió sobre els esmentats comptes anuals abreujats en el seu conjunt, basada en el treball realitzat d'acord amb la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes vigent a Espanya, que requereix l'examen, mitjançant la realització de proves selectives, de l'evidència justificativa dels comptes anuals abreujats i l'avaluació de si la seva presentació, els principis i criteris comptables utilitzats i les estimacions realitzades estan d'acord amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació.
2. Segons la nostra opinió, els comptes anuals abreujats de l'exercici 2013 adjunts expressen, en tots els aspectes significatius, la imatge fidel del patrimoni i de la situació financera d'Oberta UOC Publishing, S.L.U. a 31 de desembre de 2013, així com dels resultats de les seves operacions corresponents a l'exercici anual finalitzat en aquesta data, de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació i, en particular, amb els principis comptables en ell continguts.
3. Sense que afecti a la nostra opinió d'auditoria, parem esment al contingut de la Nota 14.1 de la memòria abreujada adjunta, en la qual s'indica que la Societat realitza una part significativa de l'import net de la xifra de negocis amb l'entitat dominant última del Grup al qual pertany, pel que qualsevol interpretació o anàlisi dels comptes anuals abreujats adjunts s'hauria de dur a terme considerant aquesta circumstància.

DELOITTE, S.L.
 Inscrita al R.O.A.C. N° S0692

José Antonio González

27 de maig de 2014





INFORME D'AUDITORIA DE COMPTES ANUALS

A la Junta de Socis de
EDUCACIONLINE, S.L.

Hem auditat els comptes anuals de **EDUCACIONLINE, S.L.**, que comprenen el balanç a 31 de desembre de 2013, el compte de pèrdues i guanys, l'estat de canvis en el patrimoni net i la memòria corresponents a l'exercici anual finalitzat en aquesta data. Els administradors són responsables de la formulació dels comptes anuals de la Societat, d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'entitat (que s'identifica en la Nota 2 de la memòria adjunta) i, en particular, amb els principis i criteris comptables que hi conté. La nostra responsabilitat és expressar una opinió sobre els esmentats comptes anuals en el seu conjunt, basada en el treball realitzat d'acord amb la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes vigent a Espanya, que requereix l'examen, mitjançant la realització de proves selectives, de l'evidència justificativa dels comptes anuals i l'avaluació de si la seva presentació, els principis i criteris utilitzats i les estimacions realitzades, estan d'acord amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació.

Segons la nostra opinió, els comptes anuals de l'exercici 2013 adjunts expressen, en tots els aspectes significatius, la imatge fidel del patrimoni i de la situació financera de **EDUCACIONLINE, S.L.** a 31 de desembre de 2013 i dels resultats de les seves operacions corresponents a l'exercici anual finalitzat en aquesta data, de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació i, en particular, amb els principis i criteris comptables en ell continguts.

Barcelona, 27 de març de 2014

Faura-Casas Auditadors-Consultors, S.L.
Nº ROAC S0206

M^a Josep Arasa Alegre



An independent member of
BKR
INTERNATIONAL

Pau Claris, 94. 08010 Barcelona · Tel. 902 28 28 30 - 934 816 469 · Paseo de la Castellana, 123, 9º C 28046 Madrid · Tel. 912 190 190
www.faura-casas.com · faura-casas@faura-casas.com
Barcelona Madrid Manresa



13.



Anexo

Sobre la memoria
(alcance y metodología)

Resumen de indicadores GRI

Créditos

Anexo

■ Sobre la memoria (alcance y metodología)

La UOC inicia el proyecto de elaboración de la memoria de responsabilidad social en el curso 2012-2013 coordinado por el Área de Personas y Responsabilidad Social y el Área de Comunicación. El equipo de trabajo que lo lleva a cabo incluye miembros representantes de las diferentes áreas de la Universidad y los miembros del equipo de dirección, los diferentes directores de área y directores de grupo operativo se han implicado en su elaboración.

Esta memoria es de periodicidad anual y contiene las principales actuaciones de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), incluyendo las que están directamente relacionadas con su responsabilidad social durante el curso 2013-2014, con una referencia evolutiva a los años anteriores, cuando se dispone de información que se refiere a los mismos. El curso 2013-2014 representa la continuidad del plan de implantación de la responsabilidad en la cultura organizativa de la UOC. Siguiendo con el modelo iniciado el curso pasado, la memoria responde a los criterios establecidos por la Global Reporting Initiative (GRI) en la Guía 3.1. Siguiendo sus requerimientos respecto a los principios de materialidad, exhaustividad y contexto de sostenibilidad, la definición de los contenidos se ha concretado con especial atención a las tendencias sociales y del sector en materia de responsabilidad social y sostenibilidad y a partir del análisis de la actividad interna.

La UOC vive un proceso de impulso de su responsabilidad social como institución universitaria y declara este informe con un nivel de aplicación B en referencia a la versión 3.1 de la Guía de Global Reporting Initiative, aunque no lo somete a verificación por parte de una entidad independiente externa. Los datos económicos y de calidad educativa son auditadas puntualmente por organismos independientes externos.

Los datos económicos, ambientales y de personal propio se refieren al ejercicio del año 2013 y representan las principales magnitudes vinculadas; no obstante, se pueden consultar con más detalle en el informe económico anual del 2013.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y del artículo 41 del Estatuto de autonomía de Cataluña del 2007, para la perspectiva de género, y de acuerdo con la Guía para el uso no sexista del lenguaje del Servicio Lingüístico de la UOC, en las referencias a personas, colectivos o cargos académicos se utiliza el género masculino, que se considera género gramatical neutro, que incluye, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

■ Resumen de indicadores GRI

Siguiendo los criterios de la Guía 3.1 de GRI para la elaboración de las memorias de sostenibilidad, se muestra a continuación la tabla de criterios y la correspondencia con los capítulos de la Memoria de responsabilidad social 2013-2014, en que se exponen de forma directa o indirecta.

La tabla original y la explicación de los indicadores es accesible en el siguiente enlace: <https://www.globalreporting.org/resource/library/G3.1-Quick-Reference-Sheet.pdf>

TABLA 1. Indicadores GRI 3.1. Previos

Parámetros	Página	Observaciones
> La empresa		
> 2. Perfil de la organización		
2.1	Nombre de la organización	9
2.2	Principales marcas, productos o servicios	9-15
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y alianzas de empresas (<i>joint ventures</i>)	17-28, 129
2.4	Localización de la sede principal	Contraportada
2.5	Países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean específicamente relevantes con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria	10, 117-118, 129, 131-132
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	17
2.7	Mercados servidos (incluyendo la presencia geográfica, los sectores que abastece y el tipo de clientes / beneficiarios)	10-14, 69-77
2.8	Dimensión de la organización, incluyendo: Número de trabajadores	10, 107
	Ventas netas (para organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para organizaciones del sector público)	141-154
	Capitalización total, desglosada en deuda y patrimonio neto (organizaciones del sector privado)	141-154
	Cantidad de productos o servicios prestados	42-48

Parámetros		Página	Observaciones
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, la estructura y la propiedad de la organización. Incluyendo: La localización de las actividades o los cambios producidos (aperturas, cierres, ampliación de instalaciones, etc.) y cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital	17-23, 83-86, 117-118	
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo de la memoria	15	
Sobre nuestra memoria			
> 3. Parámetros de la memoria			
Perfil de la memoria			
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año natural, etc.)	157	
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere)		No es aplicable
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bianual...)	157	
3.4	Datos de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	169	
Alcance y cobertura de la memoria			
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria. Incluyendo: determinación de la materialidad, prioridad de los aspectos incluidos en la memoria, identificación de los grupos de interés...		Información no disponible
3.6	Cobertura de la memoria (por ejemplo, países, divisiones, filiales, instalaciones alquiladas, alianzas de empresas, proveedores...)		Información no disponible
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	157	
3.8	Base para incluir información en el caso de alianzas de empresas (<i>joint ventures</i>), filiales, instalaciones alquiladas, actividades subcontratadas y otras acciones que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos o entre organizaciones		Información no disponible

Parámetros		Página	Observaciones
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la repetición de información perteneciente a memorias anteriores, incluyendo las razones que han motivado esta repetición (por ejemplo: fusiones, adquisiciones, cambio de periodos informativos...)	41	
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores con respecto al alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria	157	
Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés			
> 4. Gobierno			
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización	17-23	
4.2	Hay que indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y si es así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que lo justifican)	17	
4.3	Las organizaciones que tengan estructura directiva unitaria deben indicar el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos	17-23	
4.4	Mecanismos de los accionistas y los trabajadores para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno. Haciendo referencia a: Utilización de resoluciones de accionistas u otros mecanismos que permitan a los accionistas minoritarios expresar su opinión ante el máximo órgano de gobierno	27	
	Proceso de información y consulta a los trabajadores sobre las relaciones laborales con órganos de representación formal, como «comités de empresa» en el terreno de la organización y la representación de los trabajadores en el máximo órgano de gobierno	17-27, 85, 106	
	Se identificarán los aspectos relacionados con la acción económica, ambiental y social que se hayan impulsado a través de estos mecanismos durante el periodo de la memoria		Información no disponible
Participación de los grupos de interés			
4.14	Relación de los grupos de interés que la organización ha incorporado / consultado		Información no disponible
4.15	Base para la identificación y la selección de los grupos de interés con los que la organización se compromete		Información no disponible

TABLA 2. Indicadores GRI 3.1. Dimensiones, ámbitos, indicadores

Indicadores		Página	Observaciones
> Dimensión económica			
Desempeño económico			
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	141-150	
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático		Información no disponible
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debido a programas de beneficios sociales	71-78, 100	
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	141-150	
Presencia en el mercado			
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas		Información no disponible
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas		Información no disponible
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas		Información no disponible
Impactos económicos indirectos			
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados, principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, en especie o <i>pro bono</i>		Información no disponible
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance		Información no disponible
> Dimensión ambiental			
Materiales			
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen		Información no disponible
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son valorizados		Información no disponible

Indicadores		Página	Observaciones
Energía			
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	135-139	
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias		No es aplicable
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y las mejoras de eficiencia	135-139	
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía que resultan de estas iniciativas	135-139	
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas		Información no disponible
Agua			
EN8	Captación total de agua por fuentes	137	
EN9	Fuentes de agua que han quedado afectadas significativamente por la captación de agua		Información no disponible
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada		Información no disponible
Biodiversidad			
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alto valor en biodiversidad no protegidas. Indique la localización y el tamaño de terrenos de propiedad, arrendados o que son gestionados en zonas ajenas a las áreas protegidas		No es aplicable
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas		No es aplicable
EN13	Hábitats protegidos o restaurados		No es aplicable
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad		Información no disponible

Indicadores	Página	Observaciones
EN15	Número de especies, desglosadas según el peligro de extinción, incluidas en la Lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y en listas nacionales, cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie	No es aplicable
Emisiones, vertidos y residuos		
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	139
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	139
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	138
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso	Información no disponible
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	Información no disponible
EN21	Derrame total de aguas residuales, según la naturaleza y el destino	Información no disponible
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	137
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	Información no disponible
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	No es aplicable
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de los recursos hídricos y de los hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	No es aplicable
Productos y servicios		
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y el grado de reducción de dicho impacto	138
EN27	Porcentaje de productos vendidos y los materiales de embalaje que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	Información no disponible

Indicadores		Página	Observaciones
Desempeño normativo			
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental		Información no disponible
Transporte			
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal		Información no disponible
Medi ambient general			
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales		Información no disponible
> Dimensión social			
Prácticas laborales y ética del trabajo: trabajo			
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	107-112	
LA2	Número total de empleados y rotación media, desglosados por grupo de edad, sexo y región	107-112	
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal	100-101	
Prácticas laborales y ética del trabajo: relaciones empresa-trabajador			
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo		Información no disponible
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos		Información no disponible
Prácticas laborales y ética del trabajo: salud y seguridad en el trabajo			
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo		Información no disponible

Indicadores		Página	Observaciones
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	105	
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se aplican a los trabajadores, a las familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	106	
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos		Información no disponible
Prácticas laborales y ética del trabajo: formación y educación			
LA10	Media de horas anuales de formación por empleado, desglosadas por categoría de trabajador	102-104	
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que los apoyen en la gestión final de las carreras profesionales	102-104	
LA12	Porcentaje de trabajadores que reciben evaluaciones regulares de su actividad y de desarrollo profesional		Información no disponible
Prácticas laborales y ética del trabajo: diversidad e igualdad de oportunidades			
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosada por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	21-22, 107-114	
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional	98-99	
> Derechos humanos			
Derechos humanos: prácticas de inversión y abastecimiento			
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos		Información no disponible
HR2	Porcentaje de distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas consiguientemente		Información no disponible

Indicadores		Página	Observaciones
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con los aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.		Información no disponible
Derechos humanos: no discriminación			
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas		Información no disponible
Derechos humanos: libertad de asociación y convenios colectivos			
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos		Información no disponible
Derechos humanos: explotación infantil			
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación		No es aplicable
Derechos humanos: trabajo forzado			
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser el origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación		No es d'aplicació
Derechos humanos: prácticas de seguridad			
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o los procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades		No es aplicable
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de derechos de los indígenas y medidas adoptadas		No es aplicable
> Sociedad			
Sociedad: comunidad			
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo la entrada, la operación y la salida de la empresa		No es aplicable

Indicadores	Página	Observaciones
Sociedad: corrupción		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a los riesgos relacionados con la corrupción	No es aplicable
SO3	Porcentaje de trabajadores formados en las políticas y los procedimientos anticorrupción de la organización	No es aplicable
SO4	Medidas tomadas en respuesta a los incidentes de corrupción	No es aplicable
Sociedad: política pública		
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en su desarrollo y en las actividades de lobbismo (<i>lobbying</i>)	No es aplicable
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	No es aplicable
Sociedad: comportamiento de competencia desleal		
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	No es aplicable
Sociedad: desempeño normativo		
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y las regulaciones	No es aplicable
> Responsabilidad sobre productos		
Responsabilidad sobre productos: salud y seguridad del cliente		
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y los servicios en los que se evalúan, por si es pertinente mejorarlos, los impactos en la salud y la seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	No es aplicable
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y los servicios a la salud y la seguridad durante el ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultados de estos incidentes	No es aplicable

Indicadores	Página	Observaciones
Responsabilidad sobre productos: etiquetado de productos y servicios		
PR3	Tipo de información sobre los productos y los servicios que son necesarios para los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos	No es aplicable
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y el etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	No es aplicable
PR5	Prácticas respecto de la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	88-94
Responsabilidad sobre productos: comunicaciones de marketing		
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios, mencionados en comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	168
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos de acuerdo con el tipo de resultado de dichos incidentes	Información no disponible
Responsabilidad sobre productos: privacidad del cliente		
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y a la pérdida de datos personales de los clientes	Información no disponible
Responsabilidad sobre productos: desempeño normativo		
PR9	Coste de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Información no disponible

En el curso 2013-2014 la UOC no está adherida a códigos voluntarios de buenas prácticas en el ámbito de la publicidad y el marketing. Por otra parte, en este periodo no se produce ningún incidente relacionado con las regulaciones relativas a este ámbito.

Créditos

La Memoria de responsabilidad social ha sido elaborada bajo la responsabilidad del secretario general de la UOC, Dr. Carles Cortada i Hortalà, en el marco del Plan estratégico 2012-2015 de la Universitat Oberta de Catalunya.

Dirección del proyecto: José Miguel de la Dehesa, director del Área de Personas y Responsabilidad Social; Lluís Rius, director del Área de Comunicación. **Dirección técnica:** Bàrbara Morral, directora de Desarrollo de Personas (Área de Personas y Responsabilidad Social); Yolanda Franco, directora de Comunicación Digital (Área de Comunicación). **Equipo de trabajo:** Carolina Expósito, Rosa Fàbregues, Mònica Falqués, Maria Galofré, Ricard Gili, Ana González, Núria Morales. Con la colaboración de: José Antonio Lavado (Bidea Consultores). **Coordinación editorial:** Maria Boixadera (Comunicación Digital). **Asistente de edición:** Jennifer García-Roco. **Corrección:** Servicio Lingüístico de la UOC. **Diseño:** Pequeño Comité. **Maquetación:** Tot Gràfiques GEA. **Impresión:** Alfadir. **Dirección postal:** Universitat Oberta de Catalunya, av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona. **Web de la UOC:** www.uoc.edu. **Web de esta memoria:** <http://w.uoc.edu/memoria1314>. Depósito legal: B 22821-2015.

Para solicitar información adicional sobre esta memoria de responsabilidad social puede dirigirse a:

Bàrbara Morral
Desarrollo de Personas
Área de Personas y Responsabilidad Social
Universitat Oberta de Catalunya
Rambla de Poblenou, 156
08018 Barcelona
responsabilitat-social@uoc.edu



Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento 3.0 España de Creative Commons. Así, pues, se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre que se cite al autor y la institución que la publica (Universitat Oberta de Catalunya). La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.



uoc.edu

[@UOCestudiante](https://twitter.com/UOCestudiante)

[@UOCuniversidad](https://twitter.com/UOCuniversidad)

[youtube.com/UOC](https://www.youtube.com/UOC)

[facebook.com/UOC.universitat](https://www.facebook.com/UOC.universitat)

Sede

Avinguda del Tibidabo, 39-43
08035 Barcelona
Tel.: 93 253 23 00

Barcelona

Rambla del Poblenou, 156
08018 Barcelona
Tel.: 93 481 72 72

Madrid

Plaza de las Cortes, 4
28014 Madrid
Tel.: 91 524 70 00

Ciudad de México

Paseo de la Reforma, 265, piso 1
Col. Cuauhtémoc
06500 México D.F.
Tel.: + 52 (55) 55 114206 al 08

Todas las sedes: sedes.uoc.edu